LA PRENSA

Año IX.—Número 2284 — Buenos Aires, Jueves 10 de Enero de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes........ Treinta pesos.
Por tres meses........ Noventa pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes........ Cuarenta pesos.
Por tres meses........ Ciento diez pesos.
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos.
Por un año........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Higinio papa y Salvio márt.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1878

¡Honor á la propaganda victoriosa!

No desesperemos!

Cuando en el Poder hay hombres que no cierran sus oidos á la razon y á la voz deslumbrante de la verdad, no se debe perder la esperanza de vivir en pais en que la libertad y el órden hagan prosperar á los intereses legítimos públicos y particulares.

La prensa independiente de Buenos Aires, que oportunamente ha sostenido con energía la bandera de la reaccion en la política nacional, cuenta ya una nueva victoria, que debe servirle de estímulo poderoso é infundirle aliento, fortificando su fé, para proseguir la reparadora cruzada en que nos hallamos empeñados.

La intervencion nacional en Santiago del Estero ha cesado.

Aquel látigo de hierro que flagelaba las libertades públicas de un Estado federal, acaba de ser recogido por el Gabinete Nacional, yendo á hacer oir su temible chasquido sobre las hordas salvajes del Chaco, que hasta hace poco asolaban esa region del Interior.

Además se ha ordenado que las fuerzas de línea que permanecian en una ciudad entreriana pasen á las fronteras, declarándose en un documento oficial que ya no hay un soldado de línea fuera de las fronteras.

Respiremos con libertad y loado sea Dios!

Severos en la censura nos es altamente grato tributar justicia al mandatario que la merece.

La tarea del Gobierno es desagradable y áspera, sufre mucho en ella y sobre todo á veces su la injusticia.

Nosotros no le pagamos tributo jamás.

El Presidente de la República y su Gabinete, acaba de dar una demostracion solemne al pais de que las palabras cambiadas en los despachos telegráficos de los señores Avellaneda y Roca, no eran ráfagas fugitivas ni efectos chispeantes de un instante de alucinacion patriótica.

Importaban una promesa, cuyo cumplimiento reclamábamos el Mártes y que recibimos hoy en los documentos que van mas abajo.

El Gobierno Nacional entra, pues, firmemente por la senda política que trazaban las aspiraciones del pueblo, y una política que se inspira en la opinion pública, revelada dia á dia por la prensa, que es la conciencia del pais segun la bella idea de Pelletan, es la política de progreso, porque cuenta con el concurso del pensamiento nacional.

Honor á la prensa independiente, la odiada y perseguida de ayer, justificada hoy dia por la traduccion á la práctica de sus exigencias, cuyos écos fueron antes á morir, como sonidos sofocados por la ráfaga violenta del huracan en el podrido camarote de los pontones, ó en el abrumador enclaustramiento de los escondites!

No somos injustos. Al atribuir esta grandiosa victoria á la opinion pública, fielmente reflejada por la prensa, en tres años de batalla á la luz de cada aurora, no desconocemos el mérito de los Poderes Públicos.

El consiste precisamente en haber sabido apreciar y valorar esa opinion pública, satisfaciéndola, colocándose en su corriente y en su rumbo, para hacer mas serena y mas fácil la cruzada progresista del Gobierno.

Si el Poder Ejecutivo Nacional se conserva firmemente en este órden de sucesos, menospreciando el clamor de las camarillas, que como la trepadora tropical que no vive sino á favor de un tronco vigoroso al cual suele envolver y luego sobrepasar, buscan el punto de apoyo de las bayonetas de la Nacion para medrar; si persevera, repetimos, en consolidar su consorcio con la opinion, dando diariamente pruebas elevadas, como la actual, de leal homenage á la conciliacion, que es la legalidad y el afianzamiento de la libertad en toda la República, ese Gobierno se habrá colocado en la categoría de aquellos á quienes decia un escritor brillante, palabras en eminente de la libertad de la prensa:

El gobierno tiene siempre la necesidad, por interés propio, de saber el estado de la opinion pública, y la prensa es para él el barómetro exacto de esta opinion; porque le hace saber de qué lado sopla el viento; de qué lado amenaza la tempestad, y él puede siempre dirigir el rumbo de su política segun convenga, y conjurar el peligro. Si al contrario, impone silencio á la opinion, entonces la oposicion conspira secretamente en la sombra, y cuando estalla la Revolucion le coge de improviso.

Hagamos justicia á un hecho que venimos reclamando: el retiro de las tropas nacionales de allí donde estorban á la libertad electoral.

El Litoral de la República debe ver en los hechos del Gabinete Nacional un rayo de esperanza.

En el Litoral no quedan tropas de línea oprimiendo al pueblo; pero quedan las ciudades preñadas de guardia nacional, movilizada por encima del dominio del Congreso y del Ejecutivo Nacional armada con los remingtons prestados á las autoridades locales por el Poder Central y mandadas por gefes de línea.

Esa guardia nacional debe ser licenciada y los armamentos de que dispone y con que entorpece el juego de las instituciones republicanas, deben ser de nuevo encerrados en el Parque de la Nacion.

La prensa independiente está en el deber de cooperar á ensanchar las conquistas de las libertades públicas, fortificando la accion del Gobierno en ese sentido.

Las camarillas pedirán que esos armamentos y esos gefes no salgan de Entre-Rios, de Santa-Fé, de Corrientes.

Los Iriondo, los Echagüe y los Derqui asediarán al Presidente de la República.

Elija él, entre aquellos políticos de falso cuño y las aspiraciones y la opinion de la Nacion.

Por nuestra parte no proclamamos revoluciones en el Litoral: queremos el desmonte de esa selva de fierro empavonado, que se levanta como obstáculo insuperable para el pueblo, entre este y los comicios.

Pedimos que se haga lo que se acaba de realizar en Santiago del Estero, es decir, que se deje á los pueblos entregados á su propia suerte en la arena electoral, en que se baten los gladiadores de la democracia.

Consecuentes con estas convicciones hemos de apoyar calorosamente los actos de política nacional, que tiendan á derramar en el Litoral y en el Interior los beneficios de la política de Conciliacion, anhelados allí con desesperacion semejante á la del nauta, que acosado por los escollos en medio de la pavorosa tiniebla, colma de bendiciones la luz del faro, que le marca con señales de fuego el derrotero salvador.

He aquí los decretos que instruyen de las medidas que aplaudimos:

Ministerio de Guerra y Marina—BUENOS AIRES, ENERO 8 DE 1878—*El Presidente de la República ha acordado y decreta.*

Art. 1.° Queda separada de la Comandancia General de la frontera Norte del Interior, la parte que corresponde á la Provincia de Santiago.

Art. 2.° La frontera de Santiago quedará á cargo de un gefe que dependa directamente de la Comandancia General de Armas.

Art. 3.° Nómbrase jefe de esta Frontera al Coronel D. Octavio Olascoaga, que deberá atender á su servicio con el Batallon 9 de línea, actualmente en la ciudad de Santiago y que será trasladado á este objeto á los lugares correspondientes.

Art. 4.° Queda autorizado el coronel Olascoaga para hacer los gastos que demande la traslacion del Batallon 9 de línea á la frontera, debiendo pedir á los gobiernos de Salta ó Tucuman la compra de las monturas que necesite para esta fuerza.

Art. 5.° La Comandancia General de Armas ordenará el licenciamiento de la guardia nacional que guarnece actualmente la frontera de Santiago.

Art. 6.° Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—AVELLANEDA—*R. de Elizalde.*

BUENOS AIRES, ENERO 9 DE 1878.—*A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.*—Tengo el honor de comunicar á V. E. que en cumplimiento de las superiores resoluciones del señor Presidente de la República y que fueron comunicadas por V. E. á esta Comandancia se han dado las siguientes órdenes.

1.° Al señor General Ayala en el Paraná para la traslacion á la frontera Sud de Santa-Fé, 1° línea de las dos compañías de infantería que se hallaban en aquella ciudad.

2.° El Escuadron "Dragones de la Rioja" que no tenia sino setenta plazas, ha sido disuelto y distribuidos sus soldados entre las diversas fronteras.

3.° En cumplimiento del último decreto se dan órdenes para que el Batallon 9 de línea que estaba en la ciudad de Santiago, se traslade á la frontera de esta Provincia sobre el Chaco.

Así fuera de las escasas fuerzas que forman la guarnicion de esta ciudad que apenas son suficientes para los distintos servicios y de los veinte y cinco hombres que han quedado en la ciudad de San Juan mientras se recompone el servicio policial, alterado por los últimos sucesos, no hay un solo soldado de línea que no se halle ocupando un puesto en la frontera.

En cuanto al licenciamiento de la Guardia Nacional, se ejecutan en este momento las resoluciones adoptadas, y daré oportunamente cuenta á V. E. por nota separada.

Dios guarde á V. E.—*Luis M. Campos.*

Beneficios de la época

Todos los esfuerzos que venimos haciendo, en relacion á los negocios públicos, convergen al mismo punto: á levantar la autoridad de la ley á la altura en que debe colocarse, para regir las acciones de los hombres.

La propiedad, el honor, la libertad, los derechos políticos, todo el caudal de derechos, en fin, consagrados por las leyes que nos rigen, deben ser respetados y garantidos escrupulosamente para que el pais siga su camino hácia la realizacion de su grandioso porvenir.

La propiedad privada, es decir, los derechos civiles, están salvaguardados por el Código de leyes vigente sobre la materia y hay jueces encargados de su aplicacion.

En los asuntos políticos [illegible] mayores dificultades [illegible]

La libertad [illegible]

[illegible]

Ellos no pueden defenderse: su débil voz no alcanza hasta las alturas oficiales, ni es capaz de conmover la opinion y son relegados al olvido.

Allí estan en el fondo del campamento, con el fusil al brazo, soportando toda la rigidez de la disciplina militar, que parece establecer deberes y proscribir todos los derechos consagrados por la carta fundamental.

¿En virtud de qué ley se les detiene en el cuartel?

En virtud de la ley del mas fuerte que se impone al débil.

Los cuerpos de línea pierden soldados aguerridos y experimentados si se dá la libertad á los comprendidos en las leyes de amnistía y el derecho comun que los ampara, se dice, y apoyados en esta razon se les mantiene en el cuartel.

¡Cómo! ¿Acaso la ley no es igual para todos?

¿Porqué se rinde justicia á unos y no á todos?

La razon es tan clara como dolorosa.

Porque unos tienen medios de defensa y los otros carecen de ellos!

Hé ahí porque las leyes no se cumplen y se apaga la luz de la justicia, para vergüenza de este pais.

En este debate diario nos sorprendió la conciliacion, cuya bandera se alzó en nombre de la ley, para que todos los habitantes de la República se cobijen á su sombra.

La conciliacion es una solemne promesa que entraña todo un programa de reconstruccion en todas las manifestaciones de la vida pública y privada de la Nacion.

Ese programa se cierne sobre los parlamentos sobre las administraciones y todos sus resortes y sobre el pueblo todo, hasta en el rancho del mas infeliz, á quien se hayan desconocido sus derechos inalienables.

El programa de esa política de reparacion, debe penetrar tambien á los cuarteles, á revindicar para el derecho todas las víctimas de la injusticia que allí se encuentran olvidadas.

Ya no es solamente en nombre de la amnistía que debemos pedir la libertad de los detenidos injustamente en el ejército, sino en nombre del derecho comun, que cubre y ampara á todos los que habitan el suelo argentino.

La conciliacion ha venido á ensanchar inmensamente el campo de nuestra propaganda.

Antes de ahora, al pié de nuestra bandera desecha, que hemos sostenido con toda la firmeza de una conviccion profunda, hemos alzado energicamente nuestra voz, en demanda de justicia para los soldados del movimiento revolucionario del 74 detenidos al servicio de las armas en el ejército nacional, y lo haciamos invocando las leyes terminantes que autorizaban nuestra prédica.

Algo hemos conseguido en ese sentido, ya alcanzando la libertad de algunos, ya formando la opinion del pais en su favor.

Hoy los sucesos producidos nos colocan en un campo mas vasto.

La situacion nos impone el deber de abogar en el sentido de reponer en su quicio todo lo que haya salido fuera de él.

La conciliacion, ó sea el restablecimiento del imperio del derecho en toda su grandiosa amplitud necesita radicarse en el pais.

El deber del propagandista es esforzarse por llevar la luz á donde quiera que se proyecte una sombra.

¿Hay un pueblo que sufre la opresion del que manda? Pues allí debe acudir la propaganda, con todo vigor é independencia, á fin de derribar el vicio, la violencia y el fraude.

¿Hay en el ejército un soldado sea argentino ó estrangero, llámese como se llame, que por la ley debe estar en su hogar? Pues allí debe levantarse una protesta, para que el vicio sea conocido y los derechos oscurecidos por la arbitrariedad, sean restablecidos en toda su plenitud.

No importa que ese soldado haya sido revolucionario en Buenos Aires, en Jujuy, en la Rioja ó en Entre-Rios: basta que conste ser injusta la detencion que sufre, para merecer que se le patrocine.

Hay muchos que han cumplido con exceso el tiempo á que fueron destinados al servicio de las armas y que sin embargo, se les cierra la puerta del cuartel, porque siendo *soldados hechos* es una lástima que salgan del cuerpo.

¿Y no es lástima que se cometa la injusticia descarada de privárseles de derechos sagrados, como el de la libertad, sin causa, juicio, ley ni razon?

Sostenedores como somos del programa de la nueva política, tal como se ha lanzado á la faz de la Nacion, pedimos que se hagan llegar sus beneficios á todos los que se cobijan bajo el cielo que nos cubre.

Y á propósito, recordamos que algunos jóvenes abogados se han constituido en asociacion para gestionar la libertad de los detenidos en el ejército, á causa de su participacion en el movimiento revolucionario del 74.

Es una noble tarea la que se han impuesto.

Esos soldados han sufrido largo tiempo en el campamento, cuando la ley ordenaba que se les devuelva á sus hogares.

Pueden hacer mucho bien tanto á los detenidos, como á la moral pública, directamente interesada en que la justicia brille en todas partes.

La arbitrariedad corrompe el sentimiento popular y cuando no se la combate, los espíritus se aclimatan en esa atmósfera depravada, que concluye por educar á los pueblos en la escuela del servilismo abyecto.

Sin embargo, de acuerdo con las ideas reinantes en la actualidad, esa asociacion podria dar horizontes mas estensos á sus nobles propósitos, haciendo estensivos sus trabajos á todos los soldados del ejército, cuya detencion no esté autorizada por la ley.

Quienes quiera que sean y cualesquiera que hayan sido los motivos porque fueron destinados al servicio militar, deben ser puestos en libertad, siempre que hayan cumplido legalmente su condena.

En pleno dia de conciliacion, cuando la ley se levanta sobre todas las cabezas y cuando la confraternidad estrecha dia á dia sus lazos benéficos entre todos los hijos de esta tierra, es muy digno y grande, poner las fuerzas con que se cuenta al servicio de todos los infelices que las necesiten, para recobrar el precioso don de la libertad.

Así se llenan cumplidamente los deberes de la época á que asistimos, y las generaciones que nos sucedan, no tendrán cargos que hacernos.

Cuando un soldado injustamente detenido vea que su compañero, condenado por causas políticas, es puesto en libertad, mediante los esfuerzos generosos de sus amigos, sentirá el mas amargo dolor en el fondo de su alma, porque se convencerá que él está solo: no tiene quien lo proteja en su infortunio.

¡No! Hagamos que el sol de la conciliacion difunda su luz fecunda hasta en el mas modesto rincon en que un desvalido sufre bajo el peso de la ilegalidad.

La asociacion de los jóvenes abogados á que nos referimos, se encuentra en los momentos de su organizacion y pensamos que sus promotores no tendrán inconveniente en ensanchar sus propósitos generosos en el sentido que dejamos apuntado.

En el deseo de que las aspiraciones populares sean servidas cumplidamente y de que la conciliacion sea una verdad en todas las esferas sociales, es que hemos hecho las indicaciones que preceden, en lo que por otra parte, somos leales con el espíritu constante de nuestra propaganda.

La iniciativa de los promotores de la asociacion puede tomar mucho cuerpo, dándole esos horizontes que solo el vigor del corazon de la juventud puede alcanzar y dominar con éxito.

La obra que han acometido es honrosa y no dudamos que llegarán á buen término, procediendo con toda la generosidad de que son capaces las almas jóvenes.

Los beneficios de la conciliacion han salpicado á muchos y han inundado las altas esferas sociales: falta que ella penetre en las chozas miserables y en el sitio apartado en que los humildes soportan las consecuencias de sus condiciones tristísimas.

No les preguntemos el orígen de su infortunio: bástenos saber que sufren, para ofrecerles nuestro auxilio.

Al aplaudir la iniciativa á que nos referimos, ofrecemos á los promotores de la asociacion las indicaciones que anteceden, animados por el anhelo de llevar nuestro contingente á la obra comun.

Al que le caiga el sayo...

En esta tierra que tanto queremos y en beneficio de la que, tanto trabajamos, se ven cosas que rayan en lo incomprensible y en lo ridículo.

Hágase una escursion por la region de la administracion pública y de regreso se verá que tenemos sobrada razon para escribir el párrafo precedente.

Hay individuos buenos para desempeñar el puesto público que se le ocurra al lector.

Nosotros tenemos candidatos comodines para ministros, para jueces, para congresales y cuando haya una vacante en el arzobispado de Buenos Aires y aun en la silla pontificia, tambien hemos de acudir al torneo con muy buenas probabilidades de salir airosos.

Fulano es apropósito para Diputado ó para Senador, se dice, porque es un amigo que nos ha prestado excelentes servicios en mas de una ocasion difícil.

¡Magnífico! contestan los bonda oyentes y sin mas ni mas se fabrica la candidatura y se obliga al pueblo á que se preocupe de ella.

¡Y el pais, mientras tanto, qué piensa de la candidatura primero y del elegido despues? ¡qué le va á él en la partida!

Nada y mucho á la vez.

Nada, porque habiendo surgido la candidatura de la buena amistad que vincula al protegido con sus protectores, es evidente que él no tiene cartas en la lista. Si el candidato fuese amigo del pais, entonces sí que asomaria [illegible] en el asunto.

Y la ve mucho á la vez, porque su suerte cae en manos de quienes no son sus amigos.

Así van las cosas de este mundo.

Pero es tal la costumbre que hay de hacer privados los negocios [illegible] públicos, que no hace mucho [illegible] echar cartabones sobre quien reemplazaria al Dr. Barros Pazos en la Corte Federal, y es cosa de admirarse con algunos de los candidatos que salieron á la escena.

El lector pensará que se echaba el ojo á algun abogado experimentado, de crédito y talento reconocidos. Pues sufre un craso error.

Los que hablaban del asunto, con cierta autoridad previsora y simulando el que algo sabe al respecto, desenterraban individuos para candidatos, que ni por asomo pueden ser tenidos en cuenta por los bien intencionados.

[illegible]

Con el fin de mejorar el servicio de la distribucion de la correspondencia, se votó una partida destinada á la publicacion de un periódico con el nombre de *El Correo Argentino*, en el que debian publicarse todas las cartas rezagadas.

Es fuera de duda que la partida se invierte en su objeto, como tambien lo es que la tal publicacion no responde á nada.

¿En dónde circula *El Correo Argentino*?

Por nuestra parte, protestamos que no tenemos el honor de conocerlo siquiera, cosa verdaderamente rara, en atencion á que todos los papeles impresos afluyan á las imprentas por regla general.

No teniendo circulacion ese periódico, no tiene objeto de ningun género.

Los fines que se tuvieron en vista para su creacion, no se escapan al mas negado.

Se ha querido que los habitantes de esta tierra sepan si tienen cartas en las oficinas del Correo para que acudan por ellas.

Si no se hace circular profusamente al portador de esa noticia, es claro que su existencia no tiene razon de ser.

En conclusion, las cartas rezagadas, así se quedan con y sin *El Correo Argentino*.

Este es un mensagero que come y no sabe hablar.

Es como un empleado que no asiste á su oficina ó que concurriendo, no se ocupa de las funciones que le están encomendadas y gasta el tiempo en tomar mate y ensuciar papel con rasgos, rúbricas y letras elegantes, pero cuyo sueldo corre imperturbablemente.

El dinero que se emplea en la impresion de *El Correo Argentino* es tirado á la calle, [illegible] perjuicio del público.

Seria muy conveniente que los encargados de ese servicio, procuren un espediente que llene los propósitos de la ley que votó fondos para costear la publicacion de las cartas rezagadas.

[illegible]

Si llevásemos la imaginacion á otros puntos de la administracion pública, seguiríamos tropezando con anomalías no menos raras que las que hemos tocado en globo.

Como estamos en un período de reconstruccion, es conveniente no perder de vista ese sin número de detalles que [illegible] la máquina del gobierno.

[illegible]

Esos señores, que podemos caracterizarlos con el nombre de D. Necesario, se eclipsan cuando la opinion ocupa el rol que le corresponde.

El Banco Provincial en mal camino

Ayer ha quedado resuelta la cuestion Directorio, entregando su Presidencia, como se verá en otro lugar, á personas sin antecedentes y sin títulos para llegar á una posicion tan elevada.

Ha sido un cubilete preparado por el Gobernador, para predominar en el Directorio por medio de otros.

El nombramiento ayer efectuado ha causado el peor efecto imaginable.

Por lo pronto se anunciaba ayer en la Bolsa la renuncia de los Directores señores Malaver, Mendez, Romero y otros, profundamente disgustados por la funesta influencia vieja y repudiada por el pais, que sigue predominando en el establecimiento.

El Gobernador ha salido con la suya, quedando el Banco sujeto á la influencia indirecta de mas de uno de sus fuertes deudores.

Con la seriedad que reclama este asunto ha de tratarlo esta Redaccion estensamente.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Montevideo, *Enero 9 (A la Bolsa)*—Liverpool *Illimani* sigue para el Pacífico; *Graf Videll* Janeiro *Caru Ricardo*; Cardiff *Humbol*; Pernambuco *Santa María*, *Cast-London Crucero*. Oro 150.

Montevideo, *Enero 9 (A la Sala)*—Una partida cerda mezcla á 14 1/2. Deuda Interna 2ª Série para fin de Marzo con los intereses á favor del comprador. Operaciones de azúcares refinados americanos disponibles á 27 despachado.

BOLETIN DEL DIA

Una noticia de «El Porteño»—Este órgano ha publicado ayer la siguiente noticia:

Se han empezado los trabajos para la fundacion de un nuevo partido, que se llamará *El Partido Nacional*, que lo compondran indistintamente, alsinistas, avellanedistas y una fraccion mitrista encabezada, se dice, por el Sr. D. José C. Paz.

Hemos de ocuparnos seriamente de la cosa.

El mismo señor que acabamos de nombrar, ha dirigido una carta al Presidente de la República, felicitándolo por el nombramiento del general Roca.

Dicen que es muy espresiva.

El Porteño ha sido mal informado.

Lo que ha dado orígen al error que se le ha trasmitido, ha sido simplemente que el Dr. Paz contestó una carta que le dirigió el Dr. Avellaneda en la semana anterior, como una de tantas que se han cambiado dichos señores en el curso de su relacion particular últimamente reanudada.

En todo no ha habido ni la mas leve alusion respecto á lo que dice aquel diario.

Hecho espantoso—En las primeras horas de la noche del Domingo treinta de Diciembre próximo pasado, el establecimiento de campo de D. Evaristo Grigera, situado en el deslinde de los partidos de Rojas y Chacabuco, ha sido teatro de uno de esos dramas sangrientos, que la imaginacion se resiste á dar colorido, mediante la pluma del narrador noticioso.

Vivia allí, un jóven de familia distinguida, quien desde algun tiempo, habia contraido relaciones amorosas con una mujer casada, pero que no hacia vida comun con su esposo.

Este, es jugador de profesion, y segun nuestros informes, persona de antecedentes nada recomendables.

De la union matrimonial, habia resultado una hija.

Esta acompañaba á la madre.

El jóven de nuestra referencia, á quien esta mujer desgraciada prodigó afecciones que debia por juramento á su esposo, se habia mostrado munificiente con esta querida, llegando hasta comprarle una buena casa en Chivilcoy, donde han pasado largas temporadas, sin que sombra alguna turbara su aparente ó verdadera felicidad.

El dia de la fecha citada era el cuarto de su traslacion de Chivilcoy, al establecimiento mencionado y debia ser el último de su union ilícita.

En las primeras horas de la noche del dia indicado, los moradores del establecimiento fueron tomados de sorpresa por tres hombres desconocidos y disfrazados.

Lograron atar á los peones y en seguida intimaron al jóven que abriera la puerta de entrada á sus habitaciones, amenazando, en caso contrario, degollar á aquellos y tambien á los padres de la mujer adúltera que residian en una pieza esterior, que formaba parte de la misma estancia.

Su propósito aparente fué el robo.

Hecha la promesa de respetar la vida, el jóven cometió la imprudencia de abrir la puerta, con ánimo de asegurarles el botin en cambio de la existencia de todos.

Error funesto. Apenas abrió la puerta, una pistola abocada al pecho y la voz de rendirse, no se hizo esperar.

No pudo ofrecer resistencia. Fué atado en seguida.

Quedaba la mujer y su hija.

A la primera, se dirigió uno de los disfrazados, retirándose ya los demas, y le intimó le siguiera.

La mujer se negó y opuso la mas resuelta y tenaz resistencia.

El disfrazado entonces, la tomó violentamente del cuerpo y la arrojó al suelo, degollándola en seguida.

Despues, tomó el cadáver y lo arrojó sobre el jóven, que permanecia atado. En la sangre de la víctima, su verdugo empapaba el sombrero de aquel desventurado, y se lo colocaba y volvia á retirar de la cabeza.

No satisfecho con ésto, alzaba en las manos la sangre humeante que formaba charcos en el suelo y se la arrojaba al rostro, hasta pretendia hacérsela beber.

Le pasó á mas el cuchillo, varias veces por la garganta.

Así terminada su cruel venganza, asociado á sus cómplices, robó todo el dinero y prendas de valor que habia en la casa desapareciendo en seguida.

Lo que pasó despues, con detalles insignificantes y que omitimos, por falta de interés para el lector y de espacio para consignarlos.

En la tarde del dia siguiente, el cementerio de Chacabuco, recibia un cadáver mas.

La autoridad apenas habia dado señales de vida y ese horroroso crímen, como han quedado tantos otros, permanecerá envuelto en el misterio, sin que la justicia lleve á la sociedad la reparacion de la vindicta pública castigando ejemplarmente á tan bárbaro como cobarde asesino.

Inmigracion—Cada dia va en aumento la inmigracion europea que llega á nuestro puerto.

Ayer desembarcaron 1300 inmigrantes, los cuales como ya lo anunciamos, llegaron en los vapores *Sattler*, *La France* y el *Tagus*; 830 en el primero, 500 en el segundo y 70 en el tercero.

En cuarentena—Los vapores *Montevideo* y *Cordillera* han sido puestos en cuarentena por haber tocado en el puerto de Rio Janeiro, el primero trae á su bordo 150 inmigrantes y el segundo 30, procedentes de distintos puertos europeos.

[illegible]

nipotenciario en Washington Dr. D. Manuel R. García, me ha comunicado con fecha 19 del pasado la resolucion que ha conseguido del Ministerio de Hacienda de la República Norte-Americana, en favor de los buques con cargamento de cueros argentinos que hayan tocado en puertos ingleses los cuales á pesar de las medidas adoptadas en vista de la epizootia reinante en Inglaterra, serán admitidos si llegan los cargamentos provistos de un certificado de nuestro Cónsul en Liverpool, en el que se haga constar: 1°. que los cueros pasan de tránsito; 2°. que no proceden de puertos infestados, ni se completa el cargamento de los buques conductores con cueros sospechosos ó infestados.

Plaza Libertad—Esta plaza que es una de las mejores que existen en esta ciudad, se encuentra en un estado completo de abandono. Los árboles y plantas que tiene se estan destruyendo por no haber quien los cuide.

Algunos vecinos de esas inmediaciones nos piden llamemos la atencion á este respecto.

Efemérides—Ayer fué el quinto aniversario de la muerte de Napoleon III, Emperador de los Franceses.

Reguladores—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia procedió ayer á la insaculacion de las listas de abogados con el objeto de proceder al nombramiento de los Reguladores de honorarios que han de ejercer estas funciones durante el corriente año, resultando nombrados los Dres. D. Amancio Pardo, D. Juan G. Gomez, D. Angel E. Casares y D. José M. Moreno, los que se turnarán por meses en el órden que van designados.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $F 18849.91 centavos, de la manera siguiente:

En letras pf 4113 62. Al contado $F 14736 29; Total 18849 91, Importacion pf 11352 73; Exportacion 6957 [illegible]; Almacenage y eslingaje 15 39; Muelle del Riachuelo 105 31, Id de Aduana 0 40; Derecho de faros 418 56.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha, importa la suma de $F 244571 17 centavos.

Municipalidad—Esta corporacion se reunió mañana á las tres de la tarde con el objeto de hacer el nombramiento de los inspectores de Higiene de las parroquias.

Privilegio de paquete—Los agentes del vapor aleman *Bismarck*, se han presentado al Ministerio de la Guerra solicitando privilegio de paquete para este buque, el cual será puesto en la carrera de nuestro puerto y Hamburgo.

Banda de música—Hoy como de costumbre asistirá á la plaza de la Concepcion la banda de música costeada por el vecindario.

Despacho de bebidas—La solicitud presentada por el gremio de almaceneros á la Municipalidad, sobre el despacho de bebidas en la trastienda ha sido pasada al asesor á los fines de su dictamen.

Es de esperarse que este asunto sea resuelto de un modo satisfactorio.

Correspondencia oficial—El Ministro del Interior, Dr. Irigoyen, dirigió ayer una cartita al Presidente de la República, anunciándole que hoy deben [illegible]

Es una buena noticia.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para el Salto á las [illegible] el *Porteño*.

De Corrientes el *Proveedor* para el Rosario.

Para Amberes y Bremen el *Hohenstaufen*, correo, á las 1 1/2.

Noticia marítima—El bergantin español *Justo* entrado el 28 de Noviembre á Gibraltar, comunicó que el 18 del mismo mes encontró á la goleta holandesa *Princess Amelie* en viage de Marsella para Buenos Aires, y le trasbordó algunos víveres por carecer de ellos á bordo.

Ayer ha llegado aquí el mencionado buque.

La Familia—El 15 del corriente debe aparecer el primer número de este nuevo periódico literario.

Provision de fuerzas—Despues de haberse examinado 13 propuestas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Córdoba, San Luis, Mendoza é Italó, el Gobierno ha resuelto aceptar la propuesta de D. Wenceslao Tejerina, para proveer durante el año 1878 á las guarniciones de las fronteras de Córdoba, San Luis y á la Division de Italó segun los precios y condiciones establecidos en su propuesta.

Se acepta igualmente la propuesta de los señores Monvielle Hnos para proveer á la guarnicion de la frontera de Mendoza, á los precios fijados en su propuesta, entendiéndose que si este señor dentro de tercero dia, no manifestase su conformidad á esta resolucion, se considerara aceptada la propuesta del mismo señor Tejerina para proveer á la frontera de Mendoza en los términos que en ella establece.

A los precios á que han sido admitidas dichas propuestas, costará la provision en el presente año la suma de $F 22,637 31 ctvs en el mes ó sean $F 271,647 72 ctvs en todo el año.

Este cálculo se ha hecho tomando por base el racionamiento de Octubre último y calculándolo á los precios que se pagan actualmente, resultando una economía (segun los cálculos hechos por la Contaduría General) de $F 15,306 20 en cada mes, ó sean $F 183,674 40 ctvs en todo el año.

Tambien se ha aceptado la propuesta presentada por D. J. B. Rivero con la fianza mancomunada de D. J. B. Piaggo y D. Eduardo Desgustini para proveer la Guarnicion de Martin García en el año 1878.

Puente peligroso—El puente que está situado en la calle de Chile entre Bolivar y Defensa está en un estado que lo hace estremadamente peligroso; le faltan tablas y esta lleno de agujeros.

Los vecinos se quejan del estado del puente que es por demás peligroso.

Departamento de Ingenieros—Segun la nueva organizacion que se ha dado al Departamento de Ingenieros Nacionales, han quedado cesantes desde el 1°. de Enero, los señores Don Francisco San Roman, Ingeniero de Minas, D. Olegario V. Andrade, encargado de las Patentes de Invencion y D. Claudio Braly ayudante.

El Sr. D. Julian Romero ha sido nombrado Agrimensor Nacional, y los señores Bouñes y Albertí dibujantes.

Inspector—El Ingeniero Nacional Don Rodolfo Palacios ha sido encargado provisoriamente de la inspeccion de la via permanente del Ferro Carril Central Norte, hasta tanto que se provea al nombramiento de la persona que debe ocupar ese puesto.

Cámara de Senadores—Para hoy está citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Premios—El Domingo último ha tenido lugar la reparticion de premios en el «Liceo Belgrano», establecimiento de educacion elemental establecido hace poco en aquel pueblo.

Su director es el señor D. Guillermo White.

La comision examinadora, que quedó satisfecha del resultado de los exámenes la componian los señores Hernandez, Luro y Carranza.

Presupuesto—Con fecha de ayer pasó el Poder Ejecutivo de la Provincia á las Cámaras, para que estas les presten su sancion, el Presupuesto para el año entrante.

Movimiento de trenes—Publicamos á continuacion el movimiento efectuado durante el mes pasado, por los trenes de los ferro-carriles del Sud, Norte y Ensenada.

La Empresa del Ferro-Carril del Sud ha espedido 5213 pasages de primera clase y 7395 de segunda.—Los primeros han producido 334358 pesos moneda corriente y los últimos 319857.

Se han cargado durante el mes 16963 animales que ascienden á 16864 toneladas que han producido 3.091.254 pesos moneda corriente.

Las encomiendas han producido 189.940 $ m/c y los abonos 353.216 $.

La del ferro-carril del Norte ha espedido 19100 pasages de primera clase que han producido 233.818 $ m/c y 9007 de segunda que han producido 100208 $ m/c.

Los animales cargados ascienden á 3597 toneladas que importan 32709 $ m/c.

Las encomiendas han producido 19.770 $ y los abonos 33835 $ m/c.

Por la administracion del ferro-carril de la Ensenada se han espedido 16422 pasages de primera clase y 35479 de segunda. Los primeros han producido 92206 $ m/c y los últimos 138309 $ m/c.

La carga de animales representa 6.184 toneladas cuyo importe asciende á 240.491 $ m/c.

Las encomiendas han producido 30.078 $ y los abonos 27.906 $.

Tramvia de la Boca—El movimiento por el tramvia de la Boca y Barracas, durante el mes próximo pasado, es el siguiente:

La Empresa puso en servicio veinte y cuatro coches que realizaron 4260 viages y recorrieron 3,241 kilómetros.

La venta de pasages por valor de dos pesos uno asciende á 42.185 y por valor de tres, á 37.957, lo que representa un total de 198.241 ps. m/c.

Baile—Para el próximo domingo se anuncia un baile en el salon municipal del pueblo del Quilmes.

Conflicto de Jueces de Paz—El Juez de Paz de San Martin últimamente nombrado, D. Manuel Sciurano no ha sido reconocido por el anterior.

Al presentarse aquel señor á recibirse del Juzgado fué rechazado á viva fuerza y arrojado de allí.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia, que estaba citada para ayer á las dos de la tarde, no se reunió por falta de número.

Fractura—Antenoche como á las 8 1/2, el individuo José Caulivo que pasaba á caballo por la calle de Rioja, cayó del caballo por efecto de una rodada.

Entre otras contusiones que recibió se rompió una pierna.

Despacho—El ministro de gobierno Dr. D. Vicente G. Quesada, no asistió ayer á su despacho.

Sigue aun enfermo en cama.

Aceptaciones—Hasta la fecha solo han aceptado su puesto de Jueces de Paz, los siguientes señores:

D. Francisco Rezabal, de la parroquia de San Telmo.

D. Manuel J. Sanabria, de la parroquia de la Piedad.

D. Pedro Castro, del partido de Chivilcoy.

D. Manuel J. de la Torre, de Zárate.

D. N. Agote, del Salto.

D. Julio Saravi, de San Andrés de Giles.

D. Jorge Gowland, de Belgrano.

D. Exequiel Martinez, de Dolores.

Estancia de Caroya—El Ingeniero Nacional que fué enviado últimamente á Córdoba, con el objeto de delinear los terrenos de la estancia de Caroya, no ha podido desempeñar su cometido.

Se lo ha impedido el Juez Federal de Seccion por motivos que ignoramos.

Movimiento de patentes—Los Inspectores del ramo, auxiliados por los comisarios de policía, han procedido desde ayer á la revisacion de las patentes correspondientes al año pasado, con el objeto de aplicar la multa que establece la ley á los infractores.

Con este motivo, se ha conseguido hacer una [illegible]

para la compra de muebles mas indispensables para la oficina del Juzgado.

Para dar una idea de la miseria de esa oficina, agrega, que el archivo de ese Juzgado se encuentra depositado *en cajones de ginebra.*

Un duelo original—Hace poco tuvo lugar un célebre desafío entre dos empleados del Resguardo de la Aduana.

El ofendido propuso que el lugar del lance debia ser el paseo de la Plaza Caridad.

Llegó el dia y la hora indicada y ambos combatientes se encontraban en el *campo de Marte.*

Inmediatamente, los padrinos procedieron á tomar todas las medidas del caso y en seguida indicaron á sus ahijados que ocuparan sus puestos.

No bien se hubieron colocado el uno frente del otro, salta el que habia provocado el duelo y prorumpe en mil improperios contra su agresor, concluyendo por decirle que él no podia batirse con un individuo que consideraba indigno de igualársele.

El otro desechó todas estas *sin razones* y le manifestó á su contendiente que el duelo tenia que llevarse á cabo de cualquier manera que fuera.

Entonces, el que habia provocado el duelo, señaló á un hombre mal entrazado y dijo aquí está mi personero batase usted con él.

El proyectado duelo hubo de concluir á mogicones á no haber mediado los padrinos.

Media hora despues de este incidente cada combatiente se retiraba muy tranquilamente á su casa.

Mistificacion—Segun relata un colega de la tarde, el Encargado de Negocios del Paraguay señor Saguier ha sido víctima de una desagradable mistificacion.

En la casa de un respetable comerciante italiano que acaba de ser nombrado Director del Banco de la Provincia, tenia el señor Saguier su *caja de fierro* donde habia depositado 200,000 pesos en cédulas hipotecarias, guardando en seguida las llaves. [illegible] cajon donde dicha suma habia sido depositado, teniendo las llaves el comerciante mencionado.

Despues de algunos dias el Sr. Saguier abrió el cajon con el objeto de sacar sus 200,000 pesos en cédulas hipotecarias y ¡cual no seria su sorpresa! al encontrar completamente vacio el cajon donde él habia depositado dicha suma.

Como es consiguiente el Sr. Saguier se encontraba vivamente contrariado, abria y volvia á abrir el cajon y lo veia vacio.

El señor comerciante por su parte se muestra altamente sorprendido y no sabe que misteriosa mano ha podido sustraer los 200,000 pesos.

Inmediatamente dan parte á la autoridad y los comisarios Agrelo y del Campo se ponen en movimiento tratando de descubrir el autor.

Y despues de un sin número de [illegible] de continuas idas y vueltas se supo que los dichosos 200,000 pesos se encontraban en una de las tantas [illegible]

Desgracia de una familia—En la ciudad de la Rioja ha tenido lugar [illegible] de familia que ha impresionado [illegible]

[illegible]

Quedan de esta familia solo dos hijos [illegible] adoptados por amigos de los finados.

Esta noticia la conocemos por cartas particulares de esa ciudad.

«Teatro Buenos Aires»—Ayer recibimos el número correspondiente al Domingo último de esta importante publicacion destinada esclusivamente á los teatros de la capital.

Contiene amenos y abundantes materiales.

Trae este número el retrato del jóven [illegible] Sr. Bomon.

Concierto—Para esta noche se anuncia una fiesta musical en el local donde se ha [illegible] bazar de Balvanera.

Tomarán parte en el varias señoritas y caballeros de la parroquia.

Fiesta religiosa—De acuerdo con las disposiciones adoptadas últimamente por el Arzobispo Dr. Aneiros, hoy comenzará la fiesta de cuarenta horas en la capilla del Cármen.

Demora—Todavía no se les ha pagado á las pensionistas militares el importe de sus haberes correspondientes al mes pasado.

Llamamos á este respecto la atencion de quien corresponda.

«La Consuelo»—Anuncia un periódico estrangero que esta goleta de la armada española debe llegar pronto á nuestro puerto, pues ha sido destinada á formar parte de la estacion naval en el Rio de la Plata.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Julia Escalada, 32 años, argentina, tisis; Juan Ottones, 25 id, italiano, fiebre consuntiva, Juan Ottones, 2 id, argentino, fiebre; Dolores Lago, 22 id id, peritonitis, Rosa Rojas 5 id, tabes mesentérica, Eduardo Dustar, 40 idem, francés, meningitis, Gerónimo Roncallo, 60 id, italiano, elefantiases; Gabriel Gorgollon, 38 id español, nefritis parequimatose; Sebastian Millena, 33 id argentino, parálisis; Carolina Rogni, 2 id id, pulmonia; Rosa Barcelona, 8 id, id, crup; Severo Vazquez 8 dias, id, tétano; Elisa Dame, 48 años, irlandesa, irritacion gástrica, Isidora Pacheco, 5 dias, argentina, inanicion.

Cementerio del Norte—Ramon Mendoza, 77 años argentino, reblandecimiento cerebral, Eulogio Miranda, 42 id, tubérculos, Genaro (espósito) 4 id, id, consuncion; María Octavia, 25 id, italiana, phtisides; Ida Pedozoni, 10 meses, argentina, enteritis.

Pelea mugeril—En una casa de inquilinato ubicada en el distrito de la Seccion 2ª de Policía se tomaron en pelea en la noche de antiyer las mugeres Dolores Lopez y María Rey.

La lucha se llevó á efecto á cuchillo resultando heridas ambas.

Inquilinos de la misma casa han declarado ante la autoridad competente que ignoran quien sea la culpable, pero las indagaciones que se levantan con este motivo esclarecerán la verdad de lo ocurrido.

Las lesiones que presenta Dolores están situadas, la que demuestra mayor gravedad, en el costado izquierdo y la otra en la mano con que manejaba el arma de que estaba munida.

Las de las segunda en la cabeza y en la pierna derecha.

En este estado han sido remitidas ambas en calidad de presas al Hospital General de Mugeres.

Banco de la Provincia—Segun se habia anunciado, ayer se reunió el Directorio del Banco de la Provincia, con el objeto de designar la persona que debe desempeñar la presidencia de la institucion en el corriente año.

Resultó electo D. Eduardo Madero.

El señor D. Cárlos Urioste fué nombrado Vice-Presidente primero, y segundo el señor D. Estanislao Frias.

Banco Hipotecario—El quince del corriente vence el plazo acordado por el Directorio del Banco Hipotecario para el pago de la renta vencida de las cédulas séries A. B. C. y D. con cupon del 31 de Diciembre.

Bolsa de Comercio—El señor D. Luis Zunini ha sido admitido en el carácter de socio de este establecimiento.

Cañuelas—El ex-Juez de Paz de esta localidad señor D. Miguel N. de Uribelarrea ha entregado ya el mando al nuevo funcionario nombrado por el último decreto del Poder Ejecutivo.

El vecindario ha quedado plenamente satisfecho de la conducta observada por el señor Uribelarrea durante el ejercicio de sus funciones, pues se ha fomentado el adelanto de la localidad, administrando honradamente los dineros públicos y persiguiendo activamente á los cuatreros.

Devolucion—El Ministerio de la Guerra ha dictado una resolucion mandando devolver bajo apercibimiento á la sociedad de prácticos lemanes *República Argentina* los derechos que indebidamente ha percibido hasta ahora con grave perjuicio de los intereses fiscales.

Crédito Público Nacional—En el sorteo verificado el dia 8 del corriente para la amortizacion de las 22 acciones de Puentes y Caminos han resultado premiados los siguientes números: 687, 1453, 1337, 679, 995, 1448, 935, 1267, 1122, 818, 711, 258, 246, 254, 18, 10, 890, 664, 1243, 1040, 463 y 375.

La cuestion internacional—En estos dias se han celebrado nuevas conferencias entre los Dres. Avellaneda, Elizalde, Felix Frias y Diego Barros Arana, Plenipotenciario chileno.

A estar á las referencias que corren en los círculos políticos, parece que la cuestion va tomando un giro satisfactorio.

Licenciamiento de la Guardia Nacional—El Presidente de la República en acuerdo de Ministros, acaba de adoptar una importantísima resolucion: el licenciamiento de toda la Guardia Nacional que hay en servicio en la segunda línea de la frontera Sud de esta Provincia.

Cuerpos de línea prestarán el servicio que hacian las fuerzas que se mandan licenciar, para lo cual se ha ordenado un movimiento de tropas que viene á dar por resultado reforzar la guarnicion de la línea del Sauce Chico, izquierda de Puan, en garantía de los departamentos de la Costa Sud.

El comandante Dónovan con las fuerzas del Azul y Olavarria sale de estos puntos.

El batallon 1° de línea sale tambien del fuerte Lavalle, donde actualmente se encuentra.

El comandante Llanos es nombrado segundo gefe de la Division Puan, puesto que está vacante, y al comandante Palacios se le ha dado el mando de un cuerpo.

El batallon «Avellaneda» guardia nacional, bajará á la capital para ser devuelto al Gobierno de Santa-Fé.

Hay muchas otras medidas adoptadas, todas en el sentido indicado.

Temperatura—He aquí la que marcaba el termómetro á las dos de la tarde de ayer:

Centígrado	22 1/2
Reamur	18
Farenheit	72
Barómetro	760 m/m

Biblioteca Nacional—Desde la fecha permanecerá abierta la Biblioteca Nacional todos los dias de once á tres de la tarde y por la noche de seis á nueve.

Esta es una mala disposicion, pues las 6 es ora de comer y no de leer. Debe ser de 8 á 11 de la noche.

Colegio militar—El veinte y dos del corriente tendrán lugar en el Colegio Militar de Palermo los exámenes de los jóvenes que han presentado solicitudes con el objeto de seguir la carrera militar y llenar las vacantes que existen.

[illegible]

Teniendo conocimiento la autoridad del Vecino que *Batalla* estaba en su casa, mandó una comision con el objeto de que lo constituyeran en prision.

Habiendo hecho resistencia aquel, la comision se vió obligada á hacer uso de sus armas con las que le infirieron varias heridas, de resultas de las cuales *Batalla* murió momentos despues.

Su cadáver fué conducido á esta ciudad, y despues del reconocimiento practicado por el médico de Policía se le dió sepultura en el cementerio.

Movimiento anual—Las entradas á la caja municipal de Dolores durante el año próximo pasado, ascienden á la suma de *cuatrocientos cuarenta y ocho mil, ochocientos setenta y seis* pesos moneda corriente, por los siguientes impuestos

Cementerio	3900
Licencias para edificar	2900
Entradas generales	51740
Derechos de carpeta	2625
Patentes	165755
Pesas y medidas	2160
Multas	35600
Arrendamientos del Tordillo	16537
Boletos de Leña	14665
Guias	7780
Tierras Públicas	23687
Alumbrado	17855
Abasto	73732
Suma total	448876

Importante captura—El Comisario del Azul acaba de hacer una presa importantísima.

Por el vecino señor Aguilar supo que algunos cuatreros de los que actualmente pululan en nuestra campaña, habian llegado con algunas tropillas de caballos y yeguas robadas las cuales pretendian venderlas para la patria.

El señor Comisario en vista de la declaracion del señor Aguilar empezó á seguir la pista á los cuatreros, hasta que al fin consiguió prenderlos él en persona y conducirlos á la comisaría.

Los criminales confesaron de plano su delito, siendo tres los comprometidos de los cuales uno es el que lleva la direccion del *negocio*.

Actualmente se encuentran en la policía bien asegurados, mientras se instruye el sumario.

GACETILLA

MONOMANIAS

I

En este pícaro mundo cada cual tiene su manía y no hay mas que estudiar un poco á los hombres y otro poco á las mugeres para convencerse de esta gran verdad.

Hay ideas que se adhieren á nuestra mente [illegible]

[illegible]

II

Frecuentamos una pequeña reunion en la que hemos hecho profundas observaciones sobre el particular.

Forman parte de ella un médico, que no sabe hablar mas que de enfermedades, un músico que en no hablando de fusas y semi fusas se duerme, un sastre que está [illegible] de la político manía hasta un estremo lamentable, un coronel retirado que encuentra detestable todo lo que huele á progreso, y recuerda con fruicion los tiempos de antaño, un demagogo exaltado que quiere resolver todas las cuestiones sociales y políticas por medio del petróleo, y un escribano tan distraido, que nunca responde acorde con lo que le preguntan.

Nada tiene, pues, de particular que la tal reunion ofrezca fuertes atractivos al espíritu observador, estando compuesta de elementos tan heterogéneos, política y socialmente hablando.

III

Como tenemos la íntima conviccion de que el lector es aficionado al estudio filosófico de la sociedad en que vive, creemos que nos acompañara gustoso á formar parte de la pequeña tertulia que todas las noches celebramos en casa del coronel retirado.

No se estrañe V. de encontrar reunidas amigablemente personas de ideas tan opuestas y de tan diversas aficiones, pues sucede con frecuencia en este bajo suelo que los estremos se tocan y se confunden en inexplicable amalgama.

IV

Todos están en sus puestos. El partidario del petróleo es el que tiene la palabra. Cuando habla acciona y gesticula como si estuviera poseido del diablo.

—Les digo á VV. que los pueblos no serán felices, mientras quede una testa coronada. Yo creo que lo mejor seria hacer tomar un baño de petróleo á todos los reyes, y pegarle fuego: los rojizos resplandores del inflamado líquido serian la verdadera aurora de la libertad.

—Le advierto á V. que me va á sacar un ojo si continua accionando de esta manera, exclama el sastre, que está sentado al lado del furibundo demagogo.

—Es que en hablando de estas cosas se me sube la sangre á la cabeza, y...

—Pues hablemos de música, se apresura á decir el médico,—¿han leido VV. lo que dicen los periódicos de la Patti? ha obtenido un triunfo esplendido.

—Buen provecho... no me gustan los gorgoritos, contesta el demagogo, metiendo el puño del baston por las narices del médico.

—¡Cáscaras! exclama este, tenga V. cuidado, hombre... por poco me deja sin nariz.

—Y lo que es ahora no hablábamos de política, agrega el sastre con sentimiento.

—Este caballero es una calamidad, hay que hablar con él á tiro de fusil.

—¿Saben VV. en qué estado se encuentran las relaciones diplomáticas entre la Alemania y la Rusia?

—Marchan viento en popa, contesta el escribano, el papá ha dado ya su consentimiento; los chicos se casan por pascua.

—¿Qué demonio dice V.? ¿los chicos de quien?

—¿No hablaban VV. de las relaciones de Amalia con Rossi?

—Está V. barbarizando.

—Dispensen VV.; soy tan distraido...

—Ya se conoce... desde que hace el amor á esa costurera de en frente, no da pié con bola.

—¡Hola! ¡bola! ¡conque esas tenemos? ¡ah, truhan! cuéntenos V...

—Caballero, esa jóven nada tiene que ver conmigo, y si la otra noche la mamá, me arañó y me echó á la calle con cajas destempladas, fué á causa de una distraccion que deploro en el alma. ¡Ya se vel creyendo que entraba en mi casa...

—¿Penetró V. distraido en la de la costurera? ¡Cáscaras con las distracciones de este caballero! He ahí una enfermedad que hay que curarla á palos.

—La mamá dice que besó V. á la niña.

—¡Distraccion, pura distraccion!

—¡Qué edades tan pecaminosas las presentes! Antiguamente los jóvenes eran más respetuosos y temian empañar con un mal pensamiento la pureza de sus sentimientos. ¡Es claro! La civilizacion no habia inoculado aun el virus del vicio en su espíritu, y su amor era puro y honesto como el de los pastores de la Arcadia.

—¡Sí, ó como el de los pastores que bailaron en Belen! contesta con voz de trueno el demagogo.

—¡Caballero, que me rompe V. la silla! exclama el coronel retirado, dirigiendo al moderno *Bruto* una mirada colérica.

—Es que no pueden escucharse con calma semejantes sandeces, y vive Dios que hay que hacer un castigo ejemplar para meter en cintura á esos estúpidos restauradores de lo pasado, que, olvidando el espíritu del siglo y las tendencias de la sociedad moderna, se empeñan en resucitar aquellos tiempos de oscuridad, de atraso y de ignorancia, en que la conciencia del pueblo dormia bajo el yugo de la esclavitud. ¡Aquí lo que hace falta es petróleo, mucho petróleo!...

—Sin embargo, me parece que es preferible el gas, contesta el escribano.

—Lo mejor será que se calle V., en vez de salirse por los cerros de Úbeda, exclama el demagogo, á quien exasperan cada vez más las incongruencias del escribano.

Sus gritos despiertan al músico, que se apresura á decir:

—Me han asegurado que Tamberlik ha sido escriturado para uno de los teatros de la China. ¡Han oido VV. decir algo sobre el particular?

—¡Quiere V. dejarnos en paz con sus saltimbanquis?

—¡Saltimbanquis! ¡qué barbaridad! ¡Ah! quien no ama la música! ¡la música es el lenguaje de los ángeles!

—Prefiero el petróleo.

—¡Cáspita! me ha pisado V. un callo; no se mueva V. tanto.

—¡La civilizacion! murmura el coronel, frunciendo el entrecejo, ¿qué bienes positivos nos ha traido? La corrupcion de las costumbres, simbolizada en el obsceno *can-can*; el desquicio de la sociedad, el olvido de las leyes del honor, el escepticismo religioso, la relajacion de la moral... ¡el caos!

—¡Y el telégrafo? ¿y el asombroso vuelo que ha tomado la ciencia? ¿y las conquistas políticas? ¿y la emancipacion de la conciencia?

—¡Y las *tarjetas al minuto*! se apresura á decir el escribano, que esta vez ha estado algo atento á lo que se decia á su alrededor.

—Sin esas portentosas maravillas del siglo XIX, el pueblo vivia feliz en su ignorancia, y encontraba en sus creencias religiosas consuelos y dulzuras inefables. Hoy se ha perdido la fé, la esperanza...

—Dicen que ha huido con un capitan de artillería.

—¿Quién?

—Esperanza... la hija del boticario de enfrente. ¡Pues qué! ¿no lo sabian VV.?

—Caballero, estamos hablando de las virtudes teologales.

—Dispensen VV. mi distraccion.

—¡Este escribano se pasa la vida pidiendo que le dispensen! ¿por qué no se hace V. diputado?

—¡Eh!

—¡Pues es claro! Siendo diputado no diria esta boca es mia, y [illegible] pidiendo disculpa á cada paso.

[illegible]

de una idea, sino de la ambicion de unos cuantos, que generalmente no saben apreciar despues sus sacrificios y les pagan con monedas de ingratitud.

—Tal vez preferiria V. las hogueras de la Santa Inquisicion...

—Le prefiero el petróleo y á la comuna.

—¡Porque es V. un retrógrado *inconsciente*!

—¡Y V. un *comunista* sin sentido comun!

—¡Caballeros!... ¡haya paz!... ¡cuernos! ¡cuando le decia á V. que iba á saltarme un ojo con su condenado baston!

—Esto no es nada...

—¡Para V!

—Y *á propósito*, me aseguran que va á llegar una compañía lírica de *primo cartello*... ¿no se entusiasman VV.? exclama el músico.

—Esta mañana le ví.

—¿A quién, señor escribano?

—¿No hablaba V. de su *primo* el *cartero*?

—Hombre, ¿me quiere V. hacer el obsequio de no decir disparates? Estoy hablando de una compañía.

—¿De bandidos?

—¡Quién sabe! quizá tenga V. razon.

—Si algun dia llego al poder, cosa fácil en verdad, he de cortar un centenar de cabezas...

—De los que no piensen como V., ¿verdad, señor demagogo? así son VV.

—Es que el árbol de la libertad no crece si no se riega con sangre.

—¡Por esto da tan sangrientos frutos!

—No tanto como los que produce la tiranía.

—¡Discutible! ¡discutible!

—Si aborrece V. tan cordialmente las inapreciables conquistas de la civilizacion moderna, váyase á un desierto, que maldita la falta que nos hace V., y los que como V. piensen. El mundo marcha, como ha dicho un gran pensador, y los que pretendan detenerlo, serán aplastados. Ya que desconoce V. la ley del progreso, viva mentalmente la vida del pasado, como el buho en las oscuras ruinas del castillo feudal.

Y esto diciendo, el demagogo se levanta, se cala el sombrero hasta los ojos, derriba dos ó tres sillas, y se dirige á la puerta.

—¡Vaya V. con Dios, hombre! dice el sastre riendo.

—¡Salud y petróleo! contesta el amigo de la república roja.

Y desaparece.

El coronel se queda masculando no sabemos qué palabras, pero deben ser muy agrias, segun el gesto que pone.

El escribano, mientras, esta empeñado en encender un fósforo que tiene en la boca, con un cigarrillo de papel.

El músico, á su vez, se empeña en tomar el pulso al gato del coronel, pues dice que ha notado en su *semblante* los síntomas alarmantes de no sabemos que enfermedad.

Y el médico empieza una luminosa disertacion sobre la manera de tocar los [illegible], pero viendo que nadie le escucha, se duerme otra vez.

V

Querido lector: ¿no es verdad que [illegible] manías hacen [illegible] la razon del hombre? ¿no es verdad que la casa del coronel parece una casa de locos?

Pues como nuestros contertulios hay mil y mil, cuyas estravagancias harian llorar, si no hiciesen reir.

Si se encerrara á todos los locos, á buen seguro que nuestras calles se quedarian desiertas.

ASTAROTH

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Los rogamos salden todas sus cuentas hasta fin del año, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.

d2° perint — LA ADMINISTRACION

Salida de vapores

Para la Asuncion, Villa Concepcion y escalas vapor **Rio Gualeguay**, saldrá el Jueves 10 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas, por mas informes á su agente *G. J. Paez*, Rivadav. 43 E6v10

Para San Nicolas y Rosario vapor Paquete Nacional **Montevideo**, saldrá el miércoles 9 á las 12 a. m., recibe carga, encomiendas y pasageros.

TARIFA DE PASAGES

Cámara $F 8 oro
Proa " 4 "

Para mas informes á su agente *F. G. Sambucetti*, 25 de Mayo núm 29 e6v10

SOLICITADAS

San Martin—*Diciembre 9 de 1877—Risum teneatis—Un Juez de Paz amenazante*—Como un Goliat el nuevo Juez de Paz de este partido, cree infundir terror á sus subalternos y ciudadanos con amenazas que no tienen otro fundamento mas, que porque no se le quiere á causa de no ser conocido en este partido, ni llenar los requisitos necesarios que la Constitucion señala en el artículo 179.

Habrá creido el señor Sciurano, que, ya que va á ocupar un puesto público, que solo pudo conseguir á fuerza de empeños, á que solo su vanidad pudo hacerle aspirar, qué podrá hacer á su modo lo que mejor le plazca y cometer abusos como quiera tan solo por ser Juez de Paz de San Martin.

Risum teneatis.

¡Cuan erradas lleva Vd sus cuentas señor Juez!

¡Cuan lejos está Vd. de soñar siquiera, que en San Martin, no todos los hombres son móviles voluntarios de los caprichos de un Juez!...

¡Con cuanta claridad revela Vd cuales han sido sus pretensiones, y cuanta su insuficiencia para ocupar ese puesto!

¡Lástima!... Y lástima es en realidad, el que Vd. no haya pensado en que terreno colocarse mejor, pues la apatía que manifiesta tomar al recibirse del Juzgado, no es la mas aparente para que Vd pueda captarse la voluntad del pueblo.

Sus amenazas no podrán jamás infundir temor á persona alguna, que, defiende y sostiene justas causas, mucho mas cuando se reconocen en Vd. principios que lo apartan por completo de la recta senda de la justicia y la virtud.—*J. A. Bonanni.*

Como se mata el pelo—Téngase el cráneo y las raíces del pelo continuamente saturados con aceites, y la calvicie se puede esperar como resultado seguro.

Una relajacion general de la membrana en que las fibras nacen, las afloja, y caerán. Pero si por el contrario los argumentos, y vasos superficiales de la cabeza, se fortalecen y refuerzan con ese fino vigorador vegetal el Tónico Oriental retienen firmemente á las raíces del cabello y suplen calor, y nutrimento en abundancia á los tubos, asegurando así una cabellera esplendorosa, y evitando la aparicion de las canas.

Colegio de Colon, *505 Cangallo 505*—Este Establecimiento de educacion primaria y superior tiene por objeto formar jóvenes instruidos y de vastos conocimientos para las carreras profesionales, científicas y literarias.

La enseñanza está dividida en Primaria Elemental Preparatoria Superior y Mercantil.

Clases Universitarias y de Ingeniería con arreglo á los programas de las Facultades.

Se preparan alumnos para ingresar en la Universidad, Colegios Nacionales, Escuelas Militar y Naval.

El Colegio cuenta con profesores competentes y acreditados y todo lo necesario para llenar debidamente su cometido.

Se reciben externos, medio-pupilos y pupilos a precios moderados.

Las clases funcionan desde el 2 de Enero—*Adolfo Gonzales Gil*—Director. E 3v12

A los médicos y á los enfermos—Deseosos de ofrecer á los *médicos* y á los *enfermos* productos siempre uniformes en su composicion, confeccionados con drogas selectas hemos preparado el *Aceite de Bacalao con Hierro y Quina* empleando aceite blanco genuino de Terranova y Noruega, con dosis fijas y estables, segun fórmula especial de *Domingo Parodi.*

Garantimos la exactitud del dosage y la calidad del aceite que empleamos en esta preparacion, así como en la *Crema de Aceite de Bacalao*

Los rótulos llevan nuestra *marca registrada.*

Se vende en todas las Boticas de la Ciudad y Campaña. Depósito: Droguería de A. Demarchi Hnos. calle Defensa 179 á 185. d16v16E

El delicioso refrescante—Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mézclese segun arte.

Azúcar refinada...... una cucharada
Hesperidina...... una copita
Hielo...... una onza
Agua fresca......... medio vaso, y los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el mas agradable, que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante. u23v23fro

Colegio nuevo—Parque 473—Sistema racional de enseñanza elemental, superior y comercial. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.

Clases de noche para adultos.—En dos meses se garante enseñar á leer y escribir á adultos de cualquier edad. No se paga sino despues del resultado.—*El Director.* a25v1fe

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Enero 9. Parece que la violenta suba que el oro habia experimentado ayer llegó á su término; hoy se ha pronunciado de nuevo en baja pues al empezar las operaciones abrió el precio del oro á 31.85.

Son dignas de notarse las diferentes oscilaciones que el oro ha tenido hoy en un sentido y en otro como pocas veces en el resúmen de las transacciones que ponemos mas abajo.

Habiendo empezado á 31.85, lo hemos tenido por tres veces durante la hora oficial á 31.60, subiendo de nuevo á 31.80 y 31.70; se hizo luego á 31.55 y cerró á 31.60 al toque de campana.

Esta baja, ya tan pronunciada se acentuó aún mucho mas despues de hora en que las transacciones tomaron mucha actividad.

No dudamos que muchos de nuestros lectores quedarán bien sorprendidos cuando lean que el oro llegó no solamente á 31, sino que en el último momento paró este último quedando vendedores á 30.80.

Las transacciones para fin del mes fueron muy importantes ascendiendo á $F 369000; lo mismo que en las hechas al contado el oro tuvo diversas oscilaciones durante la hora oficial; el precio mas alto fué de 31.80; el mas bajo 31.55 y cerró á 31.65. Habiendo seguido la baja despues de hora quedaban vendedores en el último momento á 30.85 para el 31.

Se hicieron $F 10000 para 28 de Febrero á 31.65, 31.70 y 31.80.

Para 31 de Marzo $F 25000 á 31.70 y 31.50 esplicandose esta diferencia por el tiempo transcurrido entre uno y otro precio.

Damos á continuacion el resúmen de las transacciones verificadas durante la hora oficial:

Al contado		$F 113882	á 31.85-31.80 31.85-31.80 31.70 31.60 31.75-31.80-31.75-31.80-31.65-31.70 31.60-31.70-31.60-31.55-31.60.
Sábado	12	" 32000	á 31.70-31.75-31.80-31.75-31.70.
Enero	14	" 51200	á 31.80-31.75-31.80-D 31.70.
"	19	" 15000	á 31.75.
"	31	" 360000	á 31.75 31.70-31.65-31.60 31.55-31.60 31.70-31.80-31.70-31.75-31.80-31.75 31.80-31.60-31.70-D. 31.80-31.65-31.60-31.65.
Febrero	28	" 10000	á 31.65-31.70-31.55.
Marzo	31	" 25000	á 31.70 31.50.
		$F 616082	

Plata sellada—Se han realizado como 4000 soles á 88 1/8 cents. oro.

No conocemos operaciones en bolivianos; al precio cerró hoy el oro valen 22 1/2 $ m/c.

En chirolas estamos sin operaciones hace tiempo; se cotizan de 62 á 62 1/2 cents. oro.

Títulos diversos de crédito—Poco se hace en valores de cartera.

Las Cédulas Hipotecarias sin dar lugar á importantes transacciones mantienen su precio; hoy se realizaron 29,000 como sigue:

Al contado [illegible] Serie A á 81 1/2, 84 3/4 y 84 1/8.
Fin del mes 4,000 [illegible]

En Bonos de Tesorería Nacional se hicieron diversas operaciones al contado por un total de [illegible]

[illegible]

Arroyo Negro 8 á 9000 id á 51 1/2 id por 64 id en los rios.
Id 4á 9000 id á 51 1/2 id por 65 id id.
San Francisco, 9000 id á 51 id por 70 id aqui.
Concepcion, 9000 id á 49 1/2 id nor 65 id id.
Casa Blanca, 8000 id á 51 1/2 id por 65, en los rios.
Concepcion, 9 á 10,000 id á 51 id por 60 id id
Gualeguay, 8500 id á 46 id en tierra por 66 conducido de aqui.
Casa Blanca, 8 á 9000 precio reservado.
Diamante, 9000 id id.
Gualeguay, 2000 cueros de vaca á 45 2/3 rl. por 53 lib. aqui.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Dice el *Times* de Lóndres del 10 de Diciembre.

"El décimo quinto informe anual del Directorio del Banco de Lóndres y Rio de la Plata dice, que es satisfactorio poder consignar que las predicciones se han cumplido respecto á la demanda de la suma entregada el año anterior al fondo de reserva, del cual se han retirado lib. est. 10,000.

Hay la esperanza de que la liquidacion final de esta cuenta, suba algo mas.

Se recomienda un dividendo de 4 p$ por el semestre terminado el 30 de Setiembre último, dejando con el dividendo anterior pagado en Junio de 6 1/2 p$ por el año un exceso de lib est. 5 797 para llevar á nueva cta. Se menciona que la condicion de los negocios en Buenos Aires es mas animadora, que el comercio ha aumentado en actividad, el dinero abunda y la confianza se restablece gradualmente"

Banco de la Provincia—Publicamos en seguida el Balance del Banco de la Provincia correspondiente al mes próximo pasado:

DEBE

	Metálico	m/c
A capital	20005551 31	3[illegible] 2
Depósitos particulares á premio	5931521 82	517264507 3
Depósitos de menores	181231 46	42311562 4
Depósitos de tierras arrendadas		200000
Capellanias	87121 34	76216 0 1
Depósito Comercial	1326553 2	11[illegible]
Fondo del extinguido Banco		166503 7 1/2
Crédito Público		642652 7 1/4
Depósitos judiciales	164689 4	8[illegible]
Id particulares	349165 41	3211092 3 1/4
Gobierno Provincial		
Letras de tierras descontadas	1860325	
Tierras Públicas		3[illegible] 6
Id Ley 16 de Agosto 1871		1 [illegible]
Servicio de fronteras		3,6[illegible] 4
Empréstito de 1870	515221 75	
Billetes á metálico en circulacion	16125785 18	
Sucursales		24359745 5
Oro de cámbio	3000000	
Descuento de tierras		1267[illegible]
	518[illegible] 24	1064[illegible]

HABER

	Metálico	m/c
Por Gobierno Nacional ley 22 de Marzo 1877		6154761
Gobierno Nacional	6068153 22	3[illegible]
Id ley 25 de S'bre 1876	5930885 33	
Id provincial ley 1º de Octubre de 1874		5[illegible] 2272
Id id 21 de Enero 1874		53[illegible]
Id id 3 de Agosto 1872		5,[illegible]
Id id 1º de Abril 1873		2803 414
Id id 29 de Mayo 1876	13,2[illegible]	1[illegible]
Crédito al presupuesto de 1877		[illegible]
Aguas corrientes y desagües	1232[illegible] 60	
Banco Hipotecario	510582 40	
Id calle de la Piedad		503[illegible] 2
Edificio del Banco	335570 91	[illegible]
Casa calle de San Martin núm 51		[illegible]
Bonos Municipales ley 30 de Enero 1874		52 00000
Id id 21 de Nbre. 1876		1300000
Id id 8 p$		1,420000
Fondos Públicos del 6 p$		9225000
Id id del 7 1/2 p$		32[illegible]
Id id Nacionales al 5 p$	3[illegible]	
Letras por terrenos		31[illegible] 5
Pagarés por tierras		1786355
Letras en depósito	243664 [illegible]	578[illegible]
Sucursales	1 [illegible]	[illegible]
Letras á cobrar	[illegible]	[illegible]
Varios deudores en gestion y mora	4,28[illegible] 84	95[illegible]
Existencia en metálico	58[illegible]	
Id en notas y moneda corriente	14,[illegible] 29	33,[illegible]
	51877940 24	1064[illegible]962 7

M A Ocampo—Antonio Cuyás—B Gagan

Ventas de frutos—Las entradas de lanas por el Ferro Carril y tropas han ascendido á 12865 arrobas, en e as ventas realizadas conocemos las siguientes

3800 @ de Sres Unzué á 83 y 92 $
2300 " " " Guiraldo y Muratore 84 y 100 id
11800 " " " Duggan 85, 103 y 105 id
2250 " " " E. Casey 90, y 100 id
1600 " " " J Eordy 94 id.
4000 " " " L Bilisto 83 86 y 88 id.
300 " " " N Fernandez 80 id.
400 " " " F Kenny 95 id
1200 " " " Ojea y Cia. 80 id.
500 " " " Rodriguez y Mendez 95 id
4001 " " " Somoza y Lagoses 78 id
2601 " " " Emilio J. Perez 91 id
1700 " " " Leguinecha y Taladrid 93 id

Pieles lanares; se vendieron 1500 dnas. lanares de campo pelados y con lana; los primeros á 68 $ dna, y los segundos 26 y 27 $ libre.

400 dnas lanares mataderos con lana á 17 r

El Sr. D Emilio J. Perez, realizó un lote de mataderos pelados á 110 $.

En cueros de venados se han vendido dos lotes á 110 $

Sebo en bordalezas condicion de embarque se hizo á 33 1/2 $.

El Sr. Temperley compró un lote de cueros vacunos de mataderos á 181 $ sin rebaja.

Las lanas, pieles lanares, cueros vacunos y sebos siguen bien sostenidos; trigos solicitados y maiz en baja.

Marca de comercio—Por la oficina del ramo se ha sido concedida, á los Señores Shaw hermanos en representacion de la casa inglesa Storer é hijos, la marca de comercio que solicitaron, para distinguir los artículos de pintura, barnices y aceites que introducen al mercado.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Enero 9.

Cueros vacunos secos de matadero 175, 180, pda. id id campo 170, 175, id de potro secos matadero, 40, 42, id id id campo 28, 32, idem idem salados 54, 55, id lanares matadero 25 27 @ libra, id id campo, 24, 27, idem idem desecho y borrega 15, 17, id id pelados 35, 40, 55, 65 y 110 mataderos doc., id corderos 18, 22, id corderitos 12, 13 id de venados 105, 110, id id nútria 10, 11, libra.

Cerda de potro 115, 118 @, id id vaca y porra 100 id.

Sebo á caldo de embarque en pipas sin vasos id id id id bordalezas 33, 33 1/2 id id campo id id 50, 51, id en panzas y cascos chicos 45,48 1/2, id id en rama y pisado 32 38.

Aceite de potro 42.

Lana sucia pasto fuerte 85, 115, id id sin carretilla 85, 100 id con id 76, 80, id borrega sin id 85, 105, id id con id 70, 80.

Pluma de avestruz atada 30, 45, libra, id id suelta 25, 35, id.

Trigo superior 130, 140, fanega, id bueno 120 130 id regular 110, 120, id inferior 90, 110, id candeal 140, 180, id de Chile 110 125.

Maiz en espiga 95, 115, id desgranado 95, 115.

Cebada 30, 36.

Harina segun clase 22, 26, @.

Afrecho 14, 15 qq.

Pasto seco alfalfa 230, 250, pona id id mezcla 150, 220

CORRALES DEL SUD—Introduccion Enero 8.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Guillermo Almada, Pascual Mendizabal 25 de Mayo.	197
Salaberry y Maudiz, Prudencio Verin, Chascomus.	196
Leon Orma, Juan Escudero, San Nicolas.	177
Mariano Alvarez, Miguel de los Santos G. Alvear.	107
Id Id, Rafael Heredia, Chascomus.	87
Ezequiel Cárdenas, Cárlos Ponce, San Vicente.	92
Rivas Boer y Pombo, Juan Cesturion, Cañuelas.	53
	908

Precios de la Hacienda, el 9 de Enero de 1878.
Novillos de saladero 420, 390, 370.
Carne y sebo 180 300, 250, 300.
Cueros de novillos 150, 160 170.
Id de vaca 90, 95, 100.
Terneros 90, 110.
Capones 40, 45.
Novillos para invernar 320, 355.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Liverpool, el 10 de Diciembre, Montevideo el 8 de corriente vapor inglés Thales tons. cap. Blair; a Norton con: a E. Tornquist, 77 cjs, 37 fdos tejidos, 6 cjs algodones, 76 cjs mercs; a Mallmann y Ca. 20 cjs algodones, 6 cjs tejidos; a Draobis hnos, 87 cjs, 10 fdos mercs, 85 cjs tejidos, 4 cjs mercs; a la órden, 6 cjs, 6 fdos tejidos, 32 cjs algodones etc, 53 cascos, 21 fdos mercs, 348 atados fierro; a C. Lafont, 1 cj mercs; a Daguerre, 1 cj mercs; a Carlisle, 58 cjs, 57 fdos tejidos; a Bates-Stokes, 10 fdos mercs; a Koenig y Ca. 11 fdos, 12 cjs algodones; a J. Seré, 3 cjs mercs; a Parry y Ca. 20 cjs id; a P. Quesnel, 8 cjs id; a Cabanius, 3 cjs id; a Bamberg y Ca. 132 cjs mercs; a Thompson, 10 cjs 3 fdos tejidos; a Lumbe, 1 cj mercs; a Miingann y Ca. 39 cjs, 25 fdos tejidos; a G. Bell 6 hjos, 3 cjs mercs; a G. Brownell, 35 cjs, 13 fdos mercs; a G Cooper, 1 casco mercs; a G. y J. C. Bell, 20 cjs mercancias; a Shaw hnos, 5 canastos, 20 cuñetes, 9 bultos mercs; a Wedekind y Co. 18 cjs tejidos, 6 cjs mercs; a Parlane y Ca. 92 cjs, 3 fdos tejidos y algodones; a Gifford hnos, 5 cjs mercs; a Ashworth 49 cjs, 30 fdos mercs; a Drysdale, 60 cjs ferreteria, 314 atados fierro, 1 cuñete mercancias; a Vallet hnos, 3 cjs mercs; a Varazzi, 1 cj id; a Gilmour y Ca. 5 canastos en pié; a W. P. Daws, 3 bultos mercs.

Montevideo, el 12 de Octubre, barca inglesa Maggie 490 tons. cap. Urgahart; a G. Bell, con: 25,611 piezas, con: 401,666 pies pino.

Rotterdam, el 13 de Noviembre, berg. goleta noruega Vang 231 tons. cap. Linaoe; a W. Paats, con: 12,000 cjs merca, 4,250 cjs; 4,050 damajuanas ginebra, 150 cascos espíritus, 100 cjs agua mineral, 800 cjs velas, 130 cascos alquitran, 80 cjs tabaco.

Cádiz, el 16 de Noviembre, barca italiana Blanca Borzone 669 tons. cap. Tiscornia; a E. Borzone, con: 450 lastres sal.

Barcelona, el 15 de Noviembre, barca española Amable Rosa 174 tons. cap. Carwan; a J. Cibils, con: 474 cjs aguear, 45 1/4, 14,2 vino tinto, 40 1/4 vino blanco.

Nueva-York, el 10 de Noviembre, barca americana Meguntioook 442 tons. cap. Hemmingway; a J. Shaw, con: a Alemany anos, 2 cjs papel; a J. Shaw, 42 fdos. tabaco, 1,899 btos mercs, 887 piezas pino, a la órden, 500 cjs almidon, 100 cjs agua florida, 583 piezas pino; a G. Bell, 11 cjs mercs; a L. Jacobsen, 10 cjs grasa de chancho; a Bates Stokes, 10 cjs tabaco; a Guaydan hnos, 4,000 cjs kerosene, 800 bcas alcohol; a Mallmann, 23 fdos algodones; a Mandale, 70 cjs ferreteria, 30 cjs hachas, 50 cuñetes clavos, 174 piezas madera, 24 btos mercs; a S. Hale, 8 fdos, 25 cjs algodones; a Roldan Lanus y Ca. 15 cjs máquinas, etc; a Spruck, 1 cj pianos; a A. C. Bean, 1 canasto, 1 cj máquinas; a C. S. Bowers, 80 cjs, 25 fdos tejidos; a Devoto hnos, 500 barriles alcohol; a J. Spanton, 15 cjs papel.

Marsella, el 28 de Octubre, berg. goleta holandés Princess Ameile 249 tons. cap. [illegible]; a L. Gallardo, con: a la órden, 60,700 baldosas, 30 cjs aceite, 3 cjs goma arábiga, 80 sacos flor de azufre, 1 saco almidon, 100 cjs municion; a L. Gallardo, 102,800 baldosas, 100 sacos tierra hidráulica, 100 barris vino; a Blasquis, 200 sacos tierra hidráulica; a A. Barran, 1500 cjs vermouth; a Necol y Ca. 500 id id; a Mathey, 500 id id; a A. C. y C. 400 id id; a Apesteguy, 300 cjs id; a J. Etchepareborda, 10 cjs aceite; a Himmer, 30 cjs aceite.

Bremen, el 4 de Diciembre, Amberes el 12, vapor aleman Salier 1,894 tons. cap. Fürneke; a Dsetjen y Ca. con: a Moller y Ca. 665 cjs bacarao, 20 cavos mercs, 2 bas fierro; a Mallmann, 25 cjs lanas, 68 cjs manufactura, 2 cjs [illegible] [illegible]

Cadiz, el 9 de Noviembre, barca italiana [illegible] tons. cap. Calderone; a la órden, con: 480 lastres sal.

ENTRADAS—DIA 9

Liverpool, vapor inglés Thales.
Burdeos, id id Cordillera.
Génova, id francés La France.
Bremen, id aleman Salier.
Uruguay, id oriental Rio de la Plata.
Marsella, berg. gta. holandés Princess Ameile.
Rotterdam, id id noruega Vang.
Cadiz, barca italiana Carlota.

SALIDAS—DIA 9

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Sabado 12 y domingo 13 de Enero 1878, grandes bailes de sociedad fantasia y particular gran orquesta y banda militar dirigida por el maestro Guidi, orden de los bailes: 1º Polka, 2º Habanera, 3º Cuadrilla (á la francesa) 4º Waltz, 5º Mazurka, 6º Scottis, 7º Cuadrilla (á la francesa) Precios Palcos $ 150 entrada de hombres $ 50 señoras con invitacion gratis. Se empezara á las 11 en punto.—Nota en la boleteria del teatro se espiden permisos para las mascaras; dichos permisos sirven por toda la temporada.

CIRCO ARENA—Compañia Cottrelly Hoy Juéves 10 de Enero de 1878 á las 8 1/2 de la noche, grande y escojida funcion en la cual tomarán parte todos los artistas mas aclamados del publico los hermanos Markel, William Cotrelly, Mastre W Cook, las hermanos Picchiani, Miss Ada, la Sra. Rukain y el popular clow Sateh, caballos amaestrados en libertad y de alta escuela. Mañana Viérnes funcion Preparase para pasado mañana Sábado, una grande fiesta ecuestre y gimnastica con nuevos ejercicios, á beneficio del Hospital Francés.

TEATRO ALEGRIA—Carnaval El Sabado 12 y Domingo 13 de Enero de 1878 Grandes bailes de mascaras comodidad, elegancia, orquesta de treinta profesores, alfombrado completamente nuevo, brillantes y [illegible] adornos El tocador para las señoras, sera servido con el esmero necesario y provisto de perfumes, polvos, [illegible], alfileres, orquillas etc. La empresa tiene carruajes á disposicion de las señoras y familias, cuyo afecto las que deseen concurrir, dejarán un aviso en secretaria Los bailes duraran diez minutos con intermedio de cinco minutos. Se tocaran los mas modernos de los compositores mas afamados, Franceses, Italianos, Alemanes y españoles, en el órden siguiente, Polkas, Habaneras, Mazurkas, Cuadrillas, Wals Schotis, Cuadrillas Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4. La Cazuela esta esclusivamente reservada á las Sras. [illegible] pasar á e a hombres ni mascaras. Precios, palcos 50 ps m c [illegible] 100, entradas para caballeros 25, entradas para señoras gratis

Nota importante La empresa facilitara [illegible] á las mascaritas que no lo tengan. E8

AVISOS NUEVOS

Casa se desea vender una situada en la [illegible] de Cuyo Parroquia de Balvanera edificada en terreno de 13 varas de frente por 75 de fondo [illegible] para tratar [illegible] núm 24 [illegible] E1v12

Muchacho de 10 á 12 años para servicio de un matrimonio [illegible] necesita, Lorea 136 [illegible] E10v12

Atencion Se vende una esquina con [illegible] San José 932, entre Artes y Piedras, con 15 va por 40 de fondo, 6 piezas, mucha agua de buena fruta, el tramway [illegible] y Cabildo á una cuadra, que parten de San Francisco [illegible] instante se venderá por la mitad de su valor [illegible] cuya San José 932 y tratar con su dueño [illegible] mete venta con el comprador E10v12

Uruguay núm. 647 Il se [illegible] para 2 [illegible] cos, 1 mucamo con recomendacion, 1 jardinero, 1 cochero, 2 sirvientes, 1 mucama 1 [illegible] para un [illegible] 2 peones para una barraca 1 mucama y una ama de llaves, Uruguay 647 se precisan dos repartidores de diarios E10v1p

Cabras se venden 9 cabras con cria de muy buena clase calle de Tucuman núm 672 E10v1

Oficial confitero se precisa uno en la confiteria calle de Buen Orden esquina á Belgrano E10v12

La reina de Merlo Por ausentarse su dueño del pais se vende la preciosa casa quinta situada en la calle San José á ocho cuadras de la Iglesia de Merlo. El terreno se compone de diez manzanas, todas alambradas con postes de ñandubay. La quinta propiamente dicha se compone de 4 manzanas con mas de dos mil quinientos árboles frutales, quince mil parras, limones, perales, duraznos, higueras etc. etc. La propiedad esta alquilada. Para tratar calle de la Piedad 541, de 1 á 5 de la tarde. E11v16

Pedro A. Aveleyra

Avisa á sus amigos que se ha mudado su agencia en la acera de en frente en la misma cuadra. Encargandose como siempre de remates, compra y venta de haciendas, fincas, campos, etc, y toda clase de comisiones. Se remiten suscriciones para todos los diarios de la capital. Buenos Aires Enero 8 de 1878 E0v8

Aviso Al honorable público Hemos comprado el almacen y fonda del Sr. D Juan Spourus, calle de Lima y Progreso, el que tenga algun reclamo sobre dicho negocio se presentará en el término de 3 dias, despues de este término no tendrá ningun reclamo valor desde la fecha Buenos Aires Enero 10 de 1878 *Juan y Pedro Houchergt* E10v12

Se vende el almacen situado en la calle de Corrientes núm 492 esquina de Libertad por no poderlo atender sus dueños. Para tratar en la misma casa. E10v12

Se ofrece un matrimonio para el pueblo de campaña, tienen buenas recomendaciones darán razon Chile 410. E10v12

Barbero se necesita uno que trabaje bien en el oficio, Santa Fé 719 E10v12

Se necesita una sirvienta formal para el servicio de una corta familia, se le dará pieza, Esmeralda 197 E10v12

Lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor, lectura, escritura, gramática analitica, ortografia, historia, geografia, aritmética decimal, teneduria de libros, etc Idiomas francés e inglés, mensualidad módica calle Suipacha núm. 58 entre Cangallo y Piedad. E10v12

Se precisa una cocinera con cama que tenga buenas recomendaciones para un matrimonio sin hijos. Cerrito 178. E10v12

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años en la calle de Chile núm. 683. E10v12

Se alquila una casa en la calle de la Piedad de la plaza 7 cuadras, con todas las comodidades para 2 familias. Para mas informes y tratar calle de la Piedad núm. 144. Escritorio Baya. E10v12

Potrillo saino negro en la calle de Rivadavia n. 111 (San José de Flores) se halla uno que ha sido recojido el 3 de Diciembre. El que se considere con derecho puede ocurrir á dicho domicilio. E10v12

Se necesita un muchacho de 13 á 14 años, para un escritorio. Piedad 144. E10v12

Se ha perdido probablemente en el camino á Palermo un medallon de oro cuadrado con piedra negra y iniciales F G. en oro se dará al que lo encuentre y lo entregue en la calle San Martin 151 se le dará una buena gratificacion, siendo un recuerdo de familia. E10v12

Se precisa una muchacha estrangera de 14 á 16 años, Bolivar 78. E10v12

Mucama se necesita que sepa planchar ropa de señora en la calle Chacabuco 231 altos. E10v12

Sirviente se necesita uno de 15 á 20 años; en la calle Chacabuco nú. 265 daran razon. E10v12

Se ofrece una ama de leche fresca con buenos informes, calle Independencia 850. Es morena. E10v12

Estanislao S. Zeballos

(ABOGADO)

Tiene su estudio en la calle de Potosí 476 (altos), donde atenderá á las personas que utilicen sus servicios profesionales, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. E10v10F

Se vende un almacen de menudeo con poco capital, bien situado; por tener que ausentarse su dueño. Calle Florida 346, á todas horas. E10v12

Rejente de farmacia se ofrece, Charcas 571. E10v12

Al comercio hago saber por el presente, que el negocio de café y confiteria ubicado en la calle de Rivadavia y Garantias, lo he vendido á D. Francisco Canosa, por cuya sola cuenta girará la casa en adelante.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878. —*Santiago Preve.* E10v12

Exámenes de maestros y maestras. Cursos universitarios. Ramos especiales para las carreras del comercio, escribano, ingeniero, etc., etc.; todo se prepara de dia y de noche. Ocurrir Belgrano 742. E10v11

¡Atencion! se necesita alquilar una casa baja de ocho piezas para arriba con ventanas á la moderna desde la calle del Parque hasta Victoria y desde Artes hasta Reconquista, no excediendo su precio de tres mil $ m/c mensuales. Para tratar Maipú 150 casa del Doctor D'Hancourt. E10v13

Sociedad DE COCINEROS. Calle de Venezuela 258. Se ofrece un cocinero y una cocinera de profesion, no trabaja menos de 500 pesos. Ocurrir calle Méjico núm. 18, cuarto núm. 6, y en la misma sociedad hay dos cocineros y una mucama. Se ofrece un cocinero y una cocinera calle Defensa 161. relojeria y en la sociedad hay colocacion para un confitero. E10-1p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se citan y emplazan á los ausentes Da. Paula, Da. Petrona y Da. Martina Solano, para que en el término de 6 meses de la fecha comparezcan por si ó por apoderado á estar á derecho en la testamentaria de Da. Josefa Solano; bajo apercibimiento de declararlas ausentes con presuncion de fallecimiento.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1877. E10v18

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Saluatiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Felisa Contreras, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta*.—Defensa 66. E10v10F

El Sr. Juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Amenabar á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta*.—Escribano secretario. Defensa 66. E10v10F

ESPECIFICO DE GLICERINA

De Hardwick Guerink y Ca.

PARA

Ovejas y corderos

Remedio enteramente libre de veneno y una CURA PREVENTIVA Y SEGURA DE LA SARNA

Tambien es destructivo á los gusanos, garrapatas y otros parásitos que atacan á las pieles de ovejas ú otros animales.

Cura igualmente bien los vasos pútridos, mordeduras, matadura de los caballos, etc.

[illegible]

LANA

[illegible]

Unicos importadores

[illegible]

Parroquia de Monserrat

La comision permanente del Club nacionalista tiene el honor de invitar á sus correligionarios politicos á una reunion que tendrá lugar el sábado 12 de Enero á las 8 de la noche en la calle de Belgrano 354, con el objeto de nombrar la comision Directiva del Club parroquial y los delegados para la eleccion de Diputados al Congreso. Se recomienda especialmente la asistencia por que interesa á todos el objeto de esta reunion.—*La Comision permanente.* E10v12

Oficial carpintero para trabajar por un tanto ó por mes, se necesita uno en la Fábrica de fideos calle Tacuari núm. 672. E10v11

Se vende una de las mejores sastrerias en el punto mejor y mas centrico de Buenos Aires por tener su dueño que ausentarse, disfruta de muy buen crédito y numerosa clientela, se admiten proposiciones de sociedad, se prefiere en este último caso sea franceés, para tratar Bolivar 128 E10v12

Aprovechen familias

Almacen Alspapuca

POTOSI N. 257 y 261

Teniendo necesidad de desocupar nuestra casa nos vem s en el caso de vender todos los articulos existentes á los insignificantes precios

Porcelanas

Platos de mesa		50	$ docena
[illegible]		[illegible]	
Juegos de [illegible]		110	uno
Fuentes [illegible]	15 y	10	una
Soperas [illegible]		55	
Tazas para café		100	docena
[illegible]		38	una
[illegible]		22	

Loza piedra

Jarras y palanganas	40	par
Soperas muy grandes	45	una
Teteras, azucareras y mantequeras	10	
Fuentes [illegible]	18	
Platos de piedra de mesa	30	docena
Tazas para café [illegible]	38	
[illegible]	6	
Jid [illegible]	18	

Loza comun

Escupideras muy grandes	13
Id medianas	12
Id [illegible]	10
Platos de mesa	22

Conservas

[illegible]

Sirvienta [illegible]

Casa y terreno [illegible]

Al comercio [illegible] Enero 7 de 1878.—[illegible] E8v11

Se necesita [illegible] familia Esmeralda 197 E8v10

Se ofrece una [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] Enero 15. E8v10

Taquigrafo se [illegible] 5 p E8v10

Mucama se necesita una en la calle Mejico 616 deben tener recomendacion. E8v10

Cocinera [illegible] se necesita [illegible] Córdoba núm. 558 E8v10

Mucama [illegible] Ocurrir calle [illegible] Paraná núm 36 E8v10

Sirvienta estrangera se necesita una con cama en la calle de Santa [illegible] núm. 545 para el servicio de poca familia, se le dará buen trato y buen sueldo E8v14

Importantísimo Se vende la magnífica casa calle Moreno núm 871. Su terreno se compone de 20 va. de frente por 70 de fondo, sus habitaciones son de las mas espaciosas, tiene un jardin que esta llamando la atencion al vecindario, para ver y mas informes en la misma casa á toda hora del dia. E8v10

Muchacha Se necesita una de diez ó doce años para cuidar una chica. Ocurrir Buen Orden 91. E4v10.

Se ofrece una ama de leche fresca y muy limpia ocurrir calle Rivadavia 1522 E8v10

Cocinera se precisa una en la calle de Piedad 656 altos. E8v10

Peon se precisa uno de 15 á 18 años calle de Parque 904 E8v10

Se ofrece un cocinero para ir al campo como en la ciudad dara buenas garantias de su conducta ocurrir Bolivar Confiteria. E8v10

Oficial barnero [illegible] esita en la calle de Lavalle núm 20 E8v10

Muchacho se necesita uno de 18 años para poder al servicio de un almacen se prefiere sea español para tratar Paraguay 222. E8v10

Peon se precisa uno en la calle de Moreno 146 E8v10

Casa en venta por 60,000 pesos m/c. se vende una casa calle Andes entre Córdoba y Paraguay, 10 vs. de frente por 60 de fondo, 4 piezas entabladas, aljibe, cocina, etc. Para tratar calle Potosí 208 (altos). E8v11

Casa para negocio se alquila un de material con todas las comodidades necesarias y con un gran terreno con montes de duraznos y frutas esquisitas, situada en uno de los parajes mas importantes de la campaña, cerca de una via férrea y á 6 leguas de la ciudad. Para mas pormenores dirijirse á la calle Cangallo 478. E5v19

Se necesita una cocinera, se prefiere italiana y con cama, tambien se necesita una mucama, si fueran madre é hija serian las preferidas ocurrir calle de Rivadavia núm. 911. E9v10

Ama de leche se precisa una en la calle Talcahuano 469. E9v11

En la calle Parque núm. 497 3er piso, se necesita una sirvienta jóven para el servicio de una corta familia, es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. E9v11

Almacen de corto capital, se vende ó muy acreditado, establecido hace 22 años al llegar al puente de Barracas; Salta 40 y 42. Su dueño lo vende por no poderlo atender. E9v10

Se precisa un peon que tenga recomendaciones Potosí 81. E9 1p

Botellas para soda. se vende una partida muy barata, ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 23. E9v11

Campo se compra de media á una legua de campo á 20 ó 25 leguas de la ciudad. Ocurrir Cuyo 678 de 7 á 10 de la mañana. E9v12

Matrimonio se necesita, el marido para cocinero y la mujer para mucama planchadora. Piedad 830. E9v12

Se ofrece una ama de leche primeriza vasca, calle Moreno núm 875. E9v11

Se necesita un mucamo Belgrano 556, escuse presentarse sin recomendacion. E9v11

Se necesita una mucama Belgrano 556 escuse presentarse sin recomendacion E9v11

Mucamo de comedor, se necesita uno que presente recomendaciones de su conducta en San José de Flores calle de Rivadavia núm. 91. E9v11

Se ofrece una cocinera italiana con buena recomendacion, ocurran á la calle Cerrito núm. 32. E9v11

Se ofrece un mucamo jóven asturiano, sabe de cocina y postres, con buenos informes, Venezuela 107, (altos.) E9v11

Se precisa un armazon y mostrador, para tratar Buen Orden 33. M. Martínez. E9v11

Ama de leche se ofrece, calle de Temple núm. 32. E9v11

Muchacho sirviente se necesita uno para un quinta, Rivadavia 965. E9v11

Cocinero y muchacho de 12 á 14 años, se necesita en la calle Belgrano núm. 311. E9v11

Ama de leche española se ofrece para criar en su casa, para tratar ocurrase calle Defensa núm. 140. E9v11

Casa central se alquila una del antiguo [illegible] en la calle del Perú 11, tiene doce piezas grandes, buena de gas y azotea. Se puede ver á toda hora. E9v11

Cocinera y niñera para la ciudad de Dolores, se necesita. Potosí 52. E9v11

Calle Defensa 684 entre San Juan y Cochabamba, precisa un oficial zapatero, se le pagará buen sueldo. E9v11

Se necesitan una sirvienta para dar de familia y un muchacho. Moreno 53. E9v11

Se necesita un regente y un dependiente de farmacia, dirijirse á la Droguería del Leon, calle de Rivadavia núm. [illegible] E9v11

Buen negocio Se vende el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Rivadavia núms. 307, 309 y 311, local inmejorable y con buena clientela; tiene una buena armazon y algunas piezas para alquilar. Se vende por no poderlo atender, todo el precio de factura ó como convenga al comprador, para verlo en la misma casa á toda hora. E9v11

Campo especial [illegible] mejor calidad casa de azotea [illegible] en el Partido de Quilmes. Por mas pormenores dirijirse á Eduardo Casey Cangallo 101. E9v12

Se vende un caballo propio para tiro, para verlo y tratar calle Tacuari núm. [illegible] por la mañana de 7 á 11 y por la tarde de 4 á 7. [illegible]

Al público [illegible]

[illegible]

Bernarda Ramirez de Lafuente

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Enero de 1876

Francisco de Lafuente esposo y demás familia, suplican á las personas de su amistad concurran á las misas que en sufragio del alma de dicha finada, se celebraran el 11 del corriente en la Iglesia de la Merced, de 7 á 10 1/2 de la mañana; distincion que obligará su gratitud E6v11

Al comercio participamos que habiendo sido disuelta de comun acuerdo la sociedad Etchenique Luis y Ca. que en el ramo de merceria al por mayor giraba en esta plaza calle Victoria núm 192, queda su activo y pasivo á cargo de la nueva que hemos formado bajo la razon social de Etchenique y Luis, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires Enero 7 de 1878—*Etchenique y Luis.* E8v11

Construction et reparation de l'horlogerie et de instruments em payes, a la mesure de anglais, se construye cualquier en la minuteria del reloj remontoir, se construye la esterilla refsori y el spiral cylindrico en el cronómetro, se revistan relojes teniendo defecto de fabricacion y se garante la marcha, se hacen los trabajos lo mas difficultosos del arte en el taller de relojeria y observatorio astronómico de E. Zernad, calle 25 de Mayo núm 121 en Buenos Aires Los precios son equitativos E8v23

Se necesita un muchacho de 13 á 14 años en la calle Belgrano núm 301 E8v10

Se necesita una cocinera y un mucamo de 12 á 15 años y [illegible] las recomendaciones Piedad núm 444 E8v10

Con muy poca plata se vende un almacen de comestibles y bebidas [illegible] Pasaje [illegible] de la ciudad, calle Venezuela 244, esquina Chacabuco [illegible] dueño la vende por no poder atender el negocio. E8v10

Pianos se compran y se cambian en cualquier estado que se hallen [illegible] 130 E3v11

Se desea [illegible] construida, ocurrir calle Rivadavia 209 E8v10

Sirvienta estrangera que sepa [illegible] Callao num 139 E8v11

Se necesita una sirvienta [illegible] 503 E8v11

Lecciones de Inglés

Se ofrece una señorita para enseñar [illegible] E8v10

Al comercio y á mis

[illegible]

Francisco Colmeiro

Compra de [illegible] Calle de Maipú [illegible] E8v10

Fotografias en tarjeta

Retratos de celebridades [illegible] E8v10

Atencion se encarga de [illegible] Temple 143 de 8 á 11 [illegible] E8v

Se alquila en San José de Flores calle Rivadavia [illegible] 20 piezas recien reparadas tiene [illegible] arboleda [illegible] Belgrano núm 421 ó en Flores en [illegible] E8v4

Lecciones El profesor que suscribe dis[illegible] ocupacion en la enseñanza del idioma [illegible] aritmética mercantil [illegible] colegios [illegible] las personas que gusten [illegible] una esquela en [illegible] peluqueria esquina Chacabuco y Rivadavia. *J. J. Rochat* E8v4

Atencion En el pueblo de San José de Flores se vende ó se alquila una casa con un [illegible] de atahona, con todo su aparejo para trabajar. El que se interese puede ocurrir al pueblo de [illegible] á tratar con su dueño D Basilio Pedrasa E8v10

Se necesita una mucama en [illegible] video 211 E8v10

Se alquila el gran almacen donde estuvo la ferreteria de Herrandodis Rivas via núm 357 entre Artes y Cerrito, con sus estantes, mostradores, vidrieras, etc., separadamente se alquila tambien una casa [illegible] las llaves en la [illegible] 303. E8v15

Se necesita una mucama calle de Montevideo 211 E8v10

Plateros se necesitan dos medios oficiales plateros que sepan trabajar, se pagará buen sueldo en la plateria La Porteña calle de Buen Orden 624 y 526 E8v1

Se alquila La casa [illegible] Cuyo num 62 E8v10

Persianeria

Persianas pintadas de verde [illegible] desde 300 $ [illegible] de acero y imitacion, á precios módicos [illegible] cintas, sogas, &, y composturas [illegible] via 927 al lado de la barraca de Peña E3v3F

Máquinas DE COSER Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 413 entre Artes y Cerrito. E8v8M

Colegio San Luis Esmeralda 590 Las clases de este establecimiento funcionan desde el 2 de Enero, enseñanza primaria superior, mercantil y Universitaria, clases de noche de 7 á 9 inglés francés, matemáticas, etc. [illegible] se reciben pupilos, medio pupilos y externos Buenos Aires Enero 4 de 1878 El Director Juan L Lucero E8v13

Terrenos se compran [illegible] Pueblo General Rodriguez [illegible] los tenga y quiera venderlos, ocurra á la calle Moreno 412 E8v10

Se necesita un muchacho de 5 á 16 años, para el servicio de una casa, se prefiere español con buenas recomendaciones, para tratar Tacuari 695, de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. d27v25E

Carneros padres Rambouillet sangre pura, 7/8 y media sangre, se venden en la cabaña del Toro partido de Las Flores, en la misma cabaña se venden toros Durham sangre pura, 7/8 y media sangre, para ver dichos animales y tratar, los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento situado cerca de la estacion Rosas.—*Enrique Solanet.* E3v23

Esteras de la India blancas y de colores y de todos los anchos, en la tienda y merceria de Pereda, Belgrano núms. 347 y 351. E6v10

A los jóvenes ó adultos que quieran aprender bien las siguientes asignaturas, aritmética razonada, algebra, geometria, trigonometria, rectilinea y esférica, dibujo y química con arreglo á los programas Universitarios; y teneduria de libros teórica y prácticamente como para poder llevar la contabilidad de cualquier casa por mas complicada que sea, para informes Potosí 231 de 8 á 10 de la mañana ó Corrientes 611 de 5 á 10 de la noche. Varios Estudiantes de Ingenieria. E6v21

Belgrano se alquila en este pueblo en una casa quinta á dos cuadras del tramway, dos ó tres piezas con ó sin muebles, por mas por menores ocurrase al almacen español calle Real 158 E6v13

Por efectos de tienda dias ó veinte mil ps. se adelantan en el acto, por efectos de tienda en depósito, Escritorio Zeballos núm. 113. E6v10

Un sirviente se necesita con recomendacion Florida 374. E6v10

Agencia de comisiones cal e Parque 88 se necesitan mucamos buenos cocineros, sirvientes, muchachos, 1 portero 1 quintero 8 cocineras 1 mucamos y 5 niñeras se les pagará á todos buen sueldo, siempre los pedidos de los patrones seran atendidos gratis y cumplidos con la mayor prontitud. E8v10

Se alquila la casa calle Parque esquina Montevideo, con su correspondiente armazon y mostrador y comodidad para una familia, tratar Moreno núm. 512. E3v11

Chacareros se compra todas clases de granos de aceite tal que granos de navos de cardos, maní y lino, todo á precio razonable se compra cualesquie cantidad que sea, calle Mexico 1024. D30v15e

Botica se vende una acreditado establecimiento de farmacia en la ciudad. Darán informes en la drogueria de los Sras. Damarchi Hnos. y Ca. y en la drogueria del Sr. Muller. E6v13

El Doctor Agustin Urdinarrain, participa á sus relaciones y al público en general que se ha abierto su estudio de abogado en su domicilio calle de la Victoria núm 412. E6v15

Se vende La propiedad calle Rivadavia 1454 la cual se puede visitar todos los dias para tratar á la calle Bolivar 81 (altos) de 1 á 4 con Manuel B. Laborde. E5v5F

Mucama se ofrece una tiene recomendacion ocurrir Estados-Unidos 150. E7v12

Dependiente se precisa uno que sea práctico en tienda y que tenga buenas recomendaciones Cuyo 883. E8v10

A los Sres. sastres M. Ramon hace saber á los señores y Duhamo, despues de seis años de permanencia en ella de su oficio de cortador. Hoy se ofrece á las buenas casas que pudieran necesitar, pudiendo dar los mejores informes. Para tratar Callao núm. 70. E3v11

ESTUDIANTES

Los que deseen repasar alguna ó algunas asignaturas, correspondientes á los estudios preparatorios para los próximos exámenes de Marzo conviene á prepararse para el curso vigente el 1º y 2º año de ingenieria, todo con arreglo á los programas oficiales, tienen clases y repetidas por profesores competentes en la calle de San Martin 369. Honorarios convencionales y adelantados. J. Hidalgo Martinez—Arturo de Ased. E9v14

Sociedad anónima

FOMENTO BARRACAS AL NORTE

Se convoca á los accionistas de esta Sociedad á una Asamblea General, que tendrá lugar el lúnes 14 de Enero á las 2 de la tarde en los salones altos de la Bolsa para presentar el balance general y para designar el dividendo correspondiente al 2º semestre, de 1877. Buenos Aires 6 de Enero de 1878. *S. Rosenberg* Gerente. E9v11

CHOCOLATE DE CADBURY

Fabricante especial para el uso De la reina de Inglaterra

ESTOS CHOCOLATES SON PUROS

[illegible]

AGENTE EN BUENOS AIRES

[illegible]

Horno para [illegible] prar uno. Ocurrir Chabuco 301. E8v11

Máquinas de coser, se compran se venden se y cambian usadas por nuevas *Julio Rinard* maquinista, Chacabuco 301. E6v6F

Navarro Se vende una casa de azotea compuesta de cinco piezas, un zaguan, dos cocinas á distancia de cinco cuadras de la plaza de este pueblo, la quinta tiene sesenta varas de frente y una cuadra de fondo, con su hermoso corralon, porton de fierro, para tratar con D. José Agustin Santana, en el mismo pueblo. E1v1F

Interesante á las señoras, la modista que vivia en la calle Piedras 271 se ha mudado á la de Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela. Se corta é hilvana toda clase de vestido y tapado de señora, señorita y niños con arreglo á la moda elegante correo de ultramar 25 ps., vestidos de señora, 20 ps., tunica, palto, frac y baton de mucha guarnicion 15 ps, batones manteletas y tunicas de niñas 10 ps molde de tunica, baton, frac, manteleta, palto y vestidos chicos todo se hace con mucha elegancia y perfeccion E1º vF1º

Cortador se necesita en la sastreria y R. perla calle Artes núm 121 E1 v15

El Maragato compra y vende toda clase de ropa muebles y menages completos se va á domicilio 516 Cuyo 516. d28v28E

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre dilucion nes, glóbulos y tirturaciones, cuenaria de porcelana y de cristal para [illegible] medicamentos [illegible] tpeio, polvos id para [illegible] todo [illegible] dorotal botica Alemana de Otto E Recke, calle Cerrito [illegible] perm.

Realizacion 8 tiros para hombre, hechos en el pais, varias clases, á 85 90 y 100 ps. par, botines [illegible] para la estacion, de perro liso, para hombre, 60 ps, botines para varones varias clases, desde 25 á 70 ps par, botines para señora, varias clases, de prunela y cabritilla, desde 50 á 65 ps par. Tambien hay gran variacion de calzado para criaturas como ser zapatos, botin elastico y abotonado, pues todo se vendera sumamente barato, pues se trata de la realizacion Tacuari 127 perm.

Al comercio

Se avisa á los dueños de las mercancias existentes en los depósitos de Aduana entradas hasta el 31 de Diciembre de 1874 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 209 de las ordenanzas de Aduana. [illegible] de esta Administracion Buenos Aires Enero 5 [illegible] *Severo Pizarro*—Alcaide 1º E5v5F

EL TESTAMENTO POLITICO

De Luis Adolfo Thiers

PRECEDIDO

[illegible]

Por Emilio Castelar

Unica edicion española y en forma de libro, de la obra maestra del gran estadista y escritor francés.

Se vende en las principales librerias de la República y en la imprenta de "La Nacion", San Martin 208, al infimo precio de cinco ps papel m/c. el ejemplar en Buenos Aires y en la campaña, y de dos reales fuertes en las demas provincias.

A la juventud universitaria, Lecciones de quimica, fisica, historia natural, matemáticas é idiomas, el profesor tiene una larga esperiencia en la preparacion de los alumnos para los exámenes de la Universidad. Precios fijos y adelantados. Ocurrir libreria [illegible] Bolivar [illegible] E6v21

Academia Británica

Establecida el 11 de Marzo de 1867
Director: Roberto Bird
249—Calle de Bolivar—249

El vasto local y los ámplios edificios ex-profeso de esta establecimiento en primer rango entre los colegios de la ciudad El sistema de enseñanza es **intelectual** tan favorablemente conocido en Inglaterra y los Estados Unidos. Se recomienda la mayor puntualidad á los estudiantes [illegible] universitarias. La reapertura de las clases tendrá lugar el lunes 7 del corriente mes E3v18

Colegio del Parque calle Temple 556. Las reaperturas de las aulas se efectuará el lunes 7 de Enero. Programa Educacion esmerada, instruccion solida, estricta disciplina, se reciben pupilos, medio pupilos y externos—*Alfonso Courtois Rocke* E5v20

A los maestros albañiles

Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de un mes de esta fecha para la nivelacion y obras de desagüe en el terreno destinado á exposiciones y ferias de la Sociedad Rural Argentina, situado en la calle de Santa Fé, al lado de la Avenida Sarmiento.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y contener las firmas de los solicitantes y sus fiadores, con sus respectivos domicilios y la Comision Directiva las abrirá el 31 del corriente á las dos de la tarde en la sala de la Sociedad Rural [illegible] los interesados reservándose el derecho de aceptar la [illegible] estime mas conveniente.

El pago se efectuará semanalmente [illegible] conforme del Ingeniero Director Sr. [illegible] quince por ciento [illegible] entregada [illegible] terminados [illegible]

Para informarse de las condiciones [illegible] y detalles, ocurrir á la Secretaria de la Sociedad Rural de 12 á 4 de la tarde en la calle Perú 92, Buenos Aires 1º de Enero 1878 *La Comision* E1º v1º F

Arquitecto de jardines

Y PARQUES

291 ESMERALDA

F. Forckel

Diplomas de 1ª clase en las escuelas reales de Bélgica, premiado en la Sociedad Rural por el arreglo y direccion de la [illegible] en la exposicion, ex jardinero en jefe de jardin de [illegible] Se encarga de dibujos de planos de jardines, paisajes, plazas públicas parques [illegible] y emprende la ejecucion El Sr F F se dedica tambien especialmente á las plantaciones de utilidad como bosques para la produccion sucesiva y continua de maderas, de avenidas, de boulevares, adoptando todas las mejoras que aparecen en Europa d21v2 E

Patricio Rocha

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 10 de Enero 1877

Juliana M. de Rocha esposa, Antonio Rocha padre, sus hijos, hermanos, hermanos politicos y demas deudos, suplican á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar en la santa iglesia Metropolitana el juéves 10 del corriente á las 11 de la mañana.

Favor que reconocerán eternamente. Unica invitacion. E8v10

Francisco Bulnes

Rematador Público

Se le encuentra en su casa de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde 426 Tacuari 426. n6 pm

El agrimensor que firma avisa á los Sres. linderos de los terrenos de D. Benjamin Sublaurre en los partidos de Tandil y Loberia, que á principios del próximo Febrero se practicará la mensura de dichos terrenos y se les dá este aviso para que puedan ordenar á sus mayordomos ó capataces, asistan á la operacion cuando fueren llamados, lo cual se dará con oportunidad en el terreno.—Buenos Aires, Enero 4 de 1878.—*Julio C. Serna.* E5v20

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos establecido un registro de tienda por mayor calle de Rivadavia n 157 bajo la razon social de Viademonte Buhigas y Ca. siendo socio comanditario el Sr. D. Remigio Rigal de esta plaza, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires 1º Enero de 1878 Fernando M. Viademonte—Ramon Buhigas. E4v13

J. M. MAKINLAY

REMATADOR

191 Piedad 103

A la orden del comercio

GARANTIA	BANCO
G. Makinlay, (padre.)	Italia y Rio de la Plata.
REFERENCIAS	
Bates Stokes y Ca.	
Parry y Ca.	

d12v12e

FABRICA PREMIADA

DE BASTONES

CUIDADO CON EL ENGAÑO

La única, premiada en la Exposicion de Filadelfia y la argentina de 1877, cuenta de patente por el S. G. por su rica calidad de maderas duras. Aviso al público que habiendome trasladado Rivadavia 52, no vaya á confundir mi nueva casa con mi antigua de calle Piedad 432, cuyo dueño no tiene ninguna especie de relacion conmigo, bastones de toda clase con maderas duras del pais, iguales á las del Brasil; se graban monogramas, y se hacen estoques de maderas duras, 52 Rivadavia.—*Miguel Lacroix.* E5v18

Colegio Militar Nacional

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno proveer las becas vacantes en este Colegio con aquellos jóvenes solicitantes que mejores cualidades reunan tanto en conocimientos cuanto en buena conducta probada por los documentos que exhiban, se citan á los jóvenes que á continuacion se espresan para el 23 del presente á fin de que á las 8 de la mañana de ese dia se hallen presentes en este establecimiento á rendir el exámen previo que les habilite para optar á la beca que solicitan.

Nombres de los jóvenes que se citan:

Doroteo Rojas.
Julian Rodriguez.
Diojenes G. Cordova Aquino.
Antonio Ponce de L on.
Leandro Miranda.
Philitico Corvera.
[illegible] Bodabora.
Andrés Garibaldi.
Fernando Baret.
Mariano Vasquez.
Ramon Z. [illegible]
[illegible]
Juan A. [illegible]
[illegible]
Carlos [illegible]
[illegible]

[illegible]

LA ABUNDANCIA

(MARCA REGISTRADA)

Gran fábrica de Cigarrillos Especiales

(FUNDADA EN 1874)

Y

Cigarreria por mayor y menor

214-RIVADAVIA-216

Depòsito Tacuari 14

La justa y merecida fama que gozan los **cigarrillos especiales** de **LA Abundancia** en toda la República, y los premios obtenidos en las exposiciones de:

CHILE 1875

FILADELFIA 1876

BUENOS AIRES 1877

es la mejor recomendacion que se podia hacer de ellos (**si recomendacion necesitáran.**)

Exíjase el sello de la fábrica en todos los paquetes y nuestra firma así,

Los pedidos para la campaña y provincias serán atendidos con puntualidad.

M. Mendez de Andes

E º v31

TACHOS PARA GRASERIAS

DE 100 A 500 GALONES

MARCA "CARRON"

HAY EN VENTA EL EL CORRALON DE MADERAS

DE VICENTE CASARES È HIJOS

En la Boca del Riachuelo

D20v24E

Floresta AVISO. Se vende ó se alquila en la Floresta á corta distancia de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, una casita de [illegible] con todas las comodidades deseables y quinta con árboles frutales de la mejor clase, para tratar ocurrase en el almacen de la Estrella en la Floresta. E9v17

A LA MEMORIA

DEL

DR. DON ADOLFO ALSINA

Fallecido el 29 de Dbre de 1877

DESCRIPCION

de

Su enfermedad, de su fallecimiento y de su entierro

RECOPILACION

DE

TODOS LOS ARTICULOS DE LA PRENSA CON MOTIVO DE SU MUERTE

Discursos pronunciados ante su tumba

ETC. ETC.

Folleto de 104 páginas; necesario para todos los que quieran conservar el recuerdo de tan triste acontecimiento.

Se vende en la imprenta de su publicacion perú 165, y en las principales librerias á

10 ps m/c cada ejemplar

E1º v10

Mercedes Peralta R. de Barreiro

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Enero de 1877

El mártes 15 de Enero á las 9 1/2 de la mañana, se dirán en la Sta. iglesia Catedral, una misa rezada de cabo de año por su eterno descanso.

Su esposo y su familia recordar n con gratitud á las personas de su amistad que se dignen asistir á este acto piadoso. Unica invitacion. E10v15

D. Diego Alejandro Uquerman

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Enero de 1878

Sus padres Diego Enrique Uquermàn y Carlota Vázquez su Tio el presbitero Cornelio Vazquez sus hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que tendrá lugar el Viérnes 11 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de la Piedad. Es la única invitacion. E8v10

Juan Lages

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Enero de 1878

Su familia invita á sus amigos y relaciones, al funeral, rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Ntra. Señora del Socorro el Viérnes 11 del corriente Enero á las 11 de la mañana.

Unica invitacion.

e9v11

ANTISARNICO

MARCA DE FABRICA

B y M

No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pues

SE EMPLEA FRIO

Y SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

SIN BAÑO

Tenemos en nuestro poder certificados de muchos estancieros [illegible]

MODO DE USARLO

[illegible]

La Covadonga Sociedad española [illegible] comision directiva de esta sociedad ha resuelto fijar el dia 20 del corriente para tener lugar una tertulia de disfraz en su [illegible] 383 á las 10 1/2 de la noche. Los [illegible] seran atendidos en la secretaria Buen Orden 314 [illegible] 18 del corriente, improrogable. Se previene á los socios no se permitira la entrada á aquellas personas no presentadas correspondiente recibo *El Secretario* E5v26

Fábrica de bastones

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES ARGENTINAS

CALLE PIEDAD 192 y 432

Cuidado con el engaño

Participo al publico que en mi casa no se imita como en otras el naranjo y otras maderas vulgares á las tacas y fuertes de chaco que tanto han acreditado mi fabricacion, asi es que los bastones que se espeden en mi casa se garanten por sus buenas cualidades, sus elegantes formas y preciosas iniciales de marfil. E6v5F

Se vende en el pintoresco pueblo San Martin el renombrado almacen, ferreteria café restaurant de Felipe Brandt, á 1/2 hora de la casa del tren de Campana, su situacion es calle Buenos Aires esquina Moron, tiene un hermoso billar, dos canchas de bochas, un parral de la esquisita uva, una cinta de las mejores y abunda de tres años, teniendo que ausentarse su dueño para Europa. e4v4F

Direccion General de Rentas

DE LA PROVINCIA

PATENTES DE CAMPAÑA

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto en la campaña que el P. E. por decreto de la fecha ha fijado los siguientes plazos improrrogables, para el espendio de patentes

Para la 1ra cuota hasta el 15 de próximo mes de Diciembre, para la 2a cuota hasta el 15 de Enero 1878 para la 3ra cuota hasta el 15 de Febrero de 1878

Los que no satisfagan el impuesto en los plazos fijados incurriran en la pena establecida en el art. 35 de la ley de la materia—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1877—*Sub-Director* n16v15F

Maria A. Haedo

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Enero de 1878

Sus padres Mariano F. Haedo y Rosa Santa Coloma de Haedo, sus hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion quieran acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará el viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. e8v10

La Moda Elegante Ilustrada

La Ilustracion Española y Americana, unica agencia en las Repúblicas Argentina y Paraguay "La Publicidad". Libreria y papeleria de Manuel Reñé Buenos Aires Perú 42.

Precios: Por 1 año 15 $ oro cada periódico. Por 1/2 año 8 $ oro id id, tomando los 2 periódicos por 1 año 27 $ oro.

Nota.—Se admiten suscriciones á todos los periódicos politicos, literarios, &, &, que se publiquen en España, y se reciben encargos para Europa. d13 perm.

Juan A. Lacroze

Dr. en medicina

Piedad 626, consultas de 1 á 2 p. m. E3v18

MANUEL AREGHAVALA

BALANCEADOR PÚBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano 384 entre Corrientes y Parque

d29v29E

Gran baratillo Argentino

CALLE BELGRANO 458 FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT

Acabamos de sacar un espléndido surtido en géneros de hilo blancos y de colores, lo mas modernos, preciosos percales á 3, 3 1/2 y 4 valen 5 ps, 50 clases de bramante de las mejores marcas como Corona, Especial, Coicó, las Damas, y mil otras marcas mas lienzos delgados y gruesos desde 40 ps. la pieza arriba, riquisimas cortinas de muchas clases desde 110 ps arriba, damascos, merinos negros, muselina de lana negra, florencias, fulares, y gros de colores, riquisimos cambray y linó y clarines blancos para bailes á precios tirados, gran surtido de medias caladas para niñas de hilo de escocia preciosas gasas, gran surtido de ajuares de todas clases, lindisimas corbatas para Sras, almanesco para manteles de hilo á 12 y 14 ps vara, uso domestico doble ancho rica clase de 8 ps. arriba, gran surtido de botones colores para guarnicion, espléndido surtido ropa hecha para niños y mozos de muchas clases, casimires para traje lisos y de colores y una infinidad de articulos que se venderán todos á precios baratisimos como en ninguna parte. NOTA—Gran depósito de pomos de las mejores marcas á precios que nadie podrá vender; por mayor y menor, Belgrano 458. E5v13

Nada de bombo ver y provar par creer y conocerán el desengaño. El que suscribe tiene el placer de presentar al respetable público Bonaerense que ha preparado un tónico estomacal con el nombre, Conciliacion ó sea licor, es de un dulce amargo agradable, es un confortativo para la persona delicada del estómago, es anti colerico, es un antidoto contra el dolor de vientre, es un excelente apagador de la sed, tomandolo con agua fresca ó sin ella, tomando una copa antes de comer abre el apetito y en pocos minutos facilita la digestion, su base es compuesta de plantas vejetales y aromaticas que se crian en los montes Apeninos, italianos y estraidas de los Gigantes bosque del Rio de la Plata y de las del Perú y con la aprobacion de los médicos mas afamados, de esta culta capital analizado por el profesor de fisica don M. Puiggari. Se elabora en la calle Entre-Rios núm 248.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1877.—*Miguel Fiorito.* E1º v11

Chafalonia de oro

SE COMPRA

4—FLORIDA—4

BUENOS PRECIOS

d31v12

Vinos Argentinos

[illegible]

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ENERO DE 1878

Id 10 a las 12. Judicial. De muebles en Almagro, casa quinta de D. Juan Francisco Tarragona.

Id 12, á las 2—Judicial—De las casas Perú núms 648 y 650.

Id 12, á las 4. Judicial, de una casita central, calle de Méjico núm 322.

Id 13 a las 2 y media—Judicial. De 16 manzanas de terreno en Banfield.

Id 14 a las 5. Judicial. De un terreno central en la calle Belgrano núm 154 entre Bolivar y Perú.

Id 15, a las 11—De una legua de campo en el Partido de Chacabuco.

Id 15, a la 1—De chacras, quintas ly solares en Chacabuco, hotel de Dalborni.

Id 16, á las 10 —De 9,000 ovejas finas, 100 carneros merinos, & todos los muebles de la estancia llamada "Garay" á 1 legua de la Estacion Villanueva.

Id 18, á las 5—De la casa calle del Parque núm 547.

FEBRERO

Id 10, á las 4—Judicial. De la casa quinta en Belgrano calle de Ituzaingo esquina á San Martin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen, ya sea judicial ó extra judicialmente, exigimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta, [illegible] una garantia personal á nuestro entero [illegible]

Por el mismo

Una legua cuadrada con poblaciones, montes, jagueles, corrales, &, & en el partido de Chacabuco á un dia de la ciudad En Chacabuco, en el Hotel de D. José M. Dalborni El Mártes 15 de Enero á las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion, por órden terminante de su propietario el Sr. Fernando J. Penraun, el magnífico establecimiento arriba mencionado, su área es una legua perfectamente cuadrada, la calidad de los pastos es sobresaliente, y se llaman los campos flor, pues hacen mas de 10 años que se viene trabajando ya sea como chacra ya como estancia con animales vacunos, yeguarizos y lanares. Las poblaciones son vastas y se pueden aplicar á los diferentes ramos de negocios que las necesidades de vecino exigen, se componen de un edificio que puede destinarse para almacen y que tambien servirán para depósito de granos, lanas, &, se compone de 4 piezas bajas y un de altos con paredes de material siendo las del centro dobles, el techo de azotea con fierro arriba, ademas 6 piezas de material techo de paja con cocina et [illegible] patio 1º cercado de pared, pozo de balde, etc, etc. El 2º patio tiene 3 piezas de material con techo de paja, que han servido para despensa, depósito de máquinas, etc, etc, á mas 6 piezas de habitacion paredes de adobe dobles, cielos razos de madera y techo de paja, 1 gran galpon con paredes dobles de material, techo de fierro de 20 vs de largo por 10 vs de ancho, un jaguel de abundante agua y muchas otras cosas que pertenecen al ramo de estancia, ademas 2 puestos situados á cierta distancia á quien se les puede comprar si conviene.

El gran monte de 60,000 plantas unas 6 mil son de durazneros selectos, sauces, paraisos, álamos, etc.

La venta de [illegible] puede hacerse de [illegible] manera que acomode á los [illegible] ya sea en [illegible] fracciones, segun se determinen en el acto de la venta.

Seria de desear que los que buscan buen campo, inmediato á la ciudad y por precios razonables y que no ahorren sumas ingentes como las que se pagan por campos en el Norte y que indudablemente nada valen á lo que ofrecemos, se tomarán la pena de dedicar un par de dias para hacer un exámen propio sobre el mismo terreno y estamos seguros que se convencerán de que cuanto decimos acerca su bondad son hechos positivos, saliendo de aquí por el 1er tren se llega hasta Chacabuco á las 4 de la tarde pudiendo estar de vuelta el dia siguiente á las 8 de la noche.

En el establecimiento hay un encargado que facilitará todos los medios á los interesados que deseen adquirir datos é informes sobre el campo.

El remate se efectuará en el pueblo de Chacabuco en el Hotel del Sr. Dalborni.

Por planos y demas pormenores en nuestra casa Potosí 78.

Nota—La propiedad reconoce un gravamen de $ 8000 á favor del Banco Hipotecario, que si al comprador le conviniera puede seguir con él. d18

Por el mismo

JUDICIAL

Transferido para el dia abajo indicado

De los muebles

QUE EXISTEN

EN LA CASA-QUINTA

Del finado D. Juan F. Tarragona

EN ALMAGRO

El Juéves 10 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Francisco Tarragona, los siguientes muebles.

Un juego de sala de jacaranda forro de raso de seda, con fundas, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, un alfombrado de tripe, 1 espejo grande marco dorado, 4 medallones ovales, 1 mesita redonda, 2 salvaderas de porcelana, 2 brazos de pared con bomba.

1 juego de ante-sala, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas 1 sofá pintado, 1 araña para kerosene, 2 mesas consolas, 2 floreros, 1 lámpara para kerosene, 1 habanera, 2 cuadros, 1 salvadera de porcelana, 1 piano perpendicular, 1 piano para salon, 1 alfombra de tripe, 1 reloj de pared, 1 alfombra para delante sofá, 3 sillas asiento esterilla, 1 cómoda escritorio, 2 flautas, 1 sofá y 2 poltronas, 1 sillon de hamaca caoba, 6 sillas asientos y respaldo de esterilla, una alfombra jergon, 1 escopeta 2 tiros, 1 rewólver, 1 pistola, 1 cama imitacion jacarandá completa, 3 rinconeras, 1 mesita caoba de luz, 1 confidente, 1 mesa fierro, 1 bastidor fierro, 1 pareja, 4 sillas usadas, 18 sillas antiguas, 1 sofá esterilla, 1 mesa cáoba para comedor, 1 mesa billar completa, 1 araña 3 luces, 1 poltrona forro repa, 3 necesarios de caoba, 5 galerias con cortinas, 3 banquitos para piano, 1 atril de caoba, 1 espejo chico marco dorado, 19 cuadros, 1 espejo para afeitar, 1 reloj de mármol, 1 silla y 1 freno para caballo, 1 araña cristal, 74 vs. alfombra de tripe, 2 alfombras chicas para piezas, 1 lámpara, 1 juego lavatorio completo, 2 mesas chicas de pino, un aparador de pino, 1 mesa de planchar, 2 bancos de pino, 2 tinas de laton, una balanza con pesas, 4 hojas de puerta de cedro, 1 tacho de fierro, 1 lote escalera y trozos de madera, 12 docenas cubiertos de composicion, 1 juego de loza para mesa, 1 juego de cristal para id, 1 bateria de cocina, 2 bancos para piano char, 1 juego botones para frasco, 1 rebenque, 1 anteojo para teatro, 1 sello cabo marfil, 1 tintero y candelero, 1 tintero reforzado, 1 par antejos, 1 tapicero oro, 1 alfilerillante, 1 juego botones para camisa, 1 yesquero comrposicion, 23 onzas chafalonía, 16 tomos impresos.

A las 3 de la tarde.—Un landó de 4 ruedas con ancos; 1 caballo. d23

Por el mismo

9000 ovejas de 1ª clase

Mestizas finas

100 Carneros merinos, algunos caballos

MUEBLES DE COMEDOR

Dormitorio etc

En la Estancia llamada Garay distante una legua de la Estacion Villanueva y 2 leguas de Ranchos.

El miércoles 16 de Enero a las 10 de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta del Sr. D. Patricio Reid, en la Estancia, conocida por Garay, partido de Ranchos á 2 leguas del pueblo y una de la Estacion del F. C. del Sud, Villanueva a saber:

9000 ovejas mestizas finas de primera clase, 100 carneros merinos.

En seguida los muebles de comedor, dormitorio, y demás enceres del Establecimiento que estaran á la vista.

El remate se efectuará en la misma estancia, con la expresa condicion de hacerse la entrega inmediatamente, tanto de los animales como de todos los muebles, debiendo hacerse el pago en el acto de la entrega, las personas que quieran asistir al remate, deberán partir de Buenos Aires, el dia 15 por el 1er. tren del Ferro-Carril del Sud que llega a Ranchos a las 12 y 36.

Por mas informes a nuestra casa Potosí núm 78. E10

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

Edificada de altos

Renta fija y segura

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 136 y 138

Alquiler 1300 ps.

AD CORPUS

El domingo 13 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La casa arriba mencionada, situada en un barrio centralisimo, entre las calles Potosí y Moreno, construida con materiales de primer órden toda en cal, maderas duras, azoteas embaldozadas, en terreno de 20 vs. de frente al Oeste.

La casa baja tiene 3 piezas, cocina y demás oficinas, la casa alta 4 piezas, cocina, y correspondiente oficina.

La primera gana 600 $ y la segunda 700 ps al mes, alquiler seguro y jamás están desocupadas desde el dia que se construyeron, debido a la situacion céntrica de ellas y el alquiler módico, pues facilmente puede obtenerse 200 $ mas por mes.

La venta se hará ad-corpus, sin limitacion de ninguna clase, y llamamos la atencion de los que buscan propiedades para renta, no pierdan la ocasion.

Títulos de primer órden. Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. E5

Por el mismo

Judicial

De una casita central

CALLE MEJICO N. 322

ENTRE PIEDRAS Y TACUARÍ

Gran retasa $ 65,000

Base para la venta 2|3 partes ps 43,733 $

El Sábado 12 de Enero de 1878 á las 4 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Mulleris [illegible] la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por [illegible] vs. de fondo al Sud, con 3 piezas, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De una buena propiedad

[illegible]

raja de fierro en el zaguan, 3 grandes patios embaldozados, algibe grandisimo, cocina, 2 letrinas en el 3er. patio, un gran parral sarzo de fierro, un corral para gallinas, un cuarto para carbon, puerta de calle y ventanas de cedro, puertas interiores pintadas barnizadas con cortina marco de madera, en el 1er. patio, 1 gran magnolia, gas en toda la casa hasta la cocina, el comedor con balaustrada sobre el 2º patio, sala y ante sala dividida por columnas de material, en fin toda la casa es un coche y el que entre a ocuparla no tiene que gastar un medio.

Han ofrecido 2,500 ps. de alquiler, de manera que el que la compre para renta tiene ya un interés asegurado.

La venta se hará ad corpus. Títulos superiores. Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. E6

Por el mismo

Judicial de una casa

Calle Perú 648

8 3|4 varas de frente

Por 70 varas de fondo

EL SABADO 12 DE ENERO

A las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia Dres José M. Rosa y Salustiano Zavalía, por ejecucion de un crédito hipotecario seguido por el Sr D. Juan Agustin Delfino, á saber: La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este [illegible] divididas en 3 piezas, cocina, pozo y letrina. Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 91,396 65 $ [illegible] para la venta las 2|3 partes que son $ 61,465 m/c.

EN SEGUIDA

Por cuenta de la misma ejecucion y por órden de los ante dichos señores jueces, la casa contigua calle del Perú núm. 650, 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.

El Sábado 12 de Enero despues de vendida la casa que antecede, procederemos á la venta de la finca arriba mencionada, edificada en terreno de 17 1|2 vs de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, cuyo edificio se compone de dos piezas de [illegible] tasada en todos sus ramos [illegible] siendo la base para la venta las 2|3 partes [illegible] 96,015 $ m/c.

Para imponerse de los titulos [illegible] ocurrir á la escribania del señor don M. [illegible] pormenores á nuestra casa P[illegible] E8

Por el mismo

JUDICIAL

De 16 manzanas de terrenos ALTOS

Situados á ambos lados de la via ferrea

Y lindando con la estacion Banfield

EN UN SOLO LOTE O EN FRACCIONES

Tasacion muy baja — En el mismo terreno

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Centralisimo terreno

CALLE BELGRANO 154

Entre Bolivar y Perú

7 varas de frente por 40 de fondo

Base ps. 120,666

El lúnes 14 de Enero de 1878 a las 5 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente a la testamentaria de Da. Eusebia Ferreyra de M[illegible], a saber: La propiedad arriba mencionada con terreno compuesto de 7 vs. de frente al Norte por 40 vs de fondo al Sud, con edificio de una pieza techo de azotea, otra al interior techo de paja y ambas en ruina, pozo cercado de pared.

El todo tasado en la suma de ps. 181,000 m/c, ciento ochenta y un mil ps. moneda corriente, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 120,666 (ciento veinte mil seiscientos sesenta y seis) [illegible] llamamos la atencion de los que buscan terrenos centrales, pues es difícil hallar uno mas bien situado y barato que este.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la escribania de D. S. Martinez Bolivar 19. Por informes, a esta casa, Potosí 78. E9

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares [illegible] remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre [illegible] articulo que se envia para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

SITUADA EN LA CALLE ESMERALDA NÚM. 313, ANTIGUO, HOY 575

Perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Noguera.

Tasacion $ 950,229 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 633,486 m|c.

EL MARTES 15 DE ENERO

A las 4 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa, la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 varas 50 centésimos de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este, teniendo á su favor al costado Norte hácia el fondo un martillo de 6 varas de frente al Oeste, por 17 varas 50 centésimos de fondo al Este.

El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas, dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, &, &, tres espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, & &.

Nos parece inútil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias, hasta el designado para el remate. Solo debemos hacer notar que la finca, está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños; y el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la escribania de Coronado Defensa núm 86, y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar num 14. d15

Pedro de Elizalde y Ca.

De los ricos y elegantes muebles y demas enseres de la casa habitacion

Del Sr. D. Eusebio Galan y Salas, calle Tacuarí 158

Por ausentarse del pais

El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y del selecto menage, que permitimos llamar la atencion [illegible] de las mejores maderas que se conocen, [illegible] demas objetos, pues habia sido amueblada por dicho Sr. para uso propio [illegible]

Sala. 1 riquísimo juego [illegible] sillones y 6 sillas jacarandá [illegible] española y fundas de hilo [illegible] seda [illegible] cortinas, cordones y demas útiles, 1 magnífico espejo [illegible] marco dorado de un tallado especial y gran costo, 1 id de [illegible] 1 elegante cuadro representando la oficialidad de la guardia nacional y en el centro el respetable patriota Dr. D. Adolfo Alsina, 1 mesa de arrimo jacarandá y piedra de mármol [illegible] 1 piano perpendicular de Pleyer garantido de sonidos y [illegible] 1 banco para el piano, 4 brazos de cristal para gas con bomba, 6 sillas de fantasía incrustadas [illegible]

[illegible]

artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es en parte como sigue:

Yerba paraguaya, alpiste, semilla de alfalfa, té negro, café molido, encurtidos ingleses, quesos de varias clases, cigarros, tabaco, negro en rama, bacalao, fósforos de cera id de palo, naipes varias clases, alpargatas blancas para niño, pantallas de la India, harina, arroz, etc, etc.

Vino priorato en cuarterolas, caña del Paraguay, anis y vino garnacha en damajuanas, coñac sejuimo, ginebra, vermouth Torino y francés, coñac en barriles, ajenjo, bitter, fernet, vino de Oporto, id de Jerez, coctelina y otra cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su estension. Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda 30,000 cigarros, 19 cajones cortados, 500 botellas sueltas rico vino de Oporto. E10

Balbin y Lagos

DE TIERRAS PUBLICAS

EN EL PARTIDO

DE NECOCHEA

El dia 12 de Enero de 1878, remataremos en nuestra casa Perú 27 a la 1 en punto, 6361 [illegible] divididas en [illegible], como puede verse en el aviso oficial de la oficina de Tierras Públicas que está en otro lugar.

NOTA. Los que deseen conocer la topografía de terreno pueden ocurrir por planos á nuestra casa Perú 27, á la oficina de Tierras Públicas, al Juez de Paz del Partido ó á las localidades [illegible] a27

Por el mismo

De mercaderias recien introducidas por cuenta de varias casas introductoras a plazos de 4 5 y 6 meses. En nuestra casa calle del Perú núm 27.

El juéves 10 del corriente a las 12 en punto, venderemos al mas alto precio lo siguiente.

Bramantes varias clases, para las francesas [illegible] muchas clases [illegible] merinos negros, groes, alpacas, sedas [illegible] anchos, alemanisco, Oxford, guarniciones, [illegible] y confecciones [illegible] diversas clases para vestidos, géneros de lana, [illegible] seda, hilo, [illegible] de hilo al par [illegible] bramantes, [illegible] medias, hilo de escocia, botones, embutidos, mayna, sea [illegible] medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimir, [illegible] dia del remate.

Averias por cuenta de los seguros 25 fardos [illegible] mojados en agua dulce. E5

Baltar y Quesada

Judicial

Orden del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN No. 51

[illegible]

Por el mismo

DE LA LINDA GOLETA NACIONAL

"María Luisa"

Porte de ochomil arrobas

CON TODOS SUS UTILES

LISTA PARA NAVEGAR

Al mejor precio

El remate se efectuará en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha.

El domingo 13 de Enero a las 4 [illegible] tarde, procederemos a vender al mejor precio por órden [illegible] dueño, el [illegible] conocida por "María Luisa" con todos sus útiles para navegar, velamen completo, anclas, cadenas, [illegible] aparejos, [illegible] cilindro, la maniobra de cabo de cuero, [illegible] perfecto estado.

Dicha goleta se encuentra en tierra en la [illegible] Riachuelo vuelta de Rocha, frente a lo [illegible] con toda detension.

Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. D30

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

De una chacra en Moron

33 CUADRAS CUADRADAS DE 150 VS.

Y una fraccion de 7,500 varas cuadradas

A 30 CUADRAS DE LA PLAZA

Del pueblo de Moron

TASACION Y BASE $ 121,116 66

El domingo 13 de Enero de 1878 a las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. D. Angel E. Casares, a espresada chacra perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Cano de Herrera en condominio con D Ignacio Mejia, conocido por el nombre de su antiguo propietario D. Taurel.

El terreno mide 500 vs. de frente por 1500 de fondo, con 3 ranchos de quincho y paja, 3 pozos de balde y algunos arboles. Sus linderos son: por el frente la testamentaria de D. Hilario Rodriguez de Flores, por el fondo con Da. Escolastica Rodriguez, por un costado con Da. Santos Alarcon y por el otro con D. Julian Gonzalez.

El remate tendrá lugar en el hotel frente a la Estacion del Ferro-Carril donde estará la bandera y atendiendo lo bajo de la tasacion no admitirá oferta sobre baja de ese precio. Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en nuestro escritorio. d12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO CAMPO

En el Partido de Cañuelas

170 cuadras cuadradas

DE 150 VARAS

A UNA LEGUA DEL PUEBLO

En el cuartel cuarto del Partido

Con poblaciones

TASACION $ 148,000

El Domingo 20 de Enero de 1878

A las 12 del dia en el hotel de la Simpatia esquina de la plaza, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, tomando por base la tasacion practicada, este lindo campo perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Cano.

Omitimos recomendar las condiciones del campo que ofrecemos en venta pues es sabido que los campos de Cañuelas son los mejores de la Provincia.

El terreno mide ocho y media cuadras de frente por veinte de fondo, lo que da una superficie ancha de 170 cuadras cuadradas de 150 varas por costado con una hermosa pieza de material con techo de teja francesa de siete [illegible] por 5 1|2 de ancho, cocina, pozo de balde. Este terreno es una fraccion del campo marcado en el plano de la Provincia con el núm. 146, de Simon Loza.

Los títulos son perfectos pueden inspeccionarse en nuestro escritorio. d12

Benjamin Nazar y Ca

Importante remate de mercaderias

En nuestra casa Victoria 156—Al contado

El viérnes 11 de Enero á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinoudas, plomo y negro, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanisco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalas, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaques, levitas, pantalones y sacos de casimires, pañolones, brin y gamberona, sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisetas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, bordados, [illegible] y una diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. E10

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle Victoria 156—Importante remate de mercaderias

El lúnes 14 de Enero á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, al mejor precio un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible]

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

De artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros

El viérnes 11 de Enero á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina y uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, colcha plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, cañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, cal boas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. E6

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE RIQUISIMAS

ALHAJAS

Interesante

Para los joyeros Y PARTICULARES

El Viernes 8 de Febrero a las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan A. Areco, en la causa de los Sres. Nazar Gonzalez, Cían y Ca, Perú núm 87, que [illegible] con la mas facilidad [illegible] las siguientes alhajas pertenecientes al concurso:

[illegible]

1	[illegible]	con 219	brillantes	y diamantes	
1	[illegible]	id	29	id	
1	par caravanas de oro	id	48	id	
1	prendedor para retrato	id	14	id	y 3 rubies
1	id	id	9	id	y 1 rubi
1	id	id	4 perlas		y 3 rubies
1	id	id	3 id		y 3 esmeraldas

Magnífica oportunidad se presenta á los joyeros para [illegible] estas preciosas alhajas á un precio módico y tambien á los particulares, pues las pueden adquirir por [illegible] que aquellos, con un 30 á 40 p% menos de su venta en general. E4

Por el mismo

De un buen terreno y casilla en la Boca Vuelta de Rocha núm. 230

[illegible]

Por el mismo

De una casa quinta En la Boca Calle General Necochea núm. 300

Lo remataremos el Domingo 13 del corriente a las 3 de la tarde [illegible] terreno de 12 1|2 vs de frente por 30 1|3 [illegible] y de adorno y un gran [illegible] se vende en 40,000 $ m|c, base para su venta 20,000 pe[sos]

El comprador entregará á los rematadores el 10 p% de importe de la venta, a estenderse el boleto. E5

Por el mismo

De una finca en la capital Esquina á las calles Chacabuco y Brasil

El martes 15 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, a por [illegible] finca mencionada, señalada por el num. 262 á la calle Chacabuco y 2 [illegible] del Brasil por los nums 2[illegible] a 214

Su terreno mide por la 1ra. de las 2 calles 31 1|3 varas por la 2a. 28 1|2. Tiene un corral de 12 vs de frente.

El edificio se compone de 6 piezas de material 2 [illegible] que han sido ocupadas por almacen y [illegible] de contrato, redituando en todo 1,000 $ en la actualidad. 7 tranways á su puerta.

Esta finca ha sido tasada en 211,214 $ 65 cts, la base para la venta sera la mitad de la tasacion, es a saber 105,608 $ m|c.

El comprador entregará á los rematadores el 10 p% de importe de la venta, al estenderse el boleto. E5

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

El domingo 13 de Enero de 1878 á las 5 de la tarde. De una hermosa casa con 11 habitaciones, donde jamás llegaron las crecientes. En la Boca del Riachuelo, punto que está llamado á ser el verdadero foco de comercio. Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Feliberto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederé á la venta de esta hermosa propiedad, con árboles frutales, situada en la [illegible] del Gral. Necochea [illegible] compuesta su área de 15 vs. al Oeste por 60 vs. al Norte haciendo una superficie de 1375 vs. cuadradas, tasada en la cantidad de 216,616 pesos m|c, base para la venta sus 2|3 partes de la [illegible] que son $ 141,410 ps. m|c.

Nota—[illegible] se interesen [illegible] los títulos pueden ocurrir a la escribania de [illegible] D. Fernando [illegible] en la Boca del R. [illegible]

El comprador [illegible] al firmar [illegible] ps. m|c.

Por el mismo

Banco Hipotecario

El lunes 21 de Enero a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en Barracas al Norte pueblo de San Antonio con 16 varas de frente al Esté, por 162 1|2 vs. de fondo, lindando por el frente calle Santa María, por el fondo con calle Santa Elena, por el Norte con D. Fernando Mon y por el Sud con Santos Bolar.

Esta propiedad que fué tasada en 92,250 $ se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido a D. Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado este, no se otra ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E8

Martiniano Bonorino

De una finca formando esquina, situada en la calle de Venezuela núm 1602, esquina a la de Rincon nums 178 y 180.

El domingo 13 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura a dinero de contado por tener su dueño que ausentarse para Europa.

La espresada casa arriba mencionada compuesto su terreno de 6 1|2 vs. de frente al Norte por 39 1|2 vs. de fondo, ó lo mas que resulte dentro de muros.

Tiene 3 piezas de habitacion en perfecto estado, recientemente pintada, blanqueda, etc., con pozo de rica agua, sumidero nuevo, letrina, etc., vereda de piedra al frente de la calle de Venezuela.

La casa ha sido refaccionada y aseada en un todo, así es que puede ser habitada sin ningun gasto, está desocupada y puede ser inspeccionada todos los dias.

Títulos a satisfaccion, para verlos y mas informes, al rematador Defensa núm 197. E5

Por el mismo

De artículos de almacen. En su casa calle Defensa núms 197 y 201.

El juéves 10 del corriente á las 12 se rematará a la mejor postura a dinero de contado un surtido general de comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente:

10 tercios yerba paraguaya superior, 40 cajas té en paquetes, 40 cjs velas esteárinas, 30 bolsas sal fina, 10 id almendras, 25 id harina del país, 50 docenas escobas, 100 barriles aceitunas, 50 frasqueras ginebra d ble, 30 cjs tabaco americano, 20 resmas papel para bolsas, 50 cjs coñac, 50 id vermouth varias marcas, 20 id oporto, 20 id jerez, 5 bocoys vasos de varias clases, 2 cjs botellas con asa, 3 id id sin id 2 id jarras, 4 id tubos, 50 juegos tinas americanas, 20 cjs bacalao superior, 50 id azul, 50 latas pasas de higo, 10 cjs jabon español, 20 id chuño en paquetes, 50 bolsas papel estraza, 100 damajuanas ginebra, 10 bolsas alpiste, y muchos otros artículos a la vista el dia de remate. E5

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El jueves 10 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, etc., cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, trajes para hombres y niños, variedad de camisas, cuellos y [illegible] algodon, varios anchos y clases, medias cortas y largas de [illegible] para hombre, pañuelos de algodon [illegible] de seda de la India, id mantilla, id [illegible] tapares, ricos chalones de cachemira y merino, [illegible] de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de raso, artículos blancos para señoras, rebozos de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. E5

Emeterio Rivaray

De un hermoso terreno situado en la calle de Belgrano núm. 1123 entre Alberti y Saavedra, a tres cuadras de la Estacion Caridad y del Hospital Español.

El domingo 13 de Enero a las 4 en punto de la tarde rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños y para chancelar una hipoteca, el mencionado terreno, cuya area se compone de 18 vs. de frente al Sud por 40 a 41 vs. de fondo al Norte, cercado todo de pared y pozo de rica agua. Títulos garantidos buenos.

El comprador dejará una seña de 5000$ m|c al firmar el boleto.

Nota—El remate se efectuará en el mismo terreno y donde estará la bandera.

Otros detalles al martillero San Martin núm 173. E8

Por el mismo

Judicial

De un terreno todo cercado de pared, situado en su calle de Cuyo entre Ecuador y Nueva Granada, donde estará la bandera.

El domingo 20 de Enero a las 4 en punto de la tarde, procederé a vender al mejor postor a la mas alta postura y dinero de contado en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. [illegible] juicio ejecutivo seguido por D. Juan de Lama por cobro de un crédito hipotecario contra el Dr. D. Francisco Carulla.

El terreno se compone de 17.1|2 vs. de frente al Sud por [illegible] vs. de fondo al Norte, [illegible]

[illegible]

Lisandro Muñoz y Ca.

En el pueblo de Belgrano

[illegible]

R. y J. Amoretti

Mercaderias. En nuestra casa Victoria 21

El viérnes 11 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido y variado surtido de mercaderias para tenderos, merceros y zapateros, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bodato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantilletas cañas, repones y telmitas para niños. camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, reboso etc, etc E6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21. El lúnes 14 del corriente, al contado, mercaderias. Por cuenta de varios a las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un variado surtido de efectos.

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanisco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brabantina, pañuelos de seda lino, ornamentos de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jergas de hilo para sábanas, cuesta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, anascotes, sombreros, pantalones de brin, género para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de [illegible], casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y [illegible] articulos, vestidos para niños, idem para niñas muy ricos etc E8

Joaquin Sanchez

UNA LINDA CASA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

Número 314

Sin base para la venta

Se venderá por lo que den

Y LA VENTA SERA

AD CORPUS

[illegible]

Floriano Bravo

JUDICIAL

De la goleta Nacional

"ENEAS"

Actualmente en astillero en la vuelta de Rocha (Boca del Riachuelo)

[illegible]

Andrés W. Merea

[illegible] 25 de Mayo num 233, por órden de su dueño:

El Jueves 10 del corriente a las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

[illegible] Cariñena, Jerez, [illegible] Americano, [illegible] ginebra, [illegible] sardinas, ostras, cerveza, [illegible] caña, bitter, bolsas de nueces, fósforos, [illegible] de trigo, [illegible] que estaran á la vista [illegible] E8

Por el mismo

[illegible]

El Sábado 19 [illegible] se rematara á la mas alta postura [illegible] por orden del señor Juez de 1ra. [illegible] D. Miguel L. Noguera y como perteneciente [illegible] de D. Saturnino San M[illegible] D. Francisco Carulla á saber [illegible] cuyo pormenor es como sigue

1 máquina chica de planear nueva flamante, 1 id de picar tabaco, 1 noria para sacar agua, 1 torno de cilindro grande, 1 id construido en el país, 1 máquina de picar tabaco, 1 torno de cilindro grande fabricado en Bélgica y otros artículos del ramo que estarán a la vista.

Nota—Llamo la atencion sobre este remate, pues se ha de vender por lo que den y los artículos para venta son de primer órden. No faltar a la hora indicada. E10

Mattaldi y Wells

Muebles, artículos de merceria y otros: en su casa calle Cangallo núms. 65 y 67.

El VIERNES 10 del corriente a las 12 del dia y a las 8 de la noche venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de merceria [illegible] omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. E8

Por el mismo

DE MUEBLES

Nuevos y usados

En su casa Cangallo 65 y 67

El LUNES 14 del corriente, a las 12 del dia y á las 8 de la noche, venderemos una cantidad de muebles nuevos y usados, juegos de sala, dormitorios, comedores y ademas muebles sueltos, camas de fierro y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. E8

Por el mismo

DE LAS EXISTENCIAS

De la tapiceria francesa

CALLE DE TACUARI No. 51

EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE

Á LAS DOCE DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de su dueño por ausentarse del país, todas las existencias de esta conocida tapiceria y cuyo detalle en parte es como sigue.

Un riquísimo juego de sala tapizado en brocatela de seda. Roperos con espejo, lavatorios, cómodas, escritorios, mesas de noche, aparadores, mesas de comedor, sillas de varias clases, camas de fierro, cuadros, arañas juegos de laton para lavatorios etc.

Al mismo tiempo—Un magnífico toldo de máquina, una máquina para hacer pasta fina (fideos,) un banco de carpintero con herramientas, cantidad de plantas raras, una bomba para regar plantas, una reja de fierro para division de patio.

En seguida por liquidacion de una casa introductora: Cantidad de flores artificiales, mil más ó menos cajas y frascos de elixir y polvos dentrificos de Deshan. E9

Juzgado de Paz de Navarro

JUDICIAL

Por disposicion de este juzgado de paz, se venderá en público remate a la mas alta postura y dinero de contado, el domingo 20 de Enero a las 3 de la tarde, todos los bienes pertenecientes a la sucesion deD. José de Ispizua, cuyo pormenor es como sigue:

Una suerte de chacra ubicada en el éjido de este pueblo compuesta de una superficie de 19 cuadras cuadradas 2 594 milímetros de otro, tasada en la cantidad de 6800 $ m|c, base para la venta sus 2|3 partes que son 4533 $ 3 ct.

La accion y derecho a un terreno de quinta ubicado tambien en el éjido de este pueblo, compuesto de una cuadra de frente por 2 de fondo y 2 piezas de material, techo de paja en el edificadas, tasado todo en la suma de 8000 $ m|c, sus 2|3 partes 5,333 ps. 3 rls.

Un carro de varas tasado en la cantidad de 2000 ps m|c, sus 2|3 partes 1,333 ps. 3 rls. 3 excelentes caballos de tiro tasados a razon de 400 ps. m|c uno, sus 2|3 partes 266 ps. 6 rls., y varios otros objetos cuya designacion se omite por su escasa importancia.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno de quinta ya expresado donde se situará la bandera. Navarro Diciembre 23 de 1877.—*Eliseo Piñeiro. Juez de Paz.* E3

M. Martin y Omar

Remate de mercaderias generales

Por cuenta de una casa introductora

El Lúnes 14 del corriente a las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y zapateria; cuyo detalle es como sigue:

Gros de seda, grano de oro para vestidos, zarazas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, géneros de vestido, groes, pequines, foulares, rasos, cretas, Oxford varias clases, merinos, [illegible] colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gró, zarazas, encocesas puro, lana, gran surtido de medias y calcetines, negras y de colores, poplins, franela blanca y amarilla, gamuzas, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y de seda, medias finas y ordinarias de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y cojinillos, pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino, gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de id, id calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos, manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. E3

Manuel Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

El lúnes 21 de Enero a las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos en la Parroquia de San Cristobal, el uno frente a tres calles públicas, con 51 vs. de frente al Este, por 103 vs. de fondo, lindando por el frente calle Santa Maria, al medio con D. Felipe Cross por el fondo calle Santa Elena en medio con D. Anastasio Benn, por el Norte calle Australia en medio con D. Emiliano Aguirre, y por el Sud con D. Luis Sierra [illegible]

[illegible]

do, de una casa calle Libertad núm. 150 antiguo, hoy 364, con 9 varas de frente, por 36 1|3 varas de fondo, un martillo á su favor. Lo edificado consiste en 8 piezas etc. etc.

Esta propiedad que fué tasada en 135,000 $, se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. E8

Por el mismo

EN EL PUEBLO

LOMAS DE ZAMORA

DE UNA CASA CON GRAN TERRENO

FRENTE A 3 CALLES

A menos de dos cuadras de la Estacion

VENTA FORZOSA A CUALQUIER PRECIO

El Domingo 13 de Enero de 1878

A las 2 1|2 de la tarde

Venderemos infaliblemente por lo que den y dinero de contado una casa con 4 piezas, cocina, pozo de balde, jardin, huerta, reja y porton de fierro, &, &.

El terreno se compone de 78 1|2 varas de frente al Oeste calle principal de 30 varas de ancho, calle por medio con Don Juan Catti, 106 varas en el lado Norte calle por medio con Don Juan Lario, 100 varas en el lado Sud lindando con una propiedad, antes de D. Enrique A. Green y 71 1|2 varas en el lado Este calle por medio con D. Enrique A. Green.

Recomendamos a las personas que desean adquirir una buena propiedad por poco precio y tan cerca de la estacion, de no faltar a este remate.

Títulos de primer órden, fueron estendidos en la escribania de D. José Victorino Cabral. Por mas informes a nuestra casa Perú núm 80.

Los trenes salen de la Estacion Central a las 10 y 25 minutos, y 1 y 23 minutos, y regresaran de las Lomas a las 3, [illegible] y 4 y 54 minutos. E8

Matias Torres

Banco Hipotecario

El martes 22 de Enero a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano [illegible] esquina a la de [illegible] cuyo terreno consta de 50 vs. de frente [illegible] 5 piezas & &

[illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad [illegible] secretaria [illegible]

NOTA IMPORTANTE—[illegible]

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a las 4 de la tarde. E8

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El mártes 22 de Enero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Uruguay num 346, cuyo terreno consta de 8 1|2 vs de frente al Este, por 40 vs de fondo al Oeste, con 4 piezas & &

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad á D. Adolfo Beascochea, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,050 pesos fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene amortizados pesos fuertes 355 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado sus semestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. E8

Ramon Basavilbaso

Judicial

El Domingo 20 de Enero de 1878 á las 2 de la tarde, una finca en el pueblo de Belgrano situada en la calle de Sui[pacha] entre Rivadavia y Lavalle. Terreno 16 vs 17 cts de frente por 50 id 31 de fondo. Tiene 3 piezas de material, cocina, pozo [illegible] en 31,692 $. Dos terceras partes 21,128 id. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se procederá a vender el dia y hora señalado la propiedad arriba espresada, perteneciente a Da. Norte da Dir[illegible] de Palacios y por un juicio ejecutivo seguido, contra esta por la testamentaria de D. Mariano Lopez por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Félix Sagasta, Defensa 86. E10

G. S. Sanchez y Ca.

De comestibles y bebidas

EN NUESTRA CASA

San Martin 20

El viérnes 11 del corriente a las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en como sigue:

Jamones de York, aceitunas, azúcar, chocolate fideos, conservas, dulces, velas esteárinas, aceite de comer surtido de varias marcas, quesos de chester, de holanda y tel para ciruelas, semilla de alfalfa, cigarros turcos, fósforos ruedas, vinos, vermouth Torino y francés distintas marcas coñac de 2 marcas, bitter angostura y Bonnekamp, ginebra ferruginosa, y Snaps, vinos de Burdeos, Castel Chalet. St. Estephe Margaux le petit Chatel, Sauternes, haut Sauternes, id id Borgoña, Chambertin, Beaune borton, Beaujolais, id italianos, secos y espumantes, id priorato en cuarterolas, id tinto, español en barriles, y en damajuanas, cerveza inglesa, Younger, Nicolson, Baul, id alemana, Kaiser Bres. Pale ale, Herberz, licor del padre Benoit, Berichonne, Kerman, Chartreuse y varios otros artículos que estaran a la vista.

Por el mismo

Del menage completo

De la casa calle Temple 706

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

EL MARTES 15 DEL CORRIENTE

A las 12

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala

1 juego de sala compuesto de 1 sofa y 12 sillas y 2 sillones forrados en damasco de seda solferino con sus correspondientes fundas.

1 piano perpendicular de excelentes voces.

1 mesa de centro jacarandá macizo con piedra mármol.

1 espejo dorado.

2 galerias con cortinados,

1 araña de cristal.

Alfombrados, cuadros, adornos etc. etc.

1er. dormitorio

1 cama camera de nogal con corona.

1 lavatorio id id con piedra mármol.

1 mesa de noche id id.

1 cómoda.

1 ropero.

6 sillas nogal y esterilla.

Alfombrado, cuadros, etc.

Comedor

1 aparador de roble de dos cuerpos aVieux chenes.

1 mesa de trinchar de id con piedra marmol.

1 id id comedor id id con 4 tablas.

12 sillas de roble con asiento y respaldo de esterilla.

1 reloj de pared caja de nogal.

1 lampara de sobre mesa de bronce.

Alfombrado, loza, cristales, vinos, cuadros.

Otro dormitorio

1 cama de fierro,

1 ropero.

1 lavatorio.

1 mesa de noche.

1 mesita fantasia.

1 cómoda.

Cuarto de baño

2 bañaderas de zinc.

Mesas, sillas etc.

Cocina

Toda la bateria completa de cocina.

Mesas, sillas etc.

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Perú 21

El juéves 10 del corriente a las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Arroz India, azucar refinada, yerba paraguaya flor, id Mendez, azucar de segunda, cjs ginebra doble de R. H. de 15 botellas cajon, té orange en paquetes, ginebra en damajuanas, cigarros Bahia, castañas, pasas de uva de Málaga, pasas de higo, cigarros hamburgueses, manteca inglesa en tarros, cerveza blanca marca Mains, id Pale-Ale fósforos sordos, id Roche, té suelto congou primera, café en grano, id molido, velas de estearina, Berrichone legítimo en cjs, oporto en barriles, jamon ingles, velas de estearina para coche, coñac Boraoni, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon magnolia, kerosene, tabaco Virginia en bocoys, vino italiano en barriles, id Mendoza, alpiste estrangero, vermouth en cjs, id Bour ennui, grasa de chancho, aceite de Niza en cjs, yerba en bolsas superior, hongos en latas, pasta de tomate, vino jerez, manzanilla, semilla de alfalfa platos varios tamaños, id fuentes, dulceras de cristal, vasos, id alpargatas, queso parmesano, id gruyére, y otros muchos artículos que ofrecemos a la vista de los interesados. E3

Francisco Muro

Judicial

De un lindo terreno en Belgrano calle de Necochea esquina á dos calles sin nombre. Tasacion 11,773 $ m|c 2|3 partes 7848. El domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde venderé en remate público este lindo terreno, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, compuesta su área de 12 vs de frente al Sud, por 55 vs. de fondo al Norte, lindando por el primer rumbo calle por medio con D. Rafael Hernandez, y Da. Faustina Caceres, por el fondo con Da. Martina Marquez, por el Este calle sin nombre en medio con D. Nicasio Panasson, y por el Oeste tambien calle sin nombre en medio con D. Joaquin Bessone. Pormenores rematador Perú 141. E3

Eguren y Martinez

Judicial

De lo que quedó sin venderse

DEL [illegible] DE

AGUIRRE Y MURGA

DE PATAGONES

[illegible]

Primera propiedad

El gran saladero con todos sus galpones, herreria, carpinteria, brek, corrales y tanto útil perteneciente al saladero que seria imposible detallar, y el terreno donde está el saladero, compuesto de 750 vs. de frente por 3,000 de fondo. Retaza de todo, 335,444 $ m/c. Base 2/3 partes, 223,628 $.

Segunda

Una casa en la Guardia Gral. Mitre, compuesta de 7 piezas de material, galpones maestranza, &. terreno: 23 vs de frente por 42 de fondo. Retaza, 19,567 $ m/c. Base 2/3 partes, 13,044 $ m/c.

Estancia "San Andrés"

3,000 vs. de frente sobre el rio Negro, por 9,000 de fondo, con 3 departamentos construccion inglesa, galpones, graneros, departamento para peones, &. Retaza, 96,880 $ m/c. Base 2/3 partes, 64,586 $ m/c.

Estancia Juan José

Retaza, 89,560 $ m/c. Base 2/3 partes, 59,606 $ m/c. Con 2 departamentos, corredores, &, un puesto en el campo terreno: 4,000 vs. por 9,000 de fondo sobre el rio Negro.

Un terreno de labranza y pastoreo en el éjido del pueblo, compuesto de 1,500 vs. de frente por 3,000 de fondo, con parras, guindos y 5,000 álamos. Retaza, 59,200 $. Base 2/3 partes, 39,466 $ m/c.

Núm. 6--Tomás Castro

Una suerte de estancia de 3,000 vs. por 9,000 de fondo, con 2 piezas, cocina, &, sobre el rio Negro. Retaza, 57,200 $ Base 2/3 partes, 38,132 $ m/c.

Núm. 7--Mansilla

Una suerte de estancia de 3000 vs. de frente por 9000 de fondo, con 2 piezas etc, sobre el Rio Negro Retaza 53040 $ m/c Base 2|3 partes, 35,360 ps. m|c.

Núm. 8--El Angel

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, con 2 piezas, sobre el Rio Negro. Retaza 54.720. Base 2|3 partes, 36,480 ps. m|c.

Núm. 9--Casa sola

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, frente al Rio Negro, 2 piezas y corrales. Retaza 45360 ps Base 2|3 partes 30,240 ps m|c

Núm. 10--Peña

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo sobre el Rio Negro. Retaza 42,000 ps. Base 2|3 partes 28,000 ps m/c.

Núm. 11--Jorge Clark

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo con tres piezas y galpon Retaza 42,400 ps Base 2|3 partes 28,266 ps m/c.

Núm. 12--Rios

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo dos piezas corrales etc sobre el Rio Negro Retaza 50,570 ps Base 2|3 partes 33,706 ps m/c.

Núm. 13--Goche

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo frente Rio Negro dos piezas corrales Retaza 52,920 ps Base 2|3 partes 35,280 ps m|c.

Núm. 14--Saavedra

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo sobre el Rio Negro, con 3 piezas corrales Retaza 51600 ps Base 2|3 partes 34,400

Núm. 15--La isla--Sauce Blanco

1 pieza material, terreno 30,000 vs cuadradas Retaza 21,702 Base 2|3 partes, 14,468 ps m|c

NOTA—Llamo muy especialmente Sres. la atencion sobre los campos que anuncio en remate, reportes á las mejores de Patagones y sobre el Rio Negro y retaza de con un 20 p% para realizar esta venta **El 31 de Enero a las 3 de la tarde.**

Ver títulos, retaza, etc, escribania de Gonzalez, Tribuna de Comercio, y mas datos al martillero [illegible] Defensa 78 E29

Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146, importante remate

El Juéves 10 a las 12 en punto, venderemos lo siguiente

Una gran partida de cortes de [illegible] ingleses un surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de [illegible], 40 cajas medias, gambrona y bordato, percales y zarazas, [illegible] sumir degro y de color, grano de oro, franela y tartanes, alemanisco y corses, [illegible] mantas vicuña, doméstico y bramante, [illegible] chalones y pañuelos de merino, gran surtido de [illegible] anchos y angostos, guantes punto de [illegible] de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension E5

Por el mismo

144 Victoria 146, al contado, remate especial mercaderias de estacion

El sábado 12 a las 12 en punto procederemos a la venta de las siguientes mercaderias:

Paños varias clases, carpetas de repe, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí bordato, géneros de hilos percales, poplins, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frasadas, mantas, coña, paño lustrina, brin y gamerona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id id de escarpelo, botines especiales para hombres y niños, y tonallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, ceñidos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. E8

Osvaldo Saavedra

Muy importante remate

LA ESQUINA DE LAS CALLES DE

Paraguay y Suipacha

17 1|2 vs. de frente al Sud sobre la calle Paraguay, por 21 1|4 vs. de fondo, frente sobre sobre la calle Suipacha

Edificio para negocio y para familia

El domingo 20 del corriente a las 6 de la tarde

BASE PARA LA VENTA 200,000 $ m|c

El dia indicado venderé por órden de su dueño a la mas alta postura, sobre la base determinada y al contado, la referida propiedad esquina de las calles de Paraguay y Suipacha con frente al Sud y al Este. El edificio que puede utilizarse para negocio y para familia consta de un espacioso salon en la esquina y de una casa de familia con 7 piezas y demas accesorios. La localidad como se vé es inmejorable, y la base para la venta es sumamente baja porque hay necesidad de vender Los títulos son perfectos.

Por otros informes al rematador, San Martin 170.

Nota importante—No estando en linea el edificio, en la reconstruccion podrá avanzar dos varas sobre la calle Paraguay, que aumentarán su fondo. E8

Ricardo Gomez

(Antes Gomez y Videla)

El viérnes 11 del corriente, al mejor postor De comestibles y bebidas al contado y sin retirar lote, daré principio a la venta de las mercaderias que a continuacion se expresan, por órden de varias casas.

100 cajones pasas Málaga, 14 cjs. chuño en paquetes, 25 bolsas arroz de la India y 100 cjs. fideos del país, 50 cjs. fideos de Génova. 20 bolsas café en grano, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas azucar del Perú, 20 fardos tabaco paraguayo, 10 fardos tabaco virginia, 15 rollos tabaco negro en rama, 20 bultos té O. P. Nober, 10 bultos te Congou, 100 cjs. velas estearina, 500 cjs. azul, 50 cjs. almidon americano, 20 cjs. tabaco americano, 100 doc. agua florida de J. Gosnell y Ca. 50 quesos Gruyere, 20 cjs. quesos de hollanda, 20 cjs aceite, 100 barriles aceituna, 100 cjs. kerosene brillante, 50 cjs. Schnapps, 50 cjs bacalao, 50 cjs champagne, 25 bolsas arroz glacé 500 frasqueras ginebra ancla chica, 20 tercerolas caña, 5 tercerolas anisete, 15 pipones caña, 5 tercerolas licor de menta, 50 cjs licor fino, 20 bolsas nueces, 30 barricas cerveza Tenent y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension que estarán a la vista el dia del remate.

Por cuenta y órden de una casa, 100 cjs kerosene con alguna avería, 1 fardos tabaco id, 20,000 cigarros alemanes id, 14 bultos quesos gruyere, alerta almaceneros, el lúnes 7. 104 Bolivar 106.

Nota—Todos los lúnes y viérnes comestibles y bebidas

Otra Se reciben toda clase de mercaderias á consignacion para vender en remate ó particular.

Tambien me encargo de toda clase de ventas como ser, campos, fincas, buques, alhajas, animales de toda clase, etc. etc., cobrando una pequeña comision. Bolivar 106 E8

Por el mismo

(Antes Gomez y Videla)

En mi casa Bolivar 104 y 106

El lúnes 14 del corriente a las 12 del dia, procederé a la venta de un gran surtido de artículos de almacen, al contado y sin retirar lote a saber:

Arroz de la India, id Bremen, pasas de higo, id de uva, fideos de Génova, id del país, café (del Brasil) en grano, id molido, azucar del Havre, id de Marsella, id de la Habana, tabaco de Virginia, id Paraguayo, té, queso de Holanda, id de gruyere, aceitunas, hongos, almidon Norte Americano, velas estearinas, kerosene brillante, bacalao, vermouth Torino, id francés, oporto, jerez, ajenjo Silliman bitter, caña en djms, id en tercerolas, anis en damjs, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, tocino, jamones españoles, cerveza inglesa, id alemana, cigarros alemanes vasos de vidrio, copas para vino, id para agua, botellones para agua, azucareras de porcelana, dulceras de cristal, lamparas con pantalla, fósforos italianos, id franceses y una infinidad de artículos que no se detallan por ser larga estension.

Nota—Todos los lúnes y viérnes comestibles y bebidas.

Otra se reciben toda clase de mercaderias a consignacion para vender en remate ó particular.

Tambien me encargo de toda clase de ventas como ser campos, fincas, buques, alhajas, animales de toda clase, & &; cobrando una pequeña comision. Bolivar 106. E9

V. Rodriguez y Corado

Una casita para pobres

¡Atencion!

El domingo 13 del corte a las 4 en punto venderemos por órden de su dueño al mejor postor y dinero de contado la casa calle de Larrea num. entre Córdoba y Paraguay compuesta de 10 vs. de frente por 30 de fondo. 3 hermosas piezas de material pozo, cocina y letrina, cercada de pared y rodeada de hermosísimos edificios, con pisos de madera. Recomendando esta propiedad por su situacion, pues se ha de vender infaliblemente mas informes y ver los títulos a los martilleros Victoria 60. La casa tasada 300 $ m|c y actualmente esta desocupada y pronta para entrar á habitaria. E8

Julian Muñiz (hijo)

En la Boca

De tres lindos terrenos en la Boca, con frente al mercado formando esquina, por órden terminante de su dueño.

El domingo 13 del corriente a las 3 en punto de la tarde venderé el precioso terreno situado en el parage mas pintoresco que existe en la Boca pues se encuentra situado en la calle de Cruceros formando esquina a la de Suarez y cuya area se compone de 50 varas de frente á la primera calle por 25 de fondo a la segunda.

El remate se efectuará al gusto de los interesados en uno o en varios lotes, teniendo como base para la venta la suma de 8000 $ m/c, por la vara de frente.

Esta tasacion es sumamente baja por el punto de mas importancia que tiene en esas localidades pues, el mercado se encuentra en frente mismo de este terreno, se ve lo porvenir para el que desee emplear bien su dinero.

El comprador entregará al martillero [illegible] al boleto de venta [illegible]

Títulos [illegible]

[illegible]

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE LA MAGDALENA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Benito Tejeiro, remataré el Domingo 20 de Enero de 1878 á las 5 de la tarde, 3 propiedades y la accion á 2 quintas, cuyo detalle es como sigue:

Primera propiedad

Está en la mejor esquina de la plaza y mira al Sud y al Oeste, su terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo, esta finca dá de renta mensual 1,200 $ debiendo dar 3,000 y no los dá á causa de un contrato que vence dentro de unos pocos meses. La mencionada finca tiene 4 negocios, de un lado almacen y tienda y del otro una ferreteria y una herreria, esta finca está tasada en 153,800 $ m/c. y se venderá por sus 2/3 partes que son 102,522

Segunda propiedad

Se compone de un solar y forma esquina y es lindero con el anterior, el terreno mide 50 vs. al Sud y 50 al Este, todo cercado de pared, tasacion 55,000 $, 2/3 partes 36,66_ $

Tercera propiedad

A 1 cuadra de la plaza, magnífica esquina, el terreno mide 50 vs. de frente al Sud y 50 vs. al Oeste, tasacion 158,000 $ m/c, 2/3 partes 105,332

Cuarta propiedad

Dos quintas centrales se vende la accion procesoria Tasacion 30,000 $ m/c dos terceras partes 20,000 pesos m/c

Al comercio de la Magdalena

Hacemos presente que las propiedades que vendemos son de un mérito reconocido por su tasacion en la plaza por la gran importancia que ha tomado el partido de los tres saladeros ya establecidos por el rápido aumento de poblacion que lleva la riqueza y el progreso á esta localidad es indudable que la Magdalena es uno de los partidos mas ricos y hoy ya no puede haber duda sobre su porvenir. Me permito recomendar estas propiedades cuyas tasaciones son muy bajas y los interesados deben aprovechar esta ocasion de emplear bien su dinero. d15

Para otros informes ocurrase á la casa del Rematador, Victoria 686 o en la Bolsa de Comercio

Milani Hno.

Judicial

De un magnífico campo

EN EL PARTIDO DE

BALCARCE

LIBRE DE INUNDACION

SITUADO ENTRE EL ARROYO CHICO

Y EL ARROYO DEL PANTANOSO

AREA DE CAMPO

3 CUARTOS DE LEGUA

O sean 4000 vs. de fte. por 6000 de fondo

Tasacion 303000 ps.

Base para la venta

2/3 partes 202,000 $

El 15 de Enero de 1878

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del Sud Dr. D. J. P. Ortiz, una área de campo de 4000 vs. de frente por 6000 vs. de fondo, con una poblacion compuesta de un rancho y algunos árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de 303,000 $, siendo la base para su venta 202,000 ps m/c.

Este campo pertenece a la sucesion testamentaria de Da. ... Casco de Lorenzo.

Llamamos la atencion de los que deseen emplear bien su dinero sobre la adquisicion de este campo que es reputado como uno de los mejores que hay al Sud de la Provincia, teniendo tambien la ventaja de ser cruzado en una estension de 500 vs. por el arroyo del Pantanoso que es aguada permanente.

Los títulos de propiedad son inmejorables.

El remate tendrá lugar en Dolores en el hotel ... donde estará la bandera, debiendo depositar el comprador el 5 p% del valor de la compra al estenderse el boleto.

Por mas detalles a nuestro escritorio Brasil n. 8. d18

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO GENERAL LAVALLE

Partido de Ajó

DE HACIENDA LANAR

Vacuna, yeguariza y caballar

El 19 de Enero de 1878 á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento de Sud Dr. Ortiz, los bienes pertenecientes a la testamentaria de Don Manuel Toledo, que existen, en el cuartel 4º. del partido de Ajó, establecimiento de don Gederico Feloir, cuyo pormenor es el siguiente:

2099 animales lanares tasados a 25 ps. m/c 428 animales vacunos al corte tasacion 140,22 caballos á 280. 67 yeguas al corte á 65, 11 lienzos de corral á 30, 1 rancho techo de paja en 400, 17 tablas y algunos trantillos en 380, 174 medios postes de ñandubay, una casa techo de fierro en 2000 una cocina doble en 1000, un boleto con accion á la marca en 2000, un puñal y un juego de botones en 600.

El remate de estos bienes tendrá lugar en el pueblo General Lavalle en el Hotel de Don Enrique Dumm. donde estará la bandera, las bases para su venta que exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles a nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm. 8. d18

Carlos Furst y Ca.

Calle de Florida núm. 180

REMATE SEMANAL

Los martes y viernes a las 7 de la noche de muebles nuevos y flamantes, alhajas y gran cantidad de otros objetos que estaran a la vista.

Se anticipa dinero por cualquier objeto para ser vendido ... ó sobre hipoteca.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Mercería, tienda y novedades, A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos en remate ó venta, particular. perm

Por el mismo

De la acreditada talabarteria

DE, D. FELIPE STIEGLER

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El ma es 15, miércoles 16 y juéves 17 a las 12 del dia. Al contado. Calle Victoria núm. 207

Todo el surtido de dicha talabarteria, especialmente ricos arneses para carruage y tilbury de uno y 2 caballos.

En seguida

El mas hermoso caballo para muestra de talabartero y especialmente para fotógrafos para sacar retratos a caballo.

Al mismo tiempo—Armazones, vidrieras, mesas, piso, gas y útiles. El

Por el mismo

62 cajones sillas

El Sábado 12 a las 12, al contado, Bolivar 83, 44 cajones sillas N. A. varias clases, de roble y nogal; de mesa comedor, hamaca y sala, 82 camas de fierro para una y dos personas con pabellones y alo. 61.

En seguida—Mesas de comedor, cómodas roperos, lavatorios, escritorios, bibliotecas, pianos, cuadros, adornos, medios juegos de sala, ... sofaes de esterilla, tocadores, relojes de sobre mesa y pared vasos, tasas varias clases y muchos otros que estarán á la vista.

En seguida—Averias por cuenta de seguros, 18 cajones sillas con averia, de nogal, roble y otras clases. E3

Mariano E. Saubidet

Al contado

DE UNA BUENA CASA

PRONTA PARA HABITARLA

Calle San Juan 260

Entre Piedras y Chacabuco

Venta ad corpus

El Viérnes 11 del corriente á las 6 de la tarde

Terreno—10 1/4 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo al Sud.

Edificio—... habitaciones, cocina, letrina, gran pajarera, 2 patios ... por grandes parrales ... surtido de fierro, ...

[illegible]

JUDICIAL

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado en nuestra casa Perú 87

El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Confecciones para señoras, percales, lienzo, una gran partida de cogotillos ingleses, selecto surtido de géneros para vestidos, algodones, mantas, lienzos, crinolinas, puños, mangos, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas y otros muchos efectos de lana, id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del pais, id estrangeros, camisetas crimea y otras clases, camisas varias clases, para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, batones, gró, razo, moaré, pequineo corbatas, ropa hecha variedad de clase, coleta, cocos chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos que estarán a la vista el dia del remate. E6

Figoli y Bazan

En el pueblo de Belgrano, del almacen de comestibles y bebidas, restaurant y billar, situado en la calle de Rivadavia esquina a la de Cerrito.

El juéves 10 del corriente a las 11 en punto de la mañana, a la mejor postura, sin retirar lote, dinero de contado y por órden terminante de sus dueños, procederé con a la venta del espresado establecimiento con todos los útiles correspondientes, no detallando la existencia de la loza, cristales y ferreteria por su mucha estension.

Ademas venderemos el armazon mostrador, bateria de cocina, una rica mesa de billar y un carro elástico nuevo y para reparto.

Fíjarse que és sin retirar lote. Por informes ocurrase calle Bolivar núm. 7, casa del martillero E6

Nicandro Dorr

Judicial—De una casa

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 13 de Enero á las 12 en punto del dia

Se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de la casa calle de Victoria núm. 839 formando esquina á Matheu, su terreno se compone de 14 vs. de frente á la calle de Victoria por 26 vs. de frente á la de Matheu. El edificio consta de 8 piezas con pisos de ladrillo, tasacion 98,285 pesos, base para la venta 65,525 pesos. Por mas pormenores Potosí 81 E3

H. Baizan

Judicial

El domingo 13 de Enero a las 4 de la tarde de una casa situada en la calle de Charcas num 609 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavala y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Francisco Arroquin cuyo pormenor es como sigue

El terreno se compone de 12 1/2 vs. de frente por 20 vs. 70 centésimos de fondo, con 4 piezas 2 a frente en perfecto estado con su zaguan correspondiente, ... techos de zinc tambien en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, varios árboles frutales, el todo ha sido tasado en la suma de 64082 $ 91 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 42722 $. tasacion sumamente baja, en atencion a la brillante situacion en que se encuentra la mencionada casa, calle empedrada, tramway á la puerta y muy próxima al mercado de la calle Charcas y Talcahuano.

Mas pormenores al rematador Bolivar 4 d'3

Por el mismo

El Domingo 13 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

Ultimo remate

PICHINCHA

Porque los terrenos suben á gran prisa, pero en esta venta hay órden del dueño de vender barato, para que aun cuando los compradores hagan oferta, no se les vá a atender mas que hasta cierta altura para poder dar cumplimiento a ... compradores deben apurarse á hacer sus primeras posturas porque cuando menos piensan caerá el martillo en favor del que mas pronto haya ... cumplir con lo que se ofrece rematar, es el sistema del rematador.

La situacion del terreno en cuestion, se encuentra en la ... por las calles de Centro America primera, segun da Temple y Nueva Granada a mas 100 varas de la maestranza del Ferro-Carril del Oeste, uno de los parajes mas comerciales hoy debido a la gran cantidad de empleados que hay en el taller y la estacion 11 de Setiembre de manera que todos los trabajadores estan de felicitaciones porque con lo que pagan de alquiler para vivir incomodos seran propietarios y vivirán con toda comodidad.

La cuadra de terreno que se va a liquidar está dividido en 27 lotes como lo demostrarán los planos que en oportunidad el rematador les pondrá en la mano en su escritorio Bolivar 47

Mucha atencion caballeros italianos, argentinos, franceses, ingleses, alemanes, turcos, rusos, españoles y napolitanos E4

Por el mismo

El Domingo 13 del corte á las 2 de la tarde, de 3 lotes de terreno cercados de pared, pozo de balde y varios árboles frutales, situados en la calle de Cochabamba nums 603 y 605 entre las de San José y Santiago del Estero próximos al gran mercado del Sud no distan sinó 1 cd de dicho mercado, parage que toda la vida será de lo mas comercial de Buenos Aires. La venta es liberal y á la mas alta postura porque con esa condicion ha sido aceptado el remate y desde que el dueño aceptó que se amueste y escrifique por lo que dén, los 3 lotes se compone cada uno de 9 vs. de frente por 40 vs. de fondo todos cercados de pared, alerta especuladores, que lo bueno se acaba pronto y solo distan 1/2 cd del empedrado e igual núm. de distancia de una porcion de Hermanas de Caridad. Mas pormenores al rematador Bolivar num. 47. E

Manuel B. Laborde

De una casa

Calle de Garay

Frente á la plaza 29 de Noviembre

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada y edificada recientemente en terreno de 10 vs. de frente á la plaza por 33 vs. 1/2 por el costado Oeste de fondo al Sud y 31 vs. 1/2 por el Este, todo cercado de pared, con 3 preciosas piezas en su mayor parte en cal rebocadas interior y exteriormente, con pisos de tabla, tirantes y alfajias de maderas duras, techado con baldozas, con 2 ventanas á la calle, con contramarcos y zócalos y su porton para entrada y demas comodidades cómo ser: pozo, letrina, etc.

Se recomienda á los especuladores esta propiedad que se puede comprar con poco capital y dara una renta segura por ser fácil de alquilarse.

Por mas informes al martillero Bolivar 81 (altos), de 1 á 4.

Nota—El comprador que no sea conocido dará el 5 p% en el acto de firmar el boleto, como garantia de ser legítimo comprador. E5

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De un lindo terreno

En Moron

8 1/2 manzanas de 100 vs.

A 12 CUADRAS AL SUD

DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. José M. Rosa:

El Domingo 13 del corriente á la 1 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado sobre la base fijada el espresado terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Sosa y mandado vender por la ejecucion que le sigue D. Vicente Monetta.

El terreno se compone de 8 manzanas y 55 cts. de otra de 100 vs. y ha sido retasado en la cantidad de 38,475 ps. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes p. 25,650 m/c.

Midiendo 190 vs de frente al N. E. por 450 fondo al S. O. Por informes sobre títulos ocurrase á la escribania de D. Bartolomé Martin Defensa 68 o á nuestro escritorio Rivadavia n. 109.

El remate tendrá lugar en el hotel frente á la estacion del ferro-carril, donde estará la bandera. E5

Francisco D. Segovia

JUDICIAL

En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz

El domingo 3 de Febrero a las 11 de la mañana, de una preciosa propiedad formando esquina a la plaza, aparente para negocio, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente dicha propiedad a la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, cuyo detalle es el siguiente: 5 piezas de azotea, maderas duras y toda revocada y con las demas oficinas correspondientes, cuyo terreno mide: 17 1/2 vs por un frente y por el otro 44 vs. Tasado en $ 78,180. 2/3 partes ps. 45,787 m/c. E

Por el mismo

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De Zárate

El domingo 3 de Febrero a las 5 de la tarde, por órden del Sr. juez Dr. D. Angel E. Casares, venderé todas las fincas y terrenos perteneciente a la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, cuyo detalle es como sigue:

Uno

2 piezas de material techos de teja francesa, cocina y pozo, situado en la calle Gral. Brown núm. 64, su terreno mide 18 vs. de frente al Este por 35 vs. de fondo al Oeste, en cuya casa estará la bandera para el remate. Tasacion ps. 12,410 m/c. 2/3 partes ps. 8200.

Dos

Una quinta situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno de 200 vs. de frente al Sud Este por 200 vs. de fondo al Nor Este, cuyo terreno está cercado de ñandubay y alambre y tiene 1 cuadra de monte y la otra de alfalfa. Tasada en ps. 21,000 m/c. 2/3 partes ps. 14000 m/c.

Tres

Quinta en el ejido del pueblo compuesto su terreno de 400 vs. de frente al Sud-Este por 150 vs. de fondo al Nor-Este dicho fondo dá á la Barranca todo cercado de ñandubay y alambre tiene mil alambe y 1 cuadra de alfalfa, un rancho techo de paja tasado en 18,250 $ m/c 2/3 partes $ 12,167 m/c.

Cuatro

Un establecimiento de Graseria situado á pocas cuadras del pueblo compuesto su terreno de 100 vs. de frente al Nor-Este por 250 vs. de fondo al Sud-Este está todo cercado de ñandubay y alambre, un galpon techo de teja francesa y otro galpon mas techo de paja y un techo de 4 vs. de largo por 8 vs. de ancho, pozo y cocina, este terreno está situado en la calle de San Nicolas y Arrecifes tasado en $ 36,326 m/c. 2/3 partes $ 24,217 m/c.

Cinco

Terreno de pastoreo compuesto de 120 vs. de frente al Norte por 1,000 vs. fondo al Sud situado en los suburbios de este pueblo tasado en $ 7,200 2/3 partes $ 4,800 m/c.

Seis

Quinta frente al Arsenal en el bajo, compuesto su terreno de 122 vs. de frente á la calle Real por 500 vs. de fondo hasta la ribera del Paraná, todo cercado de ñandubay y alambre y 20,000 árboles de provecho tasado en $ ... 2/3 partes ...

Siete

Terreno compuesto de 50 vs. de frente al Nor-Este por 25 vs. de fondo al Sud-Este, tasado en la cantidad de $ 1,300 m/c 2/3 partes ...

Ocho

Terreno compuesto de ... vs. de frente al Nor-Este por ... con una pieza de material ...

[illegible]

Diez y seis

Terreno situado en la calle de Mayo compuesto de 12 1/2 vs. de frente al Sud Este por 50 vs. de fondo al Nor-Oeste, tasado en ps. 2200 m/c 2/3 partes ps. 1,467 m/c.

Diez y siete

Terreno situado en los sobrantes de la barranca compuesto de 50 vs. de frente al Sud-Oeste por 20 vs. de fondo al Nor-Este, tasado en la cantidad de ps. 1560 m/c 2/3 partes ps. 1000 m/c.

NOTA

Llamamos la atencion de los especuladores sobre las tasaciones tan bajas de dichos terrenos y lo bien situados, que se encuentran y en un pueblo de mucho porvenir en donde en breve irá el ferro-carril pues las tasaciones no alcanzan a la cuarta parte de lo que costaron por datos a la Escribania de Tulio Mendez, Escribano D. Saturnino Garcia, bajo del Cabildo

Títulos superiores y para verlos Bolivar 47 Escribania de Ignacio Piñeiro de 11 á 5 de la tarde, se previene a los compradores, que todo lote que no alcance a cinco mil pesos su valor, entregará la mitad al firmar el boleto y en los de mayor cantidad el 1p%. E6

Aquilio Baigorri

De una buena casa

RENTA SEGURA

FRENTE A LA QUINTA DE LEZAMA

Mejor que judicial. Sin base para la venta

El domingo 13 del corriente a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la casa calle Defensa n 853 cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente por 42 de fondo, con 8 piezas de material perfectamente construidas, pisos de madera, cielos rasos y empapeladas, aljibe, cocina, sumidero y necesario y un hermoso parral de uva esquisita

Teniendo órden de venderla por lo que den, llamo la atencion de los pequeños capitalistas, pues reuniendo un crédito a favor del Banco Hipotecario, con un pequeño desembolso puede adquirirse una preciosa y cómoda casa que por su situacion garante una buena y segura renta, solo dista 15 cuadras de la plaza Victoria y está situada en la parte mas comercial de Buenos Aires.

Por otros pormenores ocurrir a escritorio del rematador, 25 de Mayo 23 E5

Francisco Bulnes

Judicial

En el pueblo de Rauch. De una casa en construccion. El 19 de corriente a las 12 1/2 del dia ... del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Fonrouge procederé a la venta como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Augusto Mathieu contra D. Justo Saborido, de ... arriba mencionada ... se encuentra sin techo, ... constando su terreno de 12 1/2 metros de frente por 63 1/2 de fondo. Ha sido tasada en la magnífica suma de ps. 50,000 m/c, ... 2/3 partes ... base para la venta es de ps. 33,333 m/c.

Para ver los tasaciones, ... Reylo ... Tribunal de Comercio ... 426 E9

Juan Alberto Astengo

El domingo 13 del corte

A LAS 5 DE LA TARDE

[illegible]

Juan L. Izquierdo

[illegible]

El domingo 13 del corriente Enero a las 5 en punto procederé a vender esta ... especuladores ... renta ... $

Esta propiedad está situada en la calle de Temple entre Junin y Viamonte ... cuadra de la magnífica Escuela Normal de ... y a una cuadra del monumental hospital en construccion ... la futura prosperidad de esos barrios ... comprador ... segura ...

El edificio se compone de 8 piezas, maderas duras pisos y techos embaldozados, parrales con zarzas de fierro y demas comodidades, ... frente por 40 de fondo, ... mas datos al martillero P... 811 E

Avisos

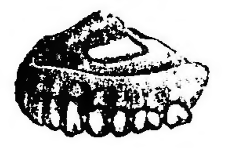

Elias James

Cirujano dentista Americano, calle Libertad núm 153 entre Cuyo y Cangallo, sigo en mi gabinete de operaciones, estrayendo muelas, dientes y raices casi sin dolor y coloco dentaduras artificiales bajo el sistema mas moderno a precios sumamente bajos (véanse los precios detallados en el periódico El Porteño) E6v6F

Remate de campo en el partido de Mercedes, el Domingo 20 de Enero próximo se venderá a la mayor postura y dinero de contado, un terreno de estancia en direccion al Oeste de Mercedes y á dos leguas de esta ciudad compuesto de 400 cuadras cuadradas ó sean 23 cuadras de frente por 17 1/2 cuadras de fondo, el remate se hará en lotes de 100 cuadras con accion al resto que hubiese. El campo es de propiedad de D. Antonio Connor y la venta se hará por órden de su dueño. El remate se efectuará el dia indicado á la una de la tarde en la casa de negocio de Torroba Hnos. y Llorente de Mercedes. d25v20E

N. ZOLEZZI

Balanceador Pùblico

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde erm

LA

Primera farmacia francesa

Se ha trasladado de la calle Florida 26, a Victoria 295. d1v11E

MUEBLES

Se compran muebles completos de casas, pianos etc calle de Buen Orden núm 153 (altos a la calle.) Se pagaran buenos precios. E4v4F

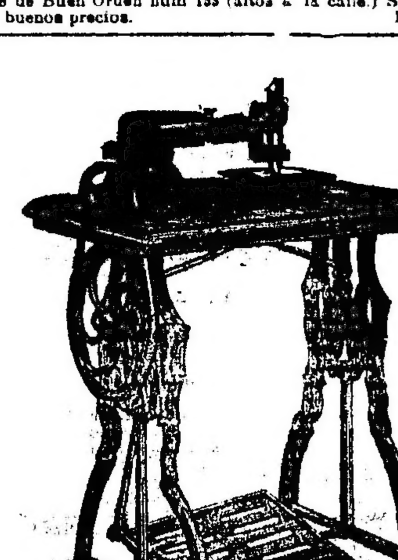

El Maquinista

De la antigua agencia de Wheeler Wilson de la calle Victoria, ultimamente de la casa del Sr. A. B. Stiudigel Rivadavia 209 participa á su numerosa clientela que el primer regalo ofrecido segun resan el prospeto de los envueltos de mi establecimiento resulta premiado el núm. 1168 con una máquina de coser, la persona que tenga dicho prospeto puede pasar á recogerlo en el plazo de 30 dias. Continuo y continuaré haciendo regalos a mis favorecedores segun el prospeto de mi establecimiento de dos máquinas de coser siendo una de mano y otra de pié.

Especialidad en composturas de todos sistemas de máquinas de coser. Compra cambia, vende enseña en toda clase de máquinas.

Máquinas para familia

Costeras

Sastres

Zapaterias

Talabarterias

Sombrererias

Seda, hilo, aceite, & &. Calle Belgrano 427, al lado de la Iglesia Monserrat. *Paulino de Olivera.* E9v6F

Precaverse de las viles falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Ungüento de Holloway.

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y Ca.» por J. F. Henry, Curran y Ca., Droguistas de Nueva York con una supuesta marca de patente así—Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos de la denominada salsa. Estas composiciones de ningun valor se expenden al público como mis legítimas píldoras y ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente a los amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente a las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado fraude fraguado en Nueva York, precaviendo a sus amigos, á fin de que no se les engañe a comprar estos compuestos despreciables, titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de comprar un descarado engaño.

Cada bote y caja de las medicinas legítimas lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London», grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que espenden «Las píldoras y el ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, ... haré formalizar procesos ... Holloway.—Londres

Banco Nacional

[illegible]

A los maestros albañiles

Verdadero baratillo

En la fabrica calle de Belgrano 1057, se venden toda clase de adornos para los frentes de casas, estatuas de tierra romana, etc. etc., todos los trabajos se hacen á precios sumamente módicos, tambien se venden macetas para plantas. No olvidarse, calle Belgrano núm. 1057 E5v13

SASTRERIA DEL UNIVERSO

DE

Augusto Mathieux

8—BUEN ORDEN—10

CASA DE CONFIANZA

Que dispone del mas selecto personal de oficiales, ofrece a sus favorecedores un rico y elegante surtido de casimires de las mejores fábricas francesas é inglesas, Elbeuf, Sedan, Louviers, etc Confeccion variada para hombres y niños. Entrega en las 24 horas trajes sobre medida. Se encarga tambien de libreas, trajes de Jockeys, etc. Puntualidad, solidez, confianza y modicidad en sus precios.

8 y 10—BUEN ORDEN—12 E4v4F

Gran depósito

De semillas

Estranjeras y del pais

De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentina.

173-Artes-182

BUENOS AYRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores semillas de arboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como ser; acacias de varias clases, ñapinday y espina cristi, cina cina, & & Alfalfa del pais recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas

PRECIOS MODICOS

NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido de plantas frutales, herramientas para jardines plantas ... tierra de Bruyere & & *Angel Peruffo*

Escritorio de los señores

A. LOPEZ CALVETE Y CA

Esta casa descuenta toda clase de sueldos de las distintas reparticiones del estado, se encarga de la tramitacion de cualquier asunto por las oficinas de la Administracion Nacional y Provincial y acepta poderes sobre cualquier asunto que se le recomiende, dando dinero anticipado. 124 Reconquista 124 Pasage Argentino Buenos Aires n30perm

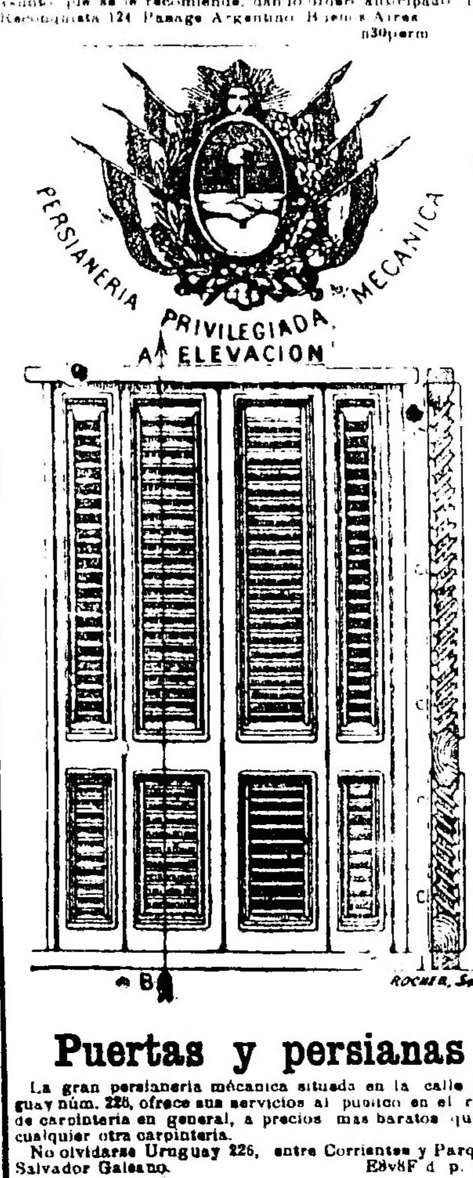

Puertas y persianas

La gran persianeria mécanica situada en la calle Uruguay núm. 226, ofrece sus servicios al público en el ramo de carpinteria en general, a precios mas baratos que en cualquier otra carpinteria.

No olvidarse Uruguay 226, entre Corrientes y Parque—Salvador Galeano. E8v8F d p. 1/2

Depósito de bragueros

DE NUEVA INVENCION

Privilegiado en Francia, Italia y en toda la República Argentina. Con maquina y cilindro de bronce, girando a la derecha se aprieta y girando a la izquierda se afloja, pno precisa nada debajo de la máquina, se encuentran de todas clases, dobles y simples para hombres y mujeres. José Serafino, recientemente llegado de Europa, avisa al público que habiendo tenido del superior Gobierno de esta República el previlegio para fabricar bragueros de nueva invencion para ambos sexos que por su duracion y exactitud son superiores a los que han concedido hasta la fecha. Se previene a las personas que necesiten de dicho artículo puedan dirijirse al único depósito, calle Rivadavia núm. 1146. Botica 11 Setiembre. d23v23E

Articulos

PARA CARRUAGES

Y CARROS

Ejes y elasticos garantidos

A. BARRAN & A. BRIET

Chacabuco 24 y 28

Tomas Coquet, Small y Ca

Dentistas

AMERICANOS E INGLESES

162 - MAIPU - 162

Al público

Ponemos en conocimiento del público que hemos establecido en este pueblo en la calle 27 al lado de la sucursal del Banco, una casa de remate y comisiones en general bajo la razon social de Leyria Domínguez y Ca.

Recibimos mercaderias de Buenos Ayres y de la campaña para vender particularmente ó rematar a comision y se anticipa dinero sobre ellas.

Nos comisionamos de la compra y venta de hacienda y frutos del pais, de fincas y terrenos, particularmente ó en remate.

Nos encargamos del arreglo de testamentarias, de la liquidacion de casas de comercio y de todas clases de asuntos judiciales.

Hacemos venir de Buenos Aires á comision, máquinas é instrumentos de agricultura, fierro, postes, alambre, maderas, tejas, cerbon & &.

Anticipamos dinero sobre lo que se necesite para vender y cobrar sueldos de partidas de Policía.

Despachamos carretas y nos encargamos de recibir y entregar cargas por el Ferro-Carril.

Recibimos órdenes en nuestro escritorio y en Buenos Ayres en el escritorio de los Sres. Herrera y Gomez. Florida 82.

Azul, Setiembre 1.º de 1877. *Leyria, Domínguez y Co.*

a15v15 marzo 1878 d. v. 1/2

AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Bajo el amparo de las garantias que ofrece a los comerciantes la Ley de Marcas, sancionada por el Honorable Congreso Nacional, obtuvimos de la oficina respectiva la propiedad esclusiva de las Marcas de nuestros únicos ... legítima y verdadera de ...

Real Hollands

Y LAS ARMAS DE HOLANDA

[illegible]

A VISO OFICIAL

Oficina de TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público, de 24 lotes de terreno de propiedad pública Ubicados en el partido de Rojas, compuestos de la siguiente superficie:

NUM. DE LOTES			LEGUAS CUADRADAS	HECTÁREAS	ÁREAS	CENS.	PRECIO POR LOTE
1	al	6	0,036199	97	73	16	7,240
		7	0,05116	138	12	39	10,232
		8	0,0463	125	00	27	9,260
		9	0,0507	136	88	20	10,140
10	al	14	0,030	80	99	52	6,000
		15	0,0348	98	95	45	6,690
		16	0,04006	108	15	57	8,012
		17	0,0373	100	70	41	7,460
		18	0,03472	93	73	85	6,944
		19	0,03158	85	36	10	6,316
		20	0,02958	79	86	13	5,916
		21	0,02682	72	40	98	5,364
		22	0,02434	65	71	41	4,868
		23	0,02185	58	99	15	4,370
		24	0,0307	82	88	51	6,140

De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1876 y de Decreto reglamentario del mismo año, se previene al público que el dia 26 de Enero de 1878 se rematará en la casa de los martilleros Barra é Iriarte calle de San Martin ... 24 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que determina el cuadro anterior.

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley (véase el cuadro citado) y este será pagado en la forma siguiente sesta parte al contado y el resto a 1, 2, 3, 4 y 5 años

Los compradores firmarán letras por la parte del precio a plazos

El importe de la venta podrá pagarse al contado, haciéndose una rebaja de 7 p% anual

Se previene igualmente que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 5,400 hectáreas equivalente a 27 lotes mas ó menos

La mensura será pagada por los compradores a razon de un peso m/c por cada hectárea y su importe será liquidado al mismo tiempo que el precio de venta, abonándose al contado.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad se dará a los compradores la posesion de sus lotes respectivos, para lo cual se comisionará a un agrimensor. Buenos Aires Octubre de 1877 *Ignacio Frers* Oficial Mayor

Nota—Los que deseen conocer la topografía del terreno ... rematadores nombrados, al Juez de Paz del Partido ó a las localidades ...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina ... digestion ...

Las malas digestiones,	Las gastralgias,
Las nauseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago,
Las gastritis,	La jaqueca,
Los calambres de estómago	Las enfermedades del higado.

... años y a las ...

Deposito en las principales Boticas y Droguerias.

CAMPO FLOR

CERCA DE LA CIUDAD

Se vende un rico invernadero compuesto de 234 cuadras de terreno a 2 1/2 leguas distante de los corrales. Todo alambrado con 3 casas y agua permanente. Se puede ... a plazo ... á senta ... segun termino de contrato. El dueño ... sentirse del pais ... vendería ... muy módico.

Por mas informes ... Sr. Roh ... Bolsa de Comercio E4v12

MUEBLES

Se compra y se venden toda clase de muebles, se encarga de tapiceria y colchoneria. Se va a domicilio, 20 Buen Orden 20 E4v4E

Billares á 2000 ps. billares

CANGALLO 388 FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Esta gran fábrica privilegiada por el superior Gobierno Nacional, tiene para vender un gran surtido de billares de varios tamaños con maderas del pais y estrangeras, con gran variacion de gustos, se arreglan billares de comedor que sirven de mesa para comer y con poca molestia de billar para jugar, precio desde 2000 a 10,000 ps. Gran surtido de artículos correspondientes ... billares a precios muy módicos. Cangallo 388, frente al mercado del Plata. d15v15E

A los comerciantes

DE LA CAMPAÑA

Avisamos que el depósito de los acreditados cigarros ... de tabaco fuerte "La Pantera" está en la calle Rivadavia 214, donde deberan dirigir los pedidos

E1 ... v1 ... F — J. M. Gonzalez y Ca.

MAQUINAS

PARA CORTAR TABACO

Del mejor y mas moderno sistema, las hay constantemente en venta á precios módicos.

Tabaco fuerte

DE VIRGINIA

Para la cura de la sarna en el ganado lanar, lo tengo siempre en venta al precio de 90 a 100 $ la @

CALLE MAIPÚ Núm. 80

d18v18E — *H. RATHJE*

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soverano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

El agrimensor que firma avisa á los Sres. linderos de los terrenos de propiedad de D. Benjamin Sublaurre en el partido del Tuyú, que á mediados del presente mes se dará principio a la mensura de dichos terrenos y se les dá este aviso para que puedan ordenar á sus mayordomos ó capataces, asistan á la operacion, cuando fueren llamados, lo cual se dará con oportunidad en el terreno.—Buenos Aires, Enero 4 de 1878.—*Julio C. Serna.* E5v13

Gran depósito de máquinas DE COSER

Premiadas en todas las exposiciones

MAIPÚ 87, ANTES 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, etc, de los mejores fabricantes, garantidas y con enseñanza gratis. Las máquinas que ofrecemos al ilustrado público de esta capital y Provincia son:

La verdadera alemana, de Pollack, Schmidt y Ca.

El sistema perfeccionado, Wheeler y Wilson.

Id id id Singer.

Id id id Planer y Kaiser.

... con un completo surtido de máquinas de coser a mano.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite ... para las mismas y ... precios muy reducidos.

Se hacen composturas en toda clase de máquinas de coser.

Luis R. V. de Castro

Sucesor de Castro hno.

Maipú No. 87, antes No. 59

AVISO OFICIAL

[illegible]

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que acuerda el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico práctico en su casa

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática

Probará que la alopatia simplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venereas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvomica y otros venenos, en la homeopatia.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos sin rivales curan radicalmente, las enfermedades venereas ... y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática ... rivales tampoco

Enseñará que tratándose de las afecciones peculiares al bello sexo, ... homeopatía ... garantir su curacion radical y pronta

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, los bronquios, el corazon & ... la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6 Maipu 150—Profesor *F. Hacourt.* d19-perm.

Muebles usados

Calle Corrientes 464, entre Libertad y Cerrito, se compran y venden toda clase de muebles nuevos y viejos y menages completos d22v22e

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

La junta general de accionistas, de que trata el articulo 29 de los estatutos de la compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo a la 1 de la tarde.

Buenos Aires Diciembre 24 de 1877.

El Director General

F. F. Moreno

ARTICULO 29

Todos los años en el mes de Enero, el consejo de administracion convocará a junta general de accionistas y presentará a ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañia del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interes comun para lo sucesivo. d25v10E

LA PRIMERA FABRICA

DE

"SÉMOLA DE ARROZ"

PARA SOPAS Y POSTRES

ES LA DE

J. FREYRE Y Cª

475 — CALLE CANGALLO — 475

BUENOS AIRES

Cuidado con las imitaciones dañosas

Para garantia de los consumidores, se vende solamente en paquetes y cada etiqueta lleva el nombre de J. FREYRE y Ca. que son los legítimos primeros fabricantes. E3v13

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las Cédulas Séries A B C y D pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el articulo 31 de la ley Orgánica del Banco. Buenos Aires, Enero 4 de 1878. J. M. la Fuente. Secretario. E4v15

Chacra en venta

Renta garantida 10 por 0/0

Se vende un establecimiento de chacra en pleno producto, si se quiere arrendar se garante con contrata de 5 años, un 10 por ciento al año y plena seguridad de duplicar su capital en este tiempo, el capital no pasa de 200 mil $. Títulos garantidos, planos esactos y condiciones ventajosas, por informes ocurran al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima num 82 altos, de 10 a una. Carlos Bistorini. E3v13

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre a 15 de Enero la renta vencida de las Cédulas Séries A B C y D, con cupon de 31 de Diciembre, se previene á los interesados ocurran á la tesoreria del establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1877.—*J. M. Lafuente*, Secretario. D30v15E

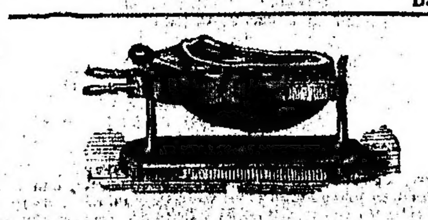

RECREO DE VERANO

1877 1878

Para los aficionados de pasear al campo

En la Estacion Adrogué partido almirante Brown 3/4 de horas de Buenos Aires el abajo firmado ha establecido un almacen de comestibles y bebidas y una confiteria, llamado "Recreo", sucursal del almacen y fiambreria del plata, esquina Cangallo y Artes.

Al mismo tiempo el abajo firmado, ha habierto el 8 y 9 de Diciembre una restauracion de primera clase, con cuartos amueblados, tanto para personas solteras, como para familias.

La villa está situada en un parage ... en una pequeña altura rodeada de hermosas ... Sus ... Circo de las Carreras y ... las personas ...

[illegible]

MUEBLES

[illegible]

Vinos de Nonogasta, Rioja

[illegible]

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la Republic Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Weeler y Wilson, Ellipdis, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas.

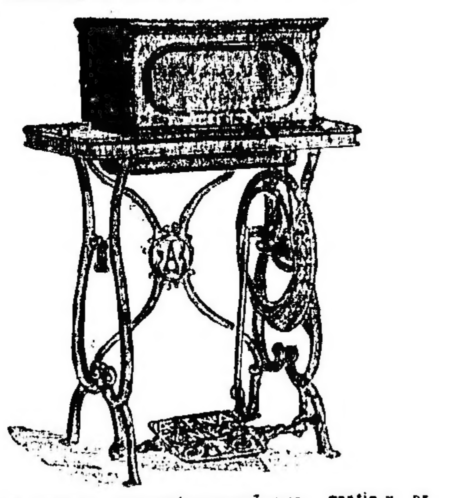

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc

JUAN SHAW

Venezuela núm. 338

OFICINA DE

TIERRAS PUBLICAS

AVISO OFICIAL

Venta en remate público de 52 lotes de terreno de propiedad pública ubicados en el partido de

NECOCHEA

Compuesto, los 48 primeros de 01 074 setenta y cuatro milésimos de legua cuadrada cada uno, equivalente á 118 cuadras cuadradas y 4 décimas de otra, y los cuatro restantes del modo siguiente.

Lote N. 49 de 01 145 igual á 232 cuadras cuadradas.

Lote num. 50 y 52 de 01 100 igual á 160 id id.

Lote num. 51 de 01 093 igual á 148 id id y 8 décimas de otra.

De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1876 y decreto reglamentario 16 de Diciembre del mismo año, se previene al público que el dia 12 de Enero del entrante año se rematara en la casa de los martilleros Balbin y Lagos, calle del Peru num. 27, 52 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que mas arriba se determina

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley ($ 5920 mic cada uno de los 48 primeros lotes: el num 49 $ 11,600, el num 50 y 52, $ 8000 y el 51, $ 7,440) y este será pagado en la forma siguiente sesta parte al contado y el resto a uno, dos, tres, cuatro y cinco años

Los compradores firmaran letras por la parte del precio a plazos

El importe de la venta podrá pagarse al contado haciendose una rebaja de 7 p% anual

Se previene igualmente que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 5,400 hectáreas equivalente a 27 lotes mas ó menos.

La mensura será pagada por los compradores á razon de 1 $ mic por cada hectarea, y su importe como el valor de los mejoras, será liquidado al mismo tiempo que el precio de venta, abonandose al contado

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posesion de sus lotes respectivos para lo cual, se comisionará a un agrimensor. Buenos Aires, Octubre 10 de 1877

Ignacio Frers, Oficial mayor

Nota—Los que deseen conocer la topografia del terreno podran ocurrir por planos a esta oficina o a los rematadores nombrados, al juez de paz del partido ó a los demas localidades linderas a el o12v12Enero

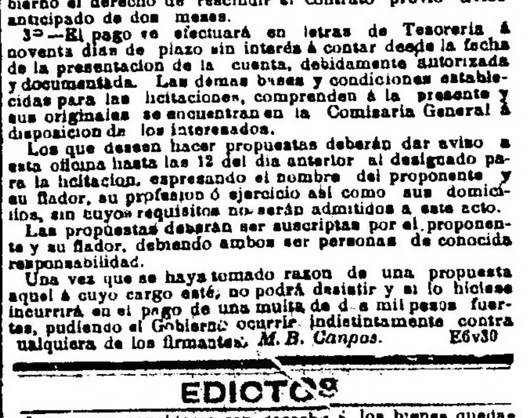

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas

Y con dos medallas de 1ra. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRANDO

por la calle Perú, primera casa á la izquierda

Gran especialidad en el ramo

Semillas de legumbres de todas clases

Semilla de alfalfa del pais (Especial)

Semillas de eucalyptus del pais y de Australia.

Semillas de árboles y arbustos

Semillas de flores y cespedes

Gran coleccion de cabezas de flores.

Jacintos dobles de Halanda.

Gladiolus, azucenas

Amaryllis, dalias etc. etc.

Gran surtido de legumbres secas

PRECIOS MODICOS

Licitacion oficial

Por disposicion superior el Miércoles 30 de Enero de año 1878, á la una del dia tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones a los buques estacionados en la Asuncion del Paraguay y Villa Occidental así como para las tripulaciones de las faltas de ese punto.

1º Las raciones se compondran de los artículos siguientes en la inteligencia de que todos ellos deberán ser de superior calidad

Racion diaria para oficiales—1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 4 cuatro reales de verdura, 1 una libra galleta fina, 1/2 media cuarta vino Burdeos ó catalan, 1 una onza arroz Carolina ó piamonte glacé, 1 una onza fideos de Genova, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/4 una cuarta onza té negro fino, 2 dos onzas azúcar blanca refinada 1/2 media onza grasa fina de vaca, 1 una onza aceite de olivo, 1/2 media onza de sal.

Racion diaria para marineros—1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 2 dos reales de verdura, 1 una libra de galleta, 1/8 un octavo de cuarta aguardiente de caña elambicada de 19 grados, 1 una onza arroz glacé, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/2 media onza grasa de vaca, 1 una onza porotos del pais, 2 dos onzas de azúcar blanco, 1 una onza tabaco negro del Brasil ó Norte Americano, 4 cuatro pliegos papel del hilo por libra de tabaco, 1/2 media onza jabon amarillo, 1/2 media onza de sal.

Racion mensual 4 cuatro frascos vinagre para cada 25 hombres, 2 dos arrobas velas de molde de 6 en libra para cada reparticion, 2 dos arrobas aceite de quemar.

2º—El contrato durará desde la fecha de su aprobacion hasta el 31 de Diciembre 1878, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir el contrato previo aviso anticipado de dos meses.

3º—El pago se efectuará en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada. Las demas bases y condiciones establecidas para las licitaciones, comprenden á la presente y sus originales se encuentran en la Comisaria General á disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas deberán dar aviso a esta oficina hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, espresando el nombre del proponente y su fiador, su profesion ó ejercicio así como sus domicilios, sin cuyos requisitos no serán admitidos a este acto.

Las propuestas deberán ser suscriptas por el proponente y su fiador, debiendo ambos ser personas de conocida responsabilidad.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en el pago de una multa de d ... mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes. *M. B. Campos.* E6v30

EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Pellegrini bien sea en el caracter herederos ó en el de acreedores, se presentarán por ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Ranchos, Diciembre 26 de 1877. *Pastor Villanueva.* d29v29E

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Migel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de 30 dias a todos aquellos que como herederos ó acreedores se considerau con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Parodi, para que ocurran ante él y por la Secretaria de D. Juan E. Coronado a la que está adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1877.—*R. R. ...* d1v.1E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contando desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Ibarra de Da. Rosalia Diz, Da. Bartola Ibarra y D. Angel Frades, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y Secretaria a cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 30 de 1877.—*Eduardo Munilla* Secretario Defensa 80. d19v19

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados por muerte de Don Cirilo Córdoba, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término se presenten ante dicho juzgado y por la Secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Diciembre 6 de 1877.—*Severo F. Crespo* Escribano Secretario. d19v19E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Da. Rosa Beltran, Da. Desideria Barragan y D. Segundo Lopez, para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1877.—*Faustino Miñones.* d13v13E

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Felipe Rodriguez y su esposa Doña Maxima Baigorria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la presente publicacion se presenten ante el Juzgado de su Señoria por conducto de la oficina del que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Diciembre 9 de 1877.—*Saturnino Garcia* Escribano Secretario.

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Bonna, para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparezca por si ó por apoderado a este Juzgado de Paz, á estar á derecho á la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le tiene entablado D. Rafael Garcia, en representacion de la casa de Comercio de los Sres. Biordi y Ca. de este pueblo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Junin, Diciembre 6 de 1877.—*Javier E. Lloret*, Juez de Paz.

El Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eduardo ... y Da. Manuela Parry, á fin de que ... dentro del término de 30 dias ...

[illegible]